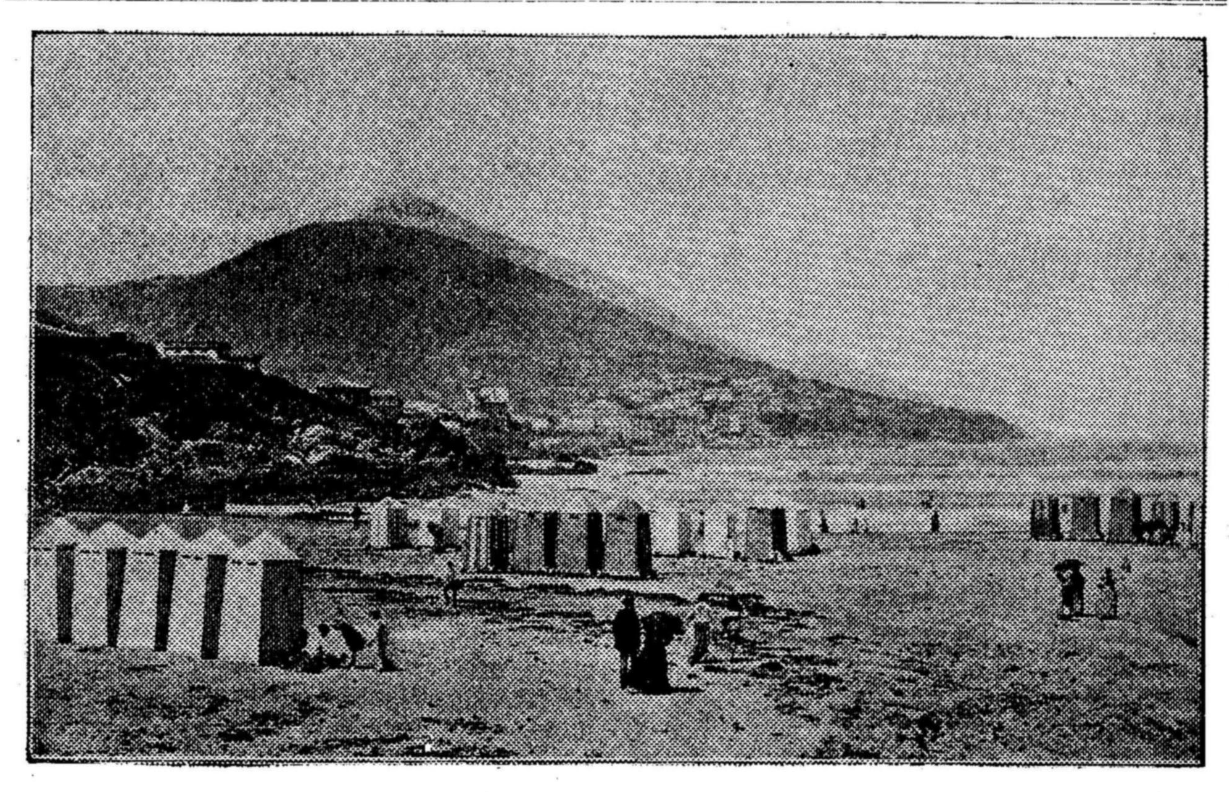
1893, AGORRILA-REN 11.an

EUSKALZALE

EDERGARRIDUN ALBISTARIA

IRAKURKIZUNAK: I. Santurze (g).—II. Idebatea (b).—III. Vascofillok Euskalzaleri (b).—IV. Teoia eta tšimuak (g).—V. Auñemendiko lorea (b).—VI. Apolo eta Musak (b).—VII. Amaboskarren tširristadea (b).—VIII. Antsiñako gertaerak (g).—IX. Izkirimiriak (b). X.—Igarkizuna (g).



SANTURZE

Bizkaiko itšas-portudun uri polit au Bilbotik Kastro alderuntz iru orduko bidea igaro ondoren arki da, Serantes deritzaion mendi-erpiñaren oñean, eta alboan dauka Portugaleteko arrai edo *barra* ondartsua.

Serantes-en muturra urrutietatik agertzen dan antzera, itšas-gizonak zuzen-bidetzat artuba daukate beren ontziakin sartzerakoan arrai arraišku aundiko orretan.

Eztakar kondairak uri au noiztsu bezela sortu zan epea. Eliz-nagusia tšit antšiñakoa du eta 1075-garren urtean Bakartegitzat ezagutzen zana.

Aiñ izan da beti sonatua Santurze-ko egutera atsegiñgarria, non XVI eta XVII-garren eunkietan bere inguruak apaindurik arkitzen ziran naranja eta limoizugatzez.

Gaurko edergarrian baita ikusten da Portugaleteko ondartza. Tšikia dalarik *bañu*-leku au, batez ere berdintzen jartzen bada zubiz beste aldean arkidanarekin, eta ujoiak indar gutšikoak izan-arren, asko ta askok naiago baizik izaten ezdute toki au, eta beragatik etšadi ugari etortzen dira urteoro uda-garain.

Santurzeko inguruak gaur-gaur bezela bete ditezke iru edo lau itšas-ontzirekin, baiñan azpalditik ari dira nasa edo *muele* bat egiten, non sartu al izango diran, esate baterako, Inglaterrako ontzi guziak.

Erri onen alaitasunak jende asko ekarriazten du uda igarotzera, eta oraindik entzunagoa izango da Santurze nasa ikusgarria bukatzen dutenean.

B. M.

cion incidental del señor Larrinaga fué aprobada por «diez votos» contra «ocho.»

Por último acordó la Diputacion anterior á los señores presidentes, Vicepresidente y secretarios para que en union del diputado don Pedro Dario de Arana funcionen con caracter de interino en los asuntos sometidos á la comision;

Y se levantó la sesion.

El Noticiero bilbaino.

Bilbao, 7 de Noviembre de 1880

LA CIMA DEL SARANTES.

Desde gran parte del señorio de Vizcaya se ha visto últimamente surgir de la cima del Serantes, que se levanta cerca de quinientos metros sobre el nivel del mar, un edificio que contemplado desde lejos parece una de aquellas débiles y provisionales torrecillas que suelen construirse en la cima de las montañas para la proteccion de trabajos geodesicos.

Como entre nuestros lectores habrá pocos, si es que hay alguno, que se hayan atrevido como nosotros á poner sus piernas á prueba para subir á aquella altura y satisfacer la curiosidad que aquella torrecilla les inspiraba, vamos á decir lo que es la corona con que novisimamente se ha engalanado el Sarantes, del que dijo, un poco hiperbolicamente, uno de nuestros escritores relativamente antiguos, que con su aparicion á los ojos del navegante ha hecho derramar tantas lágrimas de alegria como agua tiene el mar que se estrella al pié septentrional de aquella eminencia.

El edificio que corona el Sarantes es un castillo que imita perfectamente en su forma á los de la Edad Media y está construido con tanto gusto y perfeccion que realzaria el ornato público en el mismo Bilbao. Es todo él de piedra sillar labrada con mucho esmero y tiene almenas y matacanes. Su planta es perfectamente cuadrada, su elevacion aproximadamente es de nueve metros, y cada uno de sus lados de seis. Las esquinas son achaflanadas con dos troneras cada una y atrás diez troneras, cinco en cada piso, se abren en cada una de las cuatro fachadas. La única entrada del castillo es una poterna que se abre á la altura del piso principal en la fachada del Este.

En el extenso escalon que forma la montaña poco antes de llegar á la cima se está construyendo otra fortaleza rodeada de foso abierto en peña viva y capaces sus edificios, perfectamente labrados, de alojar guarnicion de algunos centenares de hombres.

Como de Santurce se ha abierto camino para subir á aquella eminencia, la subida aunque larga es relativamente cómoda y, en verdad que una vez en la cumbre de la montaña se da por bien empleado el trabajo que ha costado el trepar allí porque el espectáculo que se disfruta es admirable á cualquiera parte que se dirija la vista y dificilmente habrá en todo el litoral cantábrico punto de vista tan maravilloso como aquel.

Nuestro estimado colega *El Urumea* dice que no encuentra razon alguna buena ni mala en las consideraciones con que acompañamos la exposicion de los pescadores de la costa cantábrica contra el destructor sistema de la pesca puesto en práctica por los Sres. Mercader, de San Sebastian. Aunque así fuéra, bastarian y sobrarian las aducidas en la citada exposicion para que nosotros creamos y crea el público imparcial que el gobierno debe otorgar á los gremios de pescadores el amparo que de él solicitan. La que el *Urumea* tiene por una gran razon puesto que la repite, es seguramente muy microscópica: es la de que el gobierno inglés permitió el uso de las redes rastreras en vista de que por efecto de la gran cantidad de peces dañinos que sacaban producen mayores bienes que males. A parte de que en las costas de Inglaterra puede ser lógica esta consideracion y no en las de España, creemos que destruir gran cantidad de peces nocivos á costa de la destruccion de gran cantidad de seres humanos útiles, como lo son los pescadores del literal cantabrico y sus familias, no es lógico, ni razonable ni humanitario.

Los periódicos ministeriales se llenan la boca llamando adictos á los nuevos diputados provinciales de Alava, y muy particularmente á los propuestos para la Comision permanente. ¿Será posible que en la tierra vascongada tenga el ministerio presidido por D. Antonio Canovas más adictos que el actual ministro de Fomento? Quisiéramos que nuestros amigos de Vitoria nos dijeran lo que pueda haber de cierto en el adictisimo de la nueva diputacion de Alava, porque nos pesa como una losa de plomo la acusacion de adictos, que los periódicos ministeriales dirigen á algunos alaveses. ¡Vascongados adictos, es decir, aficionados ó amigos de los autores de la ley de 21 de Julio de 1876, y sobre todo de los autores de la circular de 9 de Octubre de 1880!

Parece que la Excma. Diputacion de esta provincia ha acordado comunicar de oficio al señor Gobernador, para que este lo ponga en conocimiento del Gobierno, que se halla animada de los mejores deseos y resuelta á obrar solamente como corporacion administrativa y ciñendose estrictamente á la ley.

Un despacho oficial del dia 4 dice que la diputacion de Guipúzcoa tomó espontáneamente y por unanimidad el acuerdo de manifestar al gobierno, por conducto del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, que se siente animada del firme propósito de ceñirse en el cumplimiento de la delicada mision que el país le ha confiado á la esfera de accion que por la ley le corresponda, como corporacion meramente administrativa.

Lo que no se puede negar, segun *El Siglo:*

«Que de equivocacion en equivocacion, y de imprudencia, en imprudencia han venido a parar las cosas al estado de perturbacion moral que está a la vista de todos; que existe el propósito de hacer toda clase de esfuerzos para impedir que aquí se organice elemento alguno que pueda reemplazar dentro de la legalidad existente, a la actual situacion, y que la situacion, ha encontrado ya en un periodo grave y anormal, cuyas consecuencias se han de ir tocando, porque los movimientos morales que se inician en los pueblos regidos por malas politicas, se desarrollan rapidamente en el curso de los acontecimientos.»

Efectivamente, nada de esto puede negarse, pero los ministeriales, sin embargo, lo niegan; y es que ya no ven, ni oyen ni entienden.

El periódico «El Figaro,» que si tiene algunas inclinaciones, más le llevan del lado conservador-liberal que del contrario, escribe en su último número un articulo, del cual tomamos estos párrafos:

«D. Luis Sartorius era simple escritor; fué ascendiendo; muy jóven aún llegó a diputado y no tardó en ser ministro y conde. Hasta aquí perfectamente, tenia talento, oratoria, constancia, valor y fué en su partido una lumbrera; pero quiso ser más que aquello para que servia, de aquello para que estaba preparado. Su ambicion le llevó á la presidencia del Consejo de ministros, pasando por los cargos de piedra y por otras cosas que no es necesario recordar. Ya en aquel puesto quiso luchar y lo venció el Senado; pretendió sostenerse y cayó al soplo del huracan revolucionario. Como ministro prestó grandes servicios á su partido, como presidente llevó su patria al caos de la revolucion, quedando en ella sumergida para siempre su posicion ministerial.

Lo mismo le sucedió a D. Luis Gonzalez Brabo. Tambien era hombre de mucho valor; como ministro moderado era una potencia, como presidente fué barrido por otra revolucion que lo arrojó al extranjero, donde murió comiendo el pan negro de la emigracion.

¿Cuantas desgracias ocasionaron ambas presidencias á la nacion, á Sartorios y á Brabo? Fueron tantas, que solo Dios podria enumerarlas.

Si la ambicion del hombre politico solo á él perjudicase, debia bastarnos con darle un buen consejo; pero al jugar aquel su posicion, arrastra a cuantos le sigen y, en ocasiones dadas, al pais que tanto lo elevó, para sepultarlo en el caos de las revoluciones y de las guerras civiles.

Por esta causa deben los que tengan poder bastante poner un dique á la ilimitada ambicion de ciertos magnates, que solo se fijan en lo que quieren, no en lo que pueden, porque no es la sola ambicion de un hombre lo que combaten, es la desdicha, el infortunio de la patria.»

De modo que, segun «El Figaro,» lo que ocurrió en los dias de Sartorius y Gonzalez Brabo conviene tenerlo ahora y siempre presente; pero ¿qué pasa?

(Correspondencia particular.)

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO.

Madrid 5 de noviembre de 1880.

Mi distinguido compañero: Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones en los circulos politicos la cuestion religiosa en Francia, pues esta ha llegado a despertar tan inmenso interes, que muchos de nuestros mas renombrados politicos de muy diferente procedencia, deseosos de estar al tanto de lo que por allí ocurre, han encomendado a sus amigos particulares, que diariamente les telegrafien cuanto de notable ocurra sobre el asunto; así que los despachos particulares menudean sobre manera y adelantan noticias que algunas horas despues confirman las agencias telegráficas.

El telegrama de anoche respecto á que varios oficiales del ejército habian solicitado su retiro despues de negarse a prestar sus auxilios a la expulsion de las congregaciones, no solo ha sido hoy confirmada, sino que se dice que algunos jefes y generales con mando han resistido el cumplimiento de semejante mandato, bajo el pretexto de que no es al ejercito a quien corresponde prestar un servicio de esa indole cuando la resistencia que se acusa a esos religiosos, no es de las que exije la intervencion de la fuerza del ejercito; y que antes que mezclar a este en odiosas luchas, preferian su retiro que desde luego solicitaban. Que este inesperado accidente ha caido como una bomba para el ministerio que ayer recibió á centenares las dimisiones de magistrados, fiscales, comisarios y otros agentes de policia que se resisten a seguir al ministerio Ferry en el camino que ha emprendido.

Otro telégrama de hoy asegura que en vista de la imposibilidad de contener tan grave mal, se ha tratado de concitar los ánimos de la gente del pueblo en varias localidades, para presentar á las congregaciones como sediciosas y perturbadoras del órden y enemigas implacables de las instituciones democraticas. Que al efecto emplean todo género de medios, uno de ellos el de meter agentes suyos entre los simpatizadores y protectores de los religiosos, que hacen público alarde de su adhesion hácia estos, criticando acremente al gobierno é insultando á todos aquellos que se reunen á las puertas de los conventos para dar vivas á los decretos de expulsion, como acaba de suceder en Lyon, que uno de dichos agentes, incorporandose á un pequeño grupo de personas que acompañaban a un expulsado religioso, empezó á dar fingidos vivas á los jesuitas que fueron contestados por unos cuantos obreros con vivas á los decretos. Entónces dicho agente, aparentando una verdadera indignacion, se lanzó sobre uno de los referidos obreros hiriéndole con una arma blanca. Semejante hecho causó entre los circunstantes el más horrible efecto. Al paso que la noticia de este suceso cundia, las pasiones se exacervaban y hubo momentos en que las turbas querian tomar venganza en los frailes; pero la agitacion llegó á calmarse. El agresor fué detenido y en la prision fué reconocido por uno de los agentes de policia como uno de los de la «Commune» que habian sido condenados por delito comun y hacia unos cuantos meses que habia sido restituido á su hogar en virtud de la amnistia. Otras personas que conocen á dicho agresor confirman el mencionado particular. Que el elemento socialista se agita en Francia con vertiginosa actividad, Los nuevos periódicos de esta comunion, cuya publicacion se anuncia, dicen que harán mucho ruido, pero que vivirán poco. Que anoche las tropas de la guarnicion de Paris estuvieron poco menos que sobre las armas y las autoridades civiles redoblaron su vigilancia. Se asegura que el ministerio Ferry no llegará al 20 del corriente, porque la mision para que fué llamado al poder quedará cumplida de un momento a otro, como es la expulsion de las congregaciones que nadie queria realizar. Que ahora Mr. Grevy procurará dar una satisfaccion á la opinion pública relevando á Ferry y nombrando otro ministerio que respetará los hechos consumados por su antecesor. Esto es lo que dicen los telégramas recibidos hoy de la vecina república.

La politica española encalmada.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Gacetilla.

Continúa el ayuntamiento encerrando los perros que de órden suya se recojen en las calles en una casilla situada casi entre el caserio de Bilbao la Vieja. Como el local es reducidisimo y suelen reunirse en él cuarenta ó cincuenta perros hambrientos, sedientos, maltratados y furiosos, arman una algarabia de dia y de noche que no deja sosegar á los vecinos de aquella barriada. De lo reducido del local resulta tambien otro inconveniente: que los perros pequeños son mordidos y estropeados por los grandes sin que puedan esquivar sus acometidas y cuando los dueños pasan á satisfacer la multa y recojerlos los encuentran estropeados lastimosamente. Así ha sucedido á algunos amigos nuestros que despues de satisfacer cuarenta reales por el perro le han traido á casa en el estado más lamentable. ¿No pudiera el ayuntamiento elejir local más apartado del caserio y más capaz para retener á los pobres animales destinados a la muerte ó á la devolucion á sus dueños? Creemos que puede y debe hacerlo, y creemos que tambien debe tener provisto de agua el espresado local. La razon de esto último es tan obvia para todo el que tenga entendimiento y corazon que no necesitamos esplicarla.

Nuestro apreciable colega el «Diario Vascongado» ha sido multado en cincuenta pesetas por el Sr. Gobernador civil a causa de haberse ocupado de politica no teniendo dicho diario autorizacion para ello. Con tal motivo, y segun el citado diario, cesará en su publicacion, vista la dificultad de poder distinguir lo politico de lo no politico.

Sentimos mucho la desaparicion de nuestro estimado colega.

Hallándose ayer mediodia trabajando en el túnel del ferro-carril de Durango que está abriéndose en los Caños, estalló uno de los barrenos que estaba atacando causando la muerte inmediata del obrero encargado de aquella operacion y tres heridos leves. Segun de público se dice, el muerto, que era natural de la provincia de Santander, habia ya sido prevenido repetidas veces que tuviese cuidado con el modo de atacar, pues lo hacia de mal modo, renegando de su mala suerte en esta vida.

Hoy, domingo, se inaugurará la sociedad de recreo «La Constancia,» con un buen concierto y prestidigitacion.

El «Boletin oficial» de ayer publica una circular del gobierno civil de la provincia á los alcaldes encargando el cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 28 de diciembre de 1878, sobre rectificacion del censo y listas electorales para diputados á Córtes, que deba verificarse en esta época del año.

Por la direccion general de Instruccion pública se recuerda á los artistas que el plazo para presentar en Madrid los objetos destinados á la exposicion de Bellas Artes, convocada para abril próximo, es de diez dias, contados desde el 1.° al 10 del citado mes de abril.

Como medio de evitar desgracias sabemos que por la autoridad superior civil de la provincia se va á órdenar al Alcalde de Deusto dicte un bando previniendo á los padres de familia que procuren amonestar á sus hijos para que no se espongan á ser atropellados por los coches del tranvia.

La «Biblioteca Instruccion y Caridad,» se hallará hoy abierta al público como de costumbre, de nueve de la mañana á diez de la noche.

En su gabinete de lectura se ha colocado un cuadro fisico, meteorológico, etc., de grandes dimensiones sumamente curioso é instructivo, pues en él se hallan representados con gran exactitud todos las fenómenos astronómicos, los atmosféricos y un sin número de accidentes fisicos que se producen en la superficie terrestre y en las diversas capas geológicas. Se recomienda la asistencia principalmente á la clase obrera.

Por los agentes de órden público ha sido puesta á disposicion del juzgado de primera instancia de esta capital, Manuela García Alcalá, la cual en la mañana de ayer sustrajo un corte de pantalon de la sastreria de D. Juan Castillo, sita en la calle de la Libertad.

A disposicion del cónsul inglés ha sido puesto un individuo de su nacion, detenido en Sestao, por dedicarse al feo vicio de la embriaguéz.

El vapor inglés «Mardy,» capitan Tregarthen, de la matricula de Cardiff, fué el que recogió a los náufragos de la goleta de tres palos nombrada «Novada Pastora,» de que se dió cuenta en el despacho telegráfico del número de ayer, el cual pudo salvar á 7 hombres de los 10 de que se componia la tripulacion del «Pastora,» reinando al tiempo del suceso un fuerte temporal. Otro vapor, al siguiente dia dió cuenta de haber visto desaparecer a la referida goleta en llama, habiendo dado fuego su tripulacion á la misma al abandonarla para evitar desgracias de otros buques durante la noche, choeando con la misma. El vapor «Mardy» y su capitan, se encuentran actualmente en este puerto.

No comprendemos por qué nuestro colega el «Irurac-bat» extraña que nosotros adelantáramos solo los primeros nombres de las ternas para la comision provincial y no las ternas completas. Lo hicimos por las sencillas razones siguientes: primero, porque la costumbre general lo mismo en estos casos que en otros es que se dé la preferencia al primero de la terna; segundo, que considerámos que en el extracto de la sesion dariamos á conocer las ternas completas, y tercero, porque al adelantar aquellos nombres no teniamos conocimiento exacto de las demas.

Nuestro colega advierte que las ternas se formaron, no en virtud de votacion, sino en virtud de la suerte, cosa que nosotros en aquellos instantes ignorábamos y consignamos con la imparcialidad y buena fé que nadie puede negarnos.

A las nueve de la mañana del dia 11 del actual se subastarán en los almacenes de la Aduana de esta villa 110 litros de aguardiente de caña á 50 céntimos de peseta litro y 4 barriles de envase a una peseta el barril.

El correo de Bilbao llegó el dia 4 á Santander con cuatro horas de retraso, á consecuencia de un percance ocurrido en Treto, cuya barca parece se habia ido a pique:

¡Siempre lo mismo en Treto! dice muy bien el Boletin de Comercio de Santander.

La Banda del Regimiento de Zamora tocará hoy en el kiosco del Arenal las siguientes piezas.

1.° Paso doble.—2.° Danza Húngara.—3.° Final de Lucia.—4.° Tanda de Valses.—5.° Tanda de Habaneras.

Los señores que á continuacion se expresan pueden pasar por la Secretaria del gobierno civil para recoger los traslados de las órdenes recaidas en sus expedientes de quintas: Gregorio Arana, Isabel Aguiriolea, Nicolas Alvarez, Pablo Landa, José Lopez Goicuria, Juan Azcorra y Agustin Arechavaleta.

A consecuencia de haberse roto un cable al descender una caja que conducian 13 hombres de los que trabajaban en un pozo de las minas de carbon de piedra de Dour (Francia) estos infelices el dia 3 del actual desde una altura de 300 metros, habiendo muerto los desgraciados trabajadores.

Procedente de Ferrol y como á cosa de las doce, tomó en la noche del 3 puerto en Santander la goleta de guerra «Concordia,» que, acosada por el tiempo, hubo de fondear en malas condiciones, corriendo el peligro consiguiente.

A la pleamar y con el dia, la «Concordia» quedó bien fondeada; sin que ocurriera novedad alguna.

Un pirotécnico de Algeciras ha inventado una carga de pólvora que no causa daño alguno aunque se haga el disparo sobre el rostro de una persona a quema ropa.

El miércoles se fué á pique, junto á la playa de Laredo, el bergantin goleta inglés *Concepcion*, que habia salido de Bilbao con mineral de hierro para un puerto de Inglaterra. Afortunadamente no hay desgracia ninguna que lamentar, pues los seis tripulantes que iban en el buque náufrago, fueron recogidos en lanchas por los valientes marineros de la villa en que el siniestro tuvo lugar.

Dice «El Arga» de Pamplona que se encuentra en cama el insigne vascongado D. Pedro de Egaña. Deseamos á nuestro querido paisano el más completo y pronto alivio.

El jueves quedó constituida definitivamente la Diputacion provincial de Alava, nombrando presidente al señor Conde de Salazar, Vicepresidente á D. Pedro Ortiz de Zárate y Secretarios á D. Francisco Aguirre Ceceaga y D. Francisco Trós de Ilarduya.

Se ha perdido en las costas de Galicia el lanchon *San Antonio* de la matricula Luarca, que salió el dia 1 de Gijon. Los náufragos son padre é hijo, y segun declaracion que han prestado se han podido salvar ganando la peña donde estaban y sobre la cual han pasado completamente desnudos un dia y dos noches. Se ignora el paradero del patron y otro tripulante del buque que se fué á fondo con cargamento de sal.

Charada

Primera con «o» pasa
por ser muy bueno;
segunda con «ño» tiene
todo cazurro;
tercera con «es» antes
lo hay en España
y el burceñes en «todo»
pesca con caña.

Solucion á la anterior: el todo ACHURI, que significa poblacion agrupada de la Peña; derivados: ACHA (don Tomás de) uno de los nuevos diputados provinciales de Vizcaya, «chula» y «risa.»

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—Domingo 7 de noviembre.—San Florencio, obispo.

Fué San Florencio monje irlandés, y compañero de San Arbogasto y de san Idulfo, con los cuales peregrinó á Alemania y Alsacia, y la hizo fecundisima con abundantes frutos de su predicacion. Retiróse despues á la soledad de Hazle y allí se sustentaba del trabajo de sus manos. Divulgada la fama de su santidad, por los muchos milagros que el Señor obraba por su siervo, sabido por Dagoberto, rey de Francia, le envió su caballo ricamente adornado, rogándole fuese con el á verle; pero el Santo admitió un jumentillo, en el que fué á palacio. Apenas llegó á las puertas, cuando de repente una hija de Dagoberto, muda y ciega de nacimiento,

Por lo demás, la novísima circular contra las Provincias Vascongadas tiene en su redaccion dos circunstancias que no nos atrevemos á calificar como se merecen; la primera es la de hacer creer que las diputaciones y los ayuntamientos de las Provincias Vascongadas se estaban rigiendo completamente por la legislacion foral, y el gobierno ha querido dar una prueba de que no se anda en chiquitas con los vascongados, puesto que de golpe y porrazo los ha metido en cintura, y la segunda es una lógica gubernativa que recuerda en lo hábil la del personaje de la comedia de Moratin, que queria probar haberse vendido muchos ejemplares de una comedia, aunque no se habian vendido mas que tres.

Pongamos un ejemplo de esta lógica. Dice el gobierno, de que es digno miembro el vascongado Sr. Lasala, que con el decreto de 4 de noviembre de 1879 levantando el estado excepcional de las Provincias Vascongadas, renunció el gobierno las facultades discrecionales que le daba la ley de 21 de Julio de 1876, y por tanto se ve imposibilitado de permitir que estas provincias continúen administrandose en punto alguno fuera de la legislacion del reino, miéntras el poder legislativo no le restituya las facultades discrecionales que le dió la ley de 21 de Julio y perdió por el susodicho decreto de 4 de Noviembre, obra del general Martinez Campos, que ahora resulta habernos hecho un flaco servicio cuando nosotros creiamos que nos le habia hecho muy gordo.

¿Qué les parece á nuestros lectores esta lógica? A nosotros esta lógica nos haria reir sino estuviéramos únicamente para llorar viendo la insensata é imprudente manera con que el gobierno supremo trata á unas provincias en quienes no puede residir acto alguno que no sea de perfecta legalidad y sumision á las leyes y á las autoridades encargadas de hacerlas obedecer.

Causa verdadero asombro la lectura de la circular á que nos referimos, porque sin verlo no se podria creer que el gobierno de una gran nacion discurriese como discurre el presidido por el autor del Prólogo de *Los Vascongados!*

Ahora ya sólo falta la segunda circular contra las Provincias Vascongadas que nos han anunciado los periódicos de Madrid, ó sea la que nos obligue á mostrarnos reventando de regocijo con la colgadura y la iluminacion de nuestras casas de ayuntamiento en los jolgorios nacionales.

TIPOS POLITICOS.

¡Qué patriotismo, qué abnegacion, qué honradez ostentan ciertos hombres en los comités, los corrillos y las reuniones! Pero, ¡qué ambicion, que hipocresía, qué maldad abrigan sus corazones! Nada hay tan elocuente como los hechos, y ellos nos demostrarán lo que tienen de verdad estas protestas.

Si tan patriotas sois, si tanto amais á esta madre comun de que decis ser los mejores hijos, si vuestros más ardientes votos son por la prosperidad y ventura de esta desgraciada nacion, decidme modernos Maquiavelos, ¿cómo me explicais el desden con que la veis sumida en la miseria, oprimida por las fuertes garras de esa falanje de ambiciosos que, cual vil instrumento de sus bastardos fines, la manejan en provecho propio. *Patriotas*, ¿no os indignais?... Más aún: si tanto deseais el bienestar de vuestros conciudadanos, ¿cómo me explicais esa sed de mando, ese ardiente deseo de alcanzar la cúspide del poder, para imponer desde la altura á este pueblo que tanto amais leyes á vuestro antojo, extraer el último real del bolsillo del contribuyente y llevar á cábo venganzas que vuestra felicidad acaricia con deleite? No ameis tanto á vuestra patria, no la ameis tanto, que la vais á matar de amor.

Y vosotros, políticos de nombre, cuyo argumento es siempre un *porque sí*, decidme, ¿en qué fundais vuestra opinion? ¿Qué razon os asiste para afirmar que la honradez, la decencia, el españolismo, solo están en vuestro partido? ¿Cuál es la causa de este encono, de este ódio que profesais á vuestro hermano, tan solo porque su ilustracion y recto criterio le ponen en el caso de no aprobar vuestros errores? ¿Acaso es un delito querer rasgar el velo del oscurantismo que os impide conocer la verdad? ¿Es un delito ser honrado, vivir del trabajo, no mezclarse en asuntos agenos, cumplir los deberes que impone la moral, procurar el bien de la sociedad de que uno forma parte? Pues si todo esto no es un delito, ¿por qué perseguis, por qué calumniais, por qué odiais á todo el que no profese vuestras ideas? ¿Y qué me direis mañana que ese ídolo á quien adorais, esa entidad política en quien cifrais el porvenir de la pátria, mate vuestras halagüeñas cuanto mal fundadas esperanzas con un desengaño que no habiais previsto? Dejad, dejad que de política se ocupe quien entiende en ella. Cumplamos cada uno con nuestros deberes respectivos, que esta es la mejor política.

Políticos hay tambien que están por el sol que más calienta. Ignorantes por regla general, inconstantes hasta la exageracion, defienden hoy la idea que combatian ayer; adulan ahora al que calumniaban no ha mucho: son, en una palabra, *políticos de subasta* que pertenecen por lo comun al *partido que manda*, por la sencilla razon de que más ventajas les ofrece. Pero en esto no son ellos los culpables, sino los que han dado á la política el carácter que hoy tiene.

Un cambio de gobierno significa hoy en España un fausto suceso para los que desean emplearse, á la vez que una verdadera desgracia para los que viven del presupuesto. Y esta circunnstancia, que para muchos carece de importancia, es una de las causas que mas poderosamente contribuyen á la poca estabilidad de los gobiernos. Porque, no bien ha conquistado uno la fortaleza del poder, ya estan otros bajo sus muros, con sus ejércitos de descontentos y pretendientes, esperando una oportunidad para dar el asalto; y si el poder se resistió, si á fuerza de arbitrariedades y abusos logra sostenerse un dia más, entonces el enemigo desciende rastrero al terreno de la intriga; mina los cimientos de la fortaleza, y esta cae por su propio peso, y las riendas del gobierno pasan de malas manos á otras peores.

Hé aquí España, hé aquí aquella nacion poderosa que en mas prósperos dias fué respetada por el mundo, y cuyo nombre pronunciaban con *temor y temblor* los más poderosos monarcas; hé aquí aquella nacion que, unida y fuerte, expulsó confundidas y avergonzadas las salvajes hordas del Norte, y cuyo indomable valor arrancó de las garras de Napoleon una presa que por medios pobres y bajos habia conquistado; hé aquí la nacion conquistadora del Nuevo Mundo, la patria de Pelayo, y del Cid, y de Colon, y de Cervantes, y de tantos otros héroes que, unos con sus plumas, otros con sus espadas y otros con su caballerosidad, supieron conquistar laureles y gloria para su patria.

¿La veis?

El peso de la *deuda pública* la obliga á encorvarse cual un anciano que apenas puede sostener el peso de sus años; las continuas discordias de sus hijos la tienen debilitada y desunida; el malestar general causa la emigracion de sus habitantes; y no faltan naciones que, envidiosas de nuestra felicidad, pretenden precipitarnos en el abismo, contemplando cercano el dia en que puedan contar como suyos nuestros hogares.

Pero no. España que, despues de sufrir durante setecientos años el yugo de la dominacion extranjera, tuvo fuerzas para romper las cadenas de la esclavitud y valor para arrojar de su suelo al bárbaro opresor; España que, vencida en la apariencia por el tirano Napoleon, supo probar á Francia que no se ofende impunemente nuestro honor, sabrá tambien hoy sostener nuestro nombre á la altura en que nos lo legaron nuestros mayores, y no consentirá que un *pigmeo* extranjero ofenda nuestra bandera. A la manera que las más hermosas flores se alzan por lo comun entre el follaje de las malas yerbas, ¿quién sabe si dentro de un breve plazo aparecerá entre nosotros el que ha de sacarnos del fango?

España es la pátria de los grandes hombres. Esperemos.

F. R.

Hace algun tiempo vino por Bilbao un francés llamado don Pedro Busquet, sobremanera modesto y pundonoroso, que decia ser inteligente en la ciencia de sus paisanos los abates Peremelle y Richard, ó sea en el alumbramiento de aguas vivas.

En efecto, cuantas veces se le proporcionó ocasion de demostrar prácticamente esta inteligencia, la demostró muy por encima de sus alardes de ella, que eran sumamente modestos, y una de estas demostraciones se verificó en Santurce, donde hizo brotar abundante manantial en una roca, despues de haber profundizado en ella 24 piés por medio de barrenos.

La inteligencia del Sr. Busquet en el ramo á que se consagra, acaba de alcanzar un nuevo triunfo sobremanera notable. El señor Gassó, dueño de la fábrica de cerveza de Vista Alegre, en Abando, tenia gran necesidad de agua potable para su establecimiento, y consultando al hidrólogo francés, éste se comprometió á proporcionársela en mucha mayor cantidad que la de ocho pipas diarias, que era el mínimum del consumo en la fábrica.

Perforando una roca durísima á la profundidad de 132 piés ha hecho brotar un manantial tan caudaloso, que llenó inmediatamente el pozo, del que á toda prisa tuvieron que salir los que en él trabajaban; pues el agua desborda de él y llena la cavidad de otro inmediato, donde en vano se habia trabajado por encontrarla. Agradecido y sorprendido, no sabemos si el fabricante de cerveza ó la dueña de la posesion, que es la señora viuda de Camiña, con tan felices resultados, ha decidido indemnizar generosamente al Sr. Busquet del esceso que en los gastos de 5.000 reales en que habian convenido ha resultado en cinco meses de profundizar en la roca viva, con plena seguridad del hidrólogo de que el agua habia de brotar abundantemente.

En la última recepcion de palacio hubo una cuestion de etiqueta con los capitanes generales.

En la del domingo otra cuestion de etiqueta con los grandes.

¡Descontentos los grandes!

Lo dicho. Ya no estan conformes con el Sr. Cánovas más que los pequeños.

La Epoca echa en rostro á *La Iberia* y á los amigos de *La Iberia* lo que llama «*triste convenio* de Amorevieta, en el cual dejaron las semillas de la guerra civil.»

¿Duermes, duque?

Ha oido *El Correo* que el capitan general marqués de Miravalles ha escrito una carta al general Concha diciendo que lamenta lo ocurrido y tiene por buena la conducta de sus compañeros, seguida por la cuestion de etiqueta, y que así lo ha expresado en carta al ministro de la Guerra.

¡Tu quoque, Brutus! está ya en el caso de exclamar el señor Cánovas.

La Gaceta Universal atribuye al general Reina la idea de la proyectada proposicion de que hablan algunos periódicos, referente á la rebaja de la mitad del sueldo á los capitanes generales.

Señal de que no tiene grandes esperanzas del tercer entorchado.

Han dicho los fusionistas que «si mañana motivos poderosos les obligaran á perder la esperanza, *no se cruzarian de brazos* para presenciar el desenlace de la política conservadora, sino que se creerian obligados... *á fines salvadores*, de que se dispensa á sí propio el Sr. Castelar,» y exclama *El Tiempo*:

«No puede decirse más claro que si no les dan el poder tan pronto como desean, ó se cansan de esperar, léjos de resignarse tranquilamente, procurando cautivar la opinion y adquirir prosélitos para estar en condiciones de servir al país y al Trono, como hacen los partidarios sensatos y pacíficos, apelaran á lo que el diario fusionista llama medios ó *fines salvadores*, que ya se sabe hasta en el último villorrio de España lo que son tales medios y á lo que conducen tales fines.»

Con efecto, más claro no puede decirse.

Porque el dote de los hijos de la marquesa de Castelflorite es de cuatro millones de pesetas cada uno, y las camisas de la novia del conde de Santovenia cuesta cada una 2.000 reales, dijo un periódico de Madrid:

«¡Camisas de á 2.000 reales! ¡Y pensar que el duque de la Torre se ha sacrificado siempre por el pueblo y es candidato de muchos demócratas!»

A lo cual pone otro periódico este comentario:

«Pues así son todos los nuevos regeneradores democráticos.»

¿Todos? Pues mejor para ellos, que tienen el buen gusto de usar camisas de tela tan finísima y bordadas con tanto mérito, y así no podrá llamarseles *descamisados*, como antes se llamaba á los demócratas.

El mismo *Figaro*, que, hace dos dias, juraba y perjuraba que ni hay revolucion, ni síntomas de revolucion, ni causa que la motive, ni quiénes puedan armarla, ni á quién pueda ocurrírsele esto, nos dice ayer que «va tomando cierto color subido la política de la oposicion dinástica, que, habiendo perdido toda esperanza de alcanzar el poder por medios constitucionales y parlamentarios, se halla en el último caso de que habla *La Correspondencia Ilustrada*.»

Ya se irá convenciendo *El Fígaro* de que los cristales de los anteojos ministeriales están muy ahumados desde hace tiempo.

(Correspondencia particular.)

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO.

Madrid 11 de Octubre de 1880.

Mi distinguido compañero: Han vuelto á incorporarse á su respectivo batallon los siete comandantes que fueron encerrados en un castillo por consecuencia de la cuestion surgida en la Escuela de Tiro de Toledo, los cuales fueron puestos en libertad, como anuncié á V. oportunamente, y sin que dicho castigo dé lugar á nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

En círculos aristocráticos, háblase mucho estos dias, de cierto documento que ha firmado en la anterior semana, una elevada dama aceptando un compromiso que se propone cumplir á la mayor brevedad si como cree consigue hacer valer ciertos derechos.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado el acto de imponer las insignias del Toison de Oro, al infante D. Antonio de Orleans hijo de los duques de Montpensier. La ceremonia ha estado brillantísima y en estremo concurrida. No doy más pormenores porque los verá en los periódicos que recibirá al mismo tiempo que esta carta.

Como dije á V. en una de mis últimas, los capitanes generales de los ejércitos de la nacion no concurrieron á la recepcion que hubo ayer en la régia Cámara con motivo de ser los dias de la reina doña Isabel. Como es de suponer, este hecho, que no ha dejado de causar alguna sensacion en determinadas regiones, es objeto de comentarios y de muy animadas polémicas. Se asegura que dichos señores no concurrirán á ningun acto solemne, hasta que por quien corresponda no se fije de una manera precisa el puesto que por su elevada gerarquía les corresponde.

En la recepcion de ayer ocurrió tambien otra cuestion de etiqueta entre los Grandes de España y el Consejo de Estado, que dió lugar á protestas por parte de los primeros, algunos de los cuales inició la idea de provocar una reunion y acordar lo que más convenga á su elevada dignidad, que en su concepto habia sido postergada indebidamente en dicha ceremonia. La espresada idea encontró eco en muchos de sus individuos, y el proyecto iba tomando cuerpo. Cuando se apercibió el jefe superior de Palacio señor duque de Sesto de lo que se trataba, se apresuró á dar cuenta al presidente del Consejo de ministros, é inmediatamente despues se practicaron algunas gestiones amistosas que calmaron bastante los ánimos, quedando aplazada la convocatoria de la Diputacion permanente del cuerpo de la nobleza, mediante la promesa solemne hecha por un personaje, de que muy pronto se tomará una resolucion que pondrá fin de una vez para siempre, á semejantes susceptibilidades, que por la frecuencia con que se vienen repitiendo no dejan de molestar á altísimas personas. A esta satisfactoria solucion han contribuido poderosamente varios grandes de España, amigos íntimos del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo segun afirman personas de reconocida autoridad en el asunto en cuestion.

Se confirma la noticia relativa á que el general Garibaldi habia rehusado los ofrecimientos que le habia hecho el gobierno italiano para que abandonase la ciudad de Genova. Que este, en su consecuencia, habia dado nuevas y terminantes órdenes á las autoridades en cuyas manos se ponian todos los medios necesarios para hacer se obedecer, caso de que el elemento avanzado se escediera en las manifestaciones que prodiga á su caudillo. Que en vista de los rumores que circularon acerca de que se trataba de poner en libertad por medio de un golpe de mano, al hijo de este, se habian tomado todo género de precauciones que se redoblaban por las noches para impedir la evasion del preso. La agitacion continuaba y las tropas de la guarnicion estaban poco menos que sobre las armas para echarse á la calle al menor movimiento de desórden. Esto dice un telégrama de procedencia particular recibido esta mañana, pero noticias de esta tarde dan como terminada la agitacion por haber dado un indulto el gobierno italiano.

Los Sr. Jovellar y Concha han visitado esta tarde al Sr. Martinez Campos con quien han conferenciado sobre el asunto consabido, apropósito de una carta que se dice haber recibido hoy del señor duque de la Torre en contestacion á otra que se le dirigió hace unos dias. Dícese que este se expresa en el sentido de que la queja formulada está en su lugar, y el acuerdo que se le comunicó lo considera acertado.

Los ministros han despedido en la estacion á la reina doña Isabel, que ha salido para París.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO.

Muy señor mio: Nuevamente tengo que recurrir á su bondad para suplicarle la insercion de las siguientes lineas y con este motivo nuevamente da á V. las más sinceras gracias su affmo. S. S.,

FÉLIX MANZARBEITIA.

Sin extrañeza, conociendo á los individuos, he leido el comunicado que ayer publica su ilustrado periódico, suscrito por *Cuatro bilbainos*, contestando á uno mio que en defensa de mi proceder é intereses, atacados de la manera mas pobre por dichos señores, publicaba V. en su número del domingo último.

Por favor, señores *Cuatro bilbainos*, no estropeen VV. de una manera tan lastimosa la rica lengua de Cervantes. ¿Ignoran VV. lo que se entiende en español por tronco de caballos y atalaje, para venir hablando de *sospalos*? eso es muy tonto y no cabe en quien ejerce un título en los asuntos mercantiles de la plaza. Quien quiera pasar por gracioso sin tener gracia, se llama payaso. Bien que les duela á ustedes pagar 200 reales por dos dias del alquiler de un *tronco de caballos* con su atalaje, porque al fin y al cabo no siempre suele estar el horno para hacer pasteles; pero, por Dios, un poco mas de piedad para el idioma nacional, y esto lo suplico á VV., que han sido estudiantes, desde mis cuadras de la calle de la Esperanza. Y como á mí no *me duelen* prendas, sigan VV. escribiendo, que seguiré contestando tal como VV. se lo merecen.

FÉLIX MANZARBEITIA.

Gacetilla.

Los forales de Sestao han reducido á prision á Pedro Oviedo, natural de la provincia de Leon, por haber herido con una pieza de hierro en la cabeza, á Bernardino Otegui, natural de Arriola (Alava) causándole una herida profunda en la noche del 10 al 11.

El capitan teniente de la guardia foral D. Jose Gallego, ha puesto á disposicion del señor gobernador un puñal con su correspondiente vaina de cuero que fué recogido por el foral del puesto de Gallarta, Francisco Canseco, en el acto de apaciguar una cuestion habida en aquella barriada entre varios trabajadores.

Ayer se remitieron al ministerio de la Gobernacion por el gobierno civil de esta provincia los expedientes de exencion de quintas instruidos por los individuos que á continuacion se expresan:

D. Isidoro Aedo, Pedro Aguirre, Adolfo Albistur, José Aedo y Llanos, Andres Allende, Eusebio Arregui, Genaro Beraza, Agustin Biota, Antonio Bolivar, Antonio Capetillo, José Capetillo, José Castaños, Ricardo Corrons, Juan Antonio Eorriaga, Miguel Echevarria, Manuel Galardi, Ramon Galardi, Hilario Galinez, Domingo Garay, Antonio Garina, Manuel Gazpio, Martin Iturriza, Francisco Jauregui, Laureano Jado, Luis Juaristi, Felipe Quintana, Ricardo Lagunilla, Francisco Sarrequieta, José Llano, Nicolas Madariaga, Antonio Muñecas, José Muñecas, Martin Odriozola, Teodoro Ojinaga, José Obaran, Juan Rodriguez, Julian Rodriguez, Antonio Sanjines, Manuel Sanchez, José San Martin, Victor Sarráchaga, Antonio Sota, Juan Terrazas, Angel Urraza y D.ª Josefa Ugarte.

Ayer publica el «Boletin Oficial» de esta provincia la relacion nominal de los individuos de la isla de Cuba á quienes se llama para pagar sus créditos, siendo el último número que alcanza el llamamiento el de 6.600.

...a de San Juan de Dios no po... os ocuparnos en esta página ...el detenimiento que se me... y del que hablaremos más ...lante.

...esta también atención espe... el Ayuntamiento de Santur... al saneamiento de la pobla..., habiendo comenzado en ...barrios apartados el alcan...illado e instalación de aguas ...omicilio, base esencial de la ...iene del vecindario.

...ecientemente ha sido amplia... y reformado con gran acierto ...Matadero público de reses, ... ha quedado con la mayor ...modidad y aseo.

* * *

...sta situación excepcional y ...merecimientos del laborioso ...eblo santurzano, le hacen ...eedor a la máxima ayuda que ... debe regateársele para que ... pronto logradas sus justas ...iraciones.

...l celo y entusiasmo de las ...toridades locales por cuanto ...ntribuye al progreso material ...cultural del pueblo, es bien ...torio; la obra realizada, lo ...smo en la parte administrati..., que en la de mejora de los ...vicios y embellecimiento de ...población es prueba patente ...ello y garantiza que sus pro...ctos han de ser realidades; el ...cindario sigue con gran inte...s y cariño la gestión munici..., que tantos beneficios ha de ...portar al generoso y simpático ...eblo del Abra y que lleva con ...gular acierto el buen alcalde ...amigo inmejorable don Ma...no Torróntegui.

* * *

...anturce linda al sur con Por...alete y Santurce-Ortuella; al ... con el mar; al norte con ...nto y Ciérvana y el mar, y ...oeste con Santurce-Ortuella ...Abanto y Ciérvana.

...Se ignora la época de la fun...ción de Santurce, que tuvo en ... antigüedad los nombres de ...ant Yurdie, San Jorge, Santuye ...Santurce.

...Constituye este Municipio el ...gar que le da nombre y los ...rrios del Arbol, Cabieces, ...tillo, Millo, Repélaga, Rivas ...Villar.

...Está sentado a orillas del mar ...falda del monte Serantes y ...e pertenece a su jurisdicción ...la domina, y en el cual hay un ...rtín derruído, un polvorín y ...n fuerte, del que es gobernador ...n capitán de infantería.

...Dicho monte fué un antiguo ...lcán, según opinión de Gui...ermo Bowles. La forma, exacta...ente cónica, de Serantes el ...rande y Serantes el chico, ha ...echo nacer esta opinión en el ...ís, ya que es inexacta, «pues ... ellos ni siquiera se encuentra ...a sola roca plutónica, y hasta ... forma cónica no pasa de ser ...a ilusión óptica. Serantes el ...rande es una sierra que se ex...ende paralelamente a la costa ...esde Santurce hasta la punta ...l Lucero y cuya cima forma ...a línea más o menos ondulada, que corre en término medio del este sur al oeste norte. La única interrupción que hay en su línea consiste en un riachuelo que al frente de Ciérvana atraviesa la cordillera perpendicularmente a su dirección y va a arrojarse al mar. La forma de Serantes el chico es análoga a la del Grande. Existen entre ambos algunas eminencias que se alargan paralelamente las unas a las otras. Nótase además que todas las vertientes del NE son mucho menos rápidas que las del SO, de manera que ninguna dificultad hay en creer que esos relieves del terreno sean hijos de fallas paralelas combinadas con fuerzas sublevadoras tales que en cada una de ellas, la parte NE del terreno debió de ser la sublevada, mientras que la del SO hubo de quedarse en su sitio».

Su parroquia, bajo la advocación de San Jorge Mártir, existía en 1075 con nombre de Monasterio, permutándolo Munio, obispo de Armentia, el abad de Oña, por el Monasterio de Forcado en Castilla la Vieja. Y a dicho abad lo compró en 1287 don Diego López de Haro, cuya iglesia, más tarde, en 28 de diciembre de 1386, hizo donación Juan L a Juan González de Avellaneda, cuyos descendientes son patronos de ella.

SAN SALVADOR DEL VALLE

El nombre de este término es debido a su parroquia situada en una loma dominando el valle.

Está constituído por el lugar de la Escontrilla y los barrios de La Arboleda, Arcocha, Durañona, Elguero, Galindo, El Juncal, El Llano, Matamoros, La Parcocha, La Reineta, Salcedillo, San Andrés, Trápaga, Ugarte y Zaballa.

Fué su población en 1860 de 798 almas, en 1910 de 6.390 y en 1920 más de 7.200.

Atraviesan su término varios caminos y carreteras y su funicular.

La parroquia de San Salvador es de una nave y tiene atrio y espadaña. A corta distancia en una loma, se alza la ermita de San Bernabé en la barriada de Urioste.

En esta ermita solían congregarse los municipios del Valle para tratar de los negocios que afectaban a todos.

En San Salvador comienza la gran montaña de mineral de hierro de Triano. En su jurisdicción se explotan muchas minas de las que merecen citarse la Precavida, Unión, Paquita, Juliana, San Feliciano, Horno de calcinación Lejana, Orconera y otras.

San Salvador del Valle con Santurce y Sestao formaron un sólo municipio antes de que rigiera en Vizcaya la ley de ayuntamientos, conocido por los tres Concejos.

No obstante ser un pueblo de población muy diseminada, cuenta con banda de música. El Municipio, constituído por su alcalde don Angel Fernández, don Victoriano Martínez, don Mateo Besga, don José Gala y otros cuyos nombres no recordamos, enfoca su actuación a mejoras en todos los órdenes. Así, existe el proyecto de un Matadero; de ampliar las escuelas, además de las nacionales con que cuenta, municipales y otras de barriada; habilitación de nuevos locales en la casa Ayuntamiento, y el arreglo de caminos. Pueblo sencillo y trabajador que merece un aplauso.

De gran interés

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El excelentísimo Sr. gobernador civil ha recibido de la Dirección general de Administración una circular, que dice así:

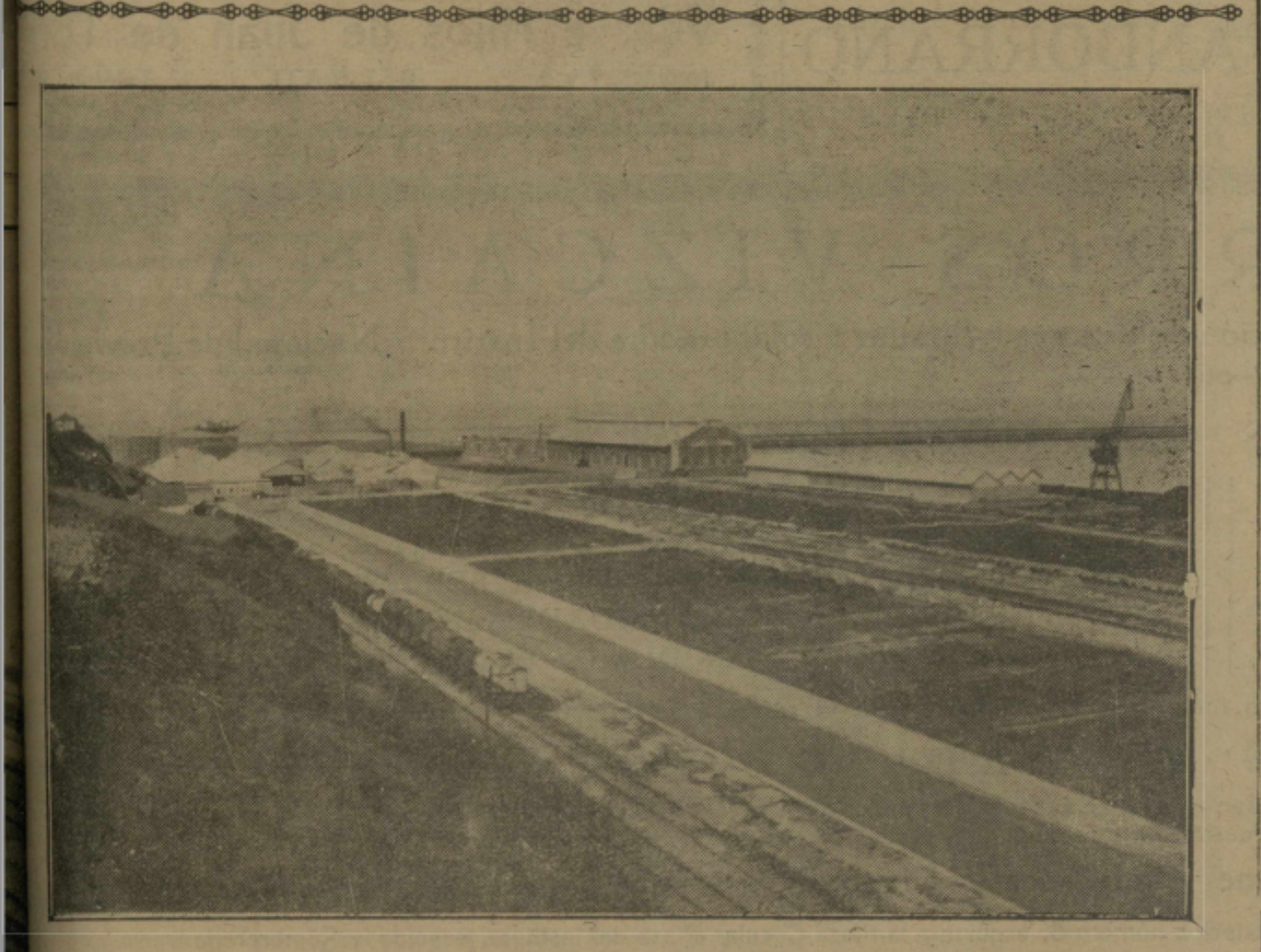
«Con el fin de conocer el estado o situación y la labor realizada por los Ayuntamientos de esa provincia, desde primero de enero a 31 de diciembre de 1927, esta Dirección general ha dispuesto que antes del día 15 de abril próximo, los jefes de las Secciones provinciales de presupuestos municipales remitan por conducto de vuecencia los documenntos siguientes, con sujeción a los modelos que se insertan a continuación de esta circular:

Primero.—Un estado, en el que se consignen las cantidades invertidas por cada Ayuntamiento en las obras realizadas desde el día primero de enero al 31 de diciembre de 1927.

Segundo.—Otro, en el que por el Ayuntamiento se consignarán uno a uno los empréstitos emitidos, haciendo constar los datos siguientes: Importe de cada empréstito contratado con anterioridad al día 31 de diciembre de 1927; importe de lo amortizado hasta la fecha expresada; importe de la deuda en circulación el día primero de enero de 1928; número de títulos en circulación el citado día; valor nominal de cada título u obligación, y tipo de intereses correspondientes a cada emisión,

Tercero.—Existencias en caja los días 31 de diciembre de 1926 y 31 de diciembre de 1927; reintegros gubernativos:

Cuarto.—Deudas satisfechas por los Ayuntamientos desde primero de enero a 31 de diciembre de 1927. En dicho estado, a diferencia del segundo, que se refiere exclusivamente a las emisiones de Deuda municipal, se consignará el importe de las deudas de todas clases que estaban pendientes de pago el primero de enero de 1927, las que fueron satisfechas durante el período que se considera, y el importe total de las deudas pendientes de pago el 31 de diciembre de 1927.»



Santurce.—Una perspectiva desde el pueblo.—Al fondo: el Depósito Franco, los almacenes de la Petrolífera Española, y el mar, por donde vienen y van tanta riqueza, como inquietudes...

POSTAL

PARA TI...

Era de un rojo color
símbolo de tu cariño
aquella sencilla flor...;
yo la guardé como un niño
por ser mi primer amor...
Me embriagué con el olor
que destilaban sus hojas...
Blancas hoy las que eran rojas
aumentan más mi dolor...
...¡Cuánta espina hay en las rosas!...

SERAFÍN P. IRIBERTEGUI.

Bilbao, 1928.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones): Pesetas 123.000.000

SU SITUACIÓN EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 1928

ACTIVO		Pesetas
I.—Caja y Bancos:		
Caja y Banco de España	83.754.620,44	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	312.306,23	
Bancos y Banqueros	47.497.603,06	131.564.529.73
II.—Cartera:		
Efectos de Comercio hasta 90 días	98.978.988,25	
Efectos de Comercio a mayor plazo	»	
Títulos:		
Fondos públicos	204.154.098,66	
Obligaciones ferrocarriles y otras industriales	59.580.991,14	
Otros valores	64.834.455,84	427.548.533,89
III.—Créditos:		
Deudores con garantía prendaria	62.562.178,41	
Deudores varios a la vista	36.756.845,05	
Deudores a plazo	60.150.418,40	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	40.533.158,55	200.002.600,41
IV.—Inmuebles		19.969.908,46
V.—Mobiliario e Instalación		2.144.018,28
VI.—Deudores por Aceptaciones		15.225.220,30
VII.—Acciones en Cartera		40.000.000,00
VIII.—Cuentas de orden		189.890.142,97
IX.—Gastos generales		869.228,41
		1.027.214.182,45
X.—Depósitos de valores Nominales		3.007.402.748,22
		4.034.616.930,67

PASIVO		Pesetas
I.—Capital		100.000.000,00
II.—Fondos de Reserva	60.000.000,00	
» de Previsión	3.000.000,00	63.000.000,00
III.—Acreedores:		
Bancos y Banqueros	141.769.125,49	
Acreedores a la vista	291.403.107,78	
Acreedores hasta el plazo de un mes	105.124.040,15	
Acreedores a mayores plazos	68.187.426,57	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	41.011.947,29	647.495.647,28
IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar		6.730.913,25
V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes		15.225.220,30
VI.—Cuentas de orden		188.471.601,45
VII.—Beneficios y Pérdidas		6.290.800,17
		1.027.214.182,45
VIII.—Depositantes de valores Nominales		3.007.402.748,22
		4.034.616.930,67

V.º B.º El Presidente de turno del Consejo de Administración, JOSÉ ZUBIAGA.—El Director General, J. M. FIGUERAS Y ARIZCUN.—El Contador, J. M. SACRISTÁN.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL . . . . . PESETAS 40.000.000

RESERVAS. . . . ID. 23.000.000

SU SITUACIÓN EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 1928

Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21 de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924

ACTIVO		Pesetas
I.—Caja y Bancos:		
Caja y Banco de España	97.049.081,15	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)	100.927,80	
Bancos y banqueros	11.944.161,73	109.094.170,68
II.—Cartera:		
Efectos de comercio hasta 90 días	46.545.940,26	-
Efectos de Comercio, a mayor plazo (Condicionales)	176.039,02	
Títulos: Fondos públicos	154.864.528,23	
» *Valores de Empresas de Ferrocarriles, Tranvías, Electricidad y otras:*		
» Obligaciones	41.839.920,54	
» Acciones	70.170.638,31	313.597.066,36
III.—Créditos:		
Deudores con garantía prendaria	47.996.751,92	
Deudores varios a la vista		
Deudores a plazo	25.981.872,28	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	21.391.329,13	95.169.953,33
IV.—Sucursales		143 229.810,62
V.—Deudores por aceptaciones y avales		7.228.024,05
VI.—Inmuebles		5.833.250,—
VII.—Mobiliario e Instalación		1.743 958,93
VIII.—Accionistas		4.000.000,—
IX.—Cuentas de orden		13.103.464,69
X.—Cuentas diversas		3.209 9[illegible]4,67
XI.—Cupones y Amortizaciones al cobro		901.857,16
XII.—Gastos generales		932.790,25
XIII.—Intereses de Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes a la vista		
XIV.—Dividendo Activo a cuenta		
VALOR NOMINAL		698.044.330,74
XV.—Depósitos		1.098 076.117,02
		1.796.120.447,76

PASIVO		Pesetas
I.—Capital		40.000.000,00
II.—Fondo de Reserva		23.000.000,00
Fondo de Liberación		
III.—Acreedores:		
Bancos y banqueros		89.514.653,06
Acreedores a la vista (Cuentas corrientes e imposiciones)	182.179.549,19	
Acreedores hasta el plazo de un mes (Cuentas corrientes especiales y Caja de Ahorros)	90.300.809,38	
Acreedores a mayores plazos (Imposiciones)	72.264.686,78	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	19.103.034,34	363.848.079,69
IV.—Sucursales		139.061.532,87
V.—Efectos y demás Obligaciones a pagar		5.021.286,81
VI.—Aceptaciones por cuenta ajena		7.293.106.45
VII.—Cuentas de orden		22.341.819,36
VIII.—Cuentas diversas		2.315.033,05
IX.—Acreedores por Cupones y Amortizaciones al cobro		1.258.588,59
X.—Pérdidas y ganancias:		
Remanente del ejercicio de 1927	1.151.313.50	
Beneficios de 1928	6.238.917,36	
	7.390.230,86	
Aplicado a liberación	3.000.000,00	4.390.230,86
VALOR NOMINAL		698.044.330,74
XI.—Depositantes		1.098.076.117,02
		1.796.120.447,76

V.º B.º: El presidente de turno del Consejo de Administración, **Enrique Ocharan.**—El director general, **Venancio de Echeverría.**—El contador, **Galo Valle.**

Por los pueblos de la provincia

Santurce

Su entusiasmo por el actual régimen.-Esfuerzos gigantescos.-En diez años duplicada la población.-Realidades y proyectos

El pueblo de Santurce es uno de los que con mayor entusiasmo ha laborado, distinguiéndose en su afecto cordial al nuevo régimen implantado por el gallardo gesto del invicto general Primo de Rivera, el 13 de septiembre del 23.

Aparte la capital, fué Santurce el primer pueblo de Vizcaya que abrió un gran Casino de la Unión Patriótica, en el sitio más bello de la población, en cuyo Casino se han celebrado importantes actos públicos de homenaje y adhesión a la Monarquía y al Gobierno, que hoy rige por fortuna los destinos de España.

Desde la fecha memorable del advenimiento del nuevo régimen ha recibido este pueblo el honor de ser visitado por el ilustre jefe del Gobierno en varias ocasiones: a su presencia se inauguró el ferrocarril de tan vital interés para la población; también asistió a la colocación de una placa dando su nombre a una de las principales calles del pueblo, y últimamente, realzó con su presencia la gran fiesta del Somatén, acto que revistió brillantez inusitada y puso de manifiesto el entusiasmo del pueblo y el celo de las autoridades locales.

Los señores don Mariano Torróntegui y don Ildefonso Arrola, alcalde y presidente de la Unión Patriótica, merecen el más sincero pláceme por su eficaz actuación en pro de los intereses morales y materiales del pueblo, pues se han impuesto toda clase de desvelos y sacrificios por vencer cuantas dificultades se han presentado para sacar adelante trascendentales proyectos de capital importancia para la vida del Municipio.

Santurce ha realizado un esfuerzo gigantesco realizando una hermosa obra de abastecimiento de aguas potables, que han sido instaladas por medio de tuberías hasta en los más apartados barrrios, y constituye una base firme para la sanidad e higiene del pueblo, a la vez que rica fuente de ingresos. Estas obras han costado más de un millón de pesetas, a pesar de lo cual, sigue desenvolviéndose con relativa facilidad la hacienda del Municipio, pues se han invertido también 40.000 pesetas en reforma y mejora de la Escuela Nacional de niños; 30.000 en ensanche y alineación de calles y más de 10.000 en mejoras de jardines públicos, que dan a Santurce el aspecto de una moderna población de extraordinario atractivo.

Actualmente tiene el Ayuntamiento el proyecto de nuevo cementerio y apertura de la calle de Coscojales y una nueva plaza de abastos; pero la preocupación principal del pueblo, y ello le honra grandemente por ser el más elocuente signo de su cultura y cívicas virtudes, es la inmediata realización del gran grupo de escuelas graduadas.

El desarrollo que ha experimentado el Municipio de Santurce, a partir del año 1919, en que se inició la magna obra de abastecimiento de aguas a la población, ha sido verdaderamente extraordinario, habiendo llegado a duplicar su vecindario en menos de diez años. Hoy cuenta con más de 8.000 habitantes, continuando el aumento anual de más de 500 habitantes, debido en gran parte a los numerosos nacimientos y bajo porcentaje de defunciones, contribuyendo también como factor importante la llegada del ferrocarril de Bilbao a este puerto; pero lo que principalmente ha de mantener en estado próspero y creciente desarrollo al Municipio, es el basto plan de obras de urbanización y saneamiento que se está llevando a cabo.

El plan de obras formulado, abarca las siguientes:

	PESETAS
1.º Formación del plano de reforma y mejora interior de la población, con las Ordenanzas consiguientes para edificaciones......	10.000
2.º Para la construcción del nuevo Cementerio..........	115.000
3.º Construcción de Escuelas para niños y niñas..........	80.000
4.º Construcción de la Plaza del Mercado con dos pabellones independientes (terrenos 60.000 pesetas y obras otras 60.000; que hacen..........	120.000
5.º Conducción de las aguas al Muelle Reina Victoria..........	20.000
6.º Conducción de las aguas a Repélega..........	30.000
7.º Para construir la calle paralela a la de Las Viñas..........	39.000
8.º Para construir la calle Coscojales al Patronato..........	12.000
9.º Para construir la calle transversal a Las Matas..........	15.632
10. Para construir la calle de Coscojales a Zomillo..........	15.000
11. Para saneamiento de 5 barrios extremos..........	20.000
12. Para otros trabajos de urgencia..........	22.530
Suma total del presupuesto extraordinario..........	500.000

El rendimiento normal que directamente han de producir estas mejoras se determina en la siguiente forma; calculado con suma prudencia:

	PESETAS
1.º Producto que ha de obtenerse en los 2 pabellones de que ha de constar la nueva plaza del Mercado y recreos públicos..........	18.250
2.º Suministros de agua a los buques..........	12.000
3.º Economía y producto del suministro de aguas a los barrios Rivas y Repélega..........	4.000
4.º Por venta de terrenos del Cementerio..........	2.500
5.º Por licencias de edificación en las 4 nuevas calles..........	1.750
6.º Acometidas a las alcantarillas de las mismas..........	600
Aumento por suministros de aguas a domicilio, en las edificaciones de las nuevas vías..........	4.000
Recargo de la contribución territorial en las nuevas edificaciones que se levanten..........	2.650
Total de nuevos ingresos anuales..........	45.750

La principal preocupación del Ayuntamiento actual es lograr que el Estado construya en breve plazo un magnífico grupo de escnelas graduadas para niños y niñas. A tal fin tiene ofrecido la Corporación un espacioso solar (50 áreas de cabida) situado en la ladera de las Viñas, con inmejorable orientación. Ofrece el Ayuntamiento la cantidad de 50.000 pesetas para contribuir a los gastos del edificio, que importará aproximadamente unas 250.000 pesetas.

Esta necesidad es una de las que han de cubrirse con mayor urgencia. Duplicado su vecindario, se ha duplicado la población escolar, y, no obstante el propio esfuerzo de los administradores del Municipio, se precisa el apoyo de quienes pueden contribuir a ello.

Actualmente existen en Santurce tres escuelas nacionales y una municipal, regentadas las tres primeras por don Francisco Calle, don Jorge Alias y don Paulino Alonso, y la última por don José Nieto.

A ellas cuatro asisten por término medio unos 380 niños.

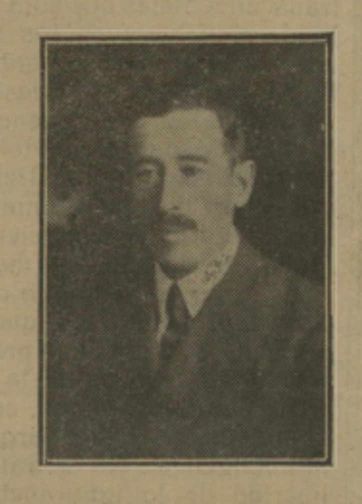
Uno de los edificios escolares fué considerablemente reformado hace unos años, ajustándole a las más exigentes normas de la actual pedagogía.

La Diputación de Vizcaya sostiene también dos escuelas de las denominadas de barriada, una en Cabieces y otra en Repelaga, y cada una de ellas con secciones aparte para niños y niñas.

El Patronato de Santa Eulalia, dirigido por la bondadosa Sor Paz, cuenta con más de doscientos alumnos, patronato sostenido por la virtuosísima señora doña Aurora Vildósola.

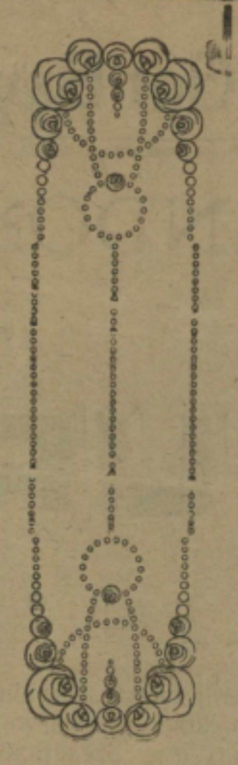
La Fundación Murrieta, subvencionada por don Cristóbal Murrieta, cuenta asimismo con una matrícula escolar de unas 400 niñas, y dirige las clases la reverenda madre superiora sor Lucila.

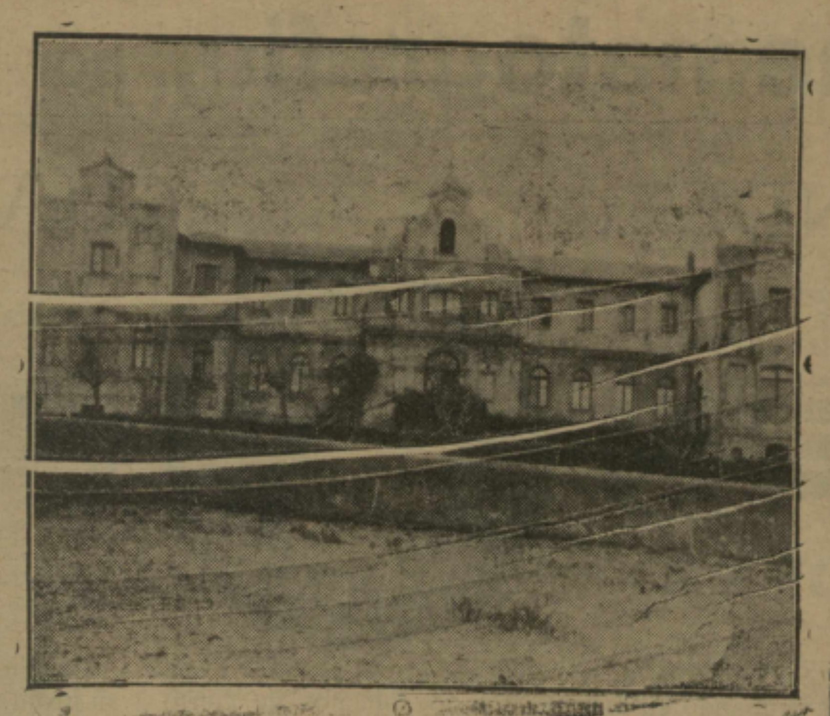
De la obra admirable que en Santurce realiza el Hogar y Clí-



Don Mariano Torróntegui

Actual y prestigioso alcalde de Santurce

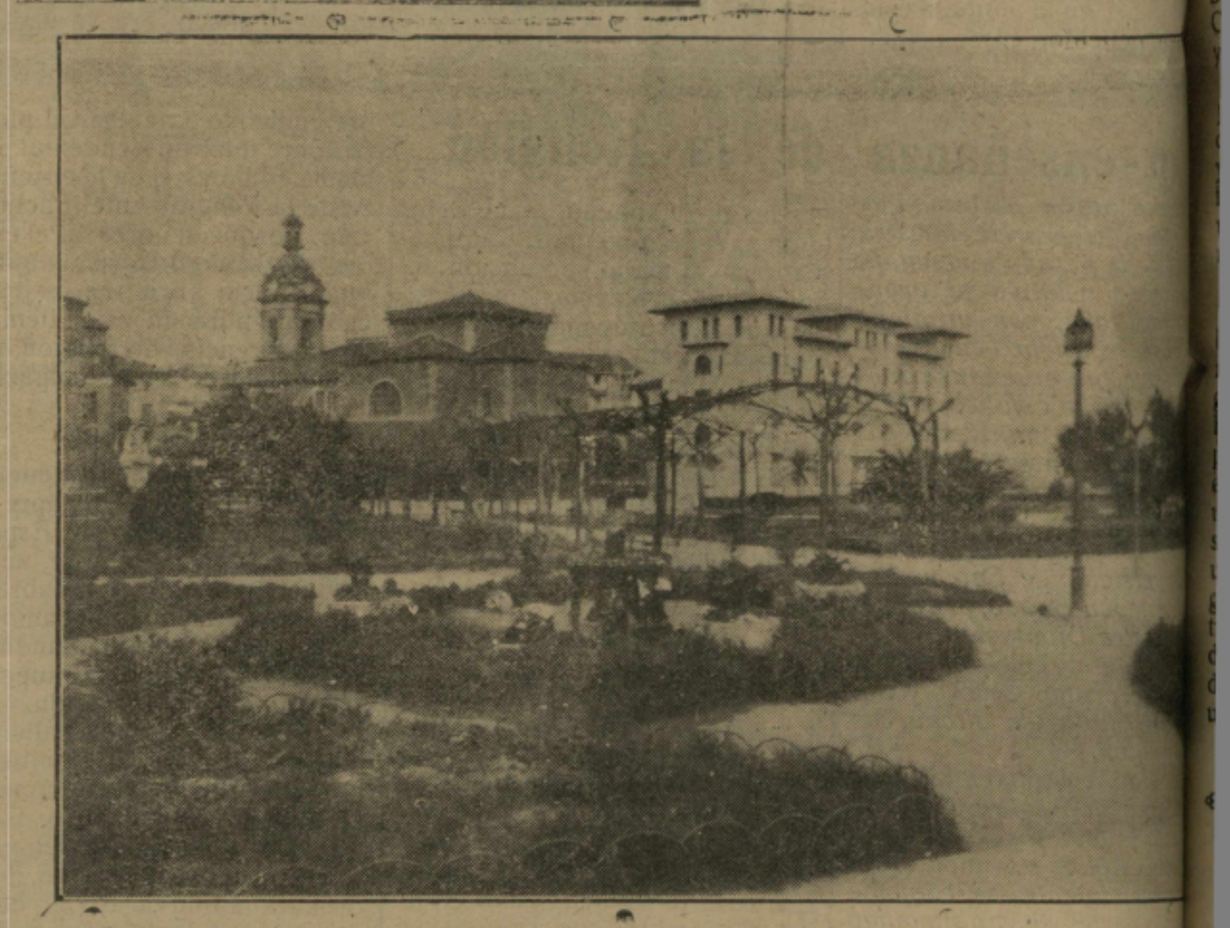




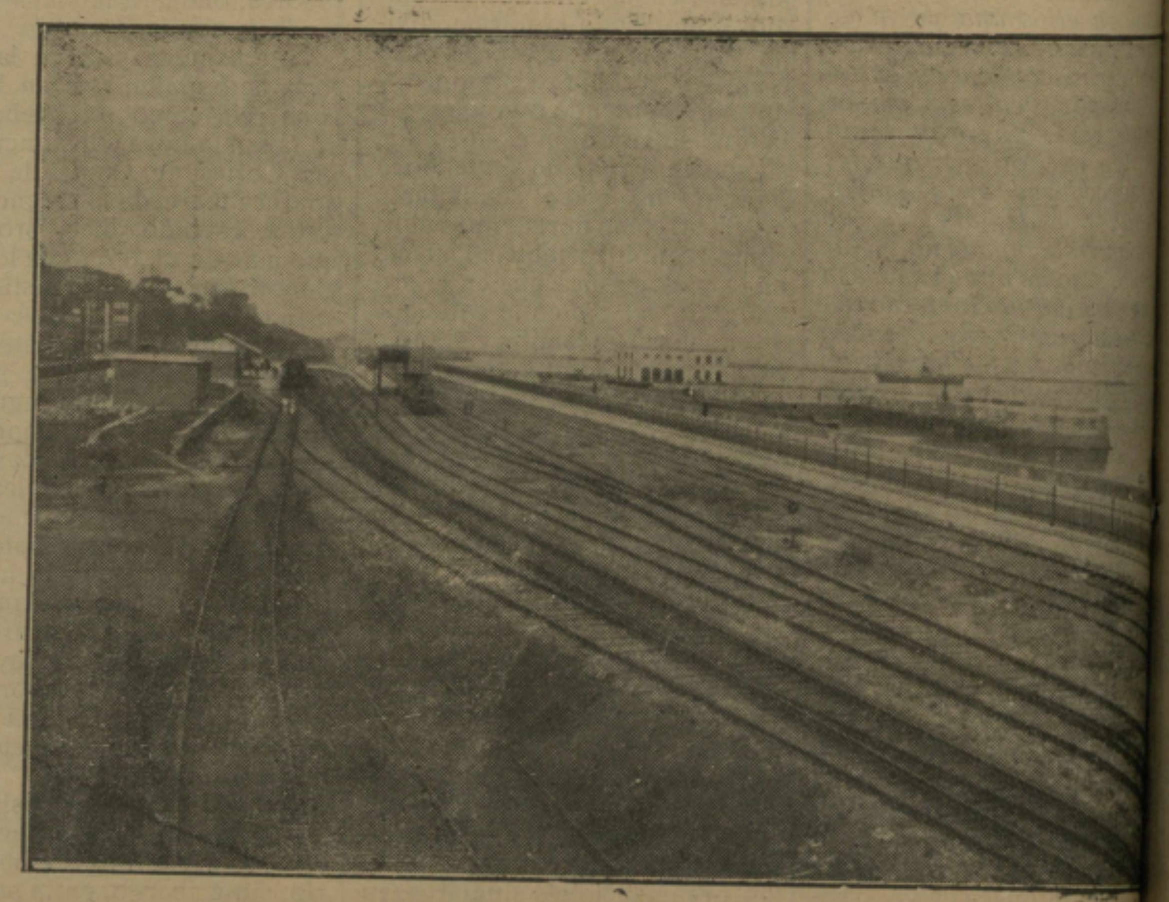
Santurce.—El Hospital.



Santurce.—Palacio Consistorial y estatua del bienhechor don Cristóbal Murrieta.



Santurce.—El nuevo Parque encantador.



Santurce.—La estación del nuevo ferrocarril y el puerto.

ESTAMPAS ANTIGUAS

Después de la Revolución de 1868

Se había constituído el Gobierno Provisional, fruto endeble de la Revolución del 68, que tuvo su génesis en el verbo cálido del profesorado librepensador y reformista, su fuerza expansiva en el hervor de la sangre moza de los escolares y su brazo ejecutor en el ardimiento y la bizarría del Duque de la Torre. Su dinanismo había quedado en manos del General Prim, sin que las dotes de este popular caudillo, soldado valeroso y gran estadista, consiguieran encauzar el torrente desbordado, que fué primero manso desorden y más tarde, violento desenfreno.

Sin fuerza en las leyes, ni prestigio en las autoridades, difícil era contener el impulso dado a la revuelta y calmar la exaltación de las pasiones. Los hombres respetables por su saber, por su posición y por la elocuencia de su palabra, que debieron haber dirigido aquella corriente para hacerla fecunda y provechosa, no se entendían y desertaron unos y se rindieron otros ante el pavoroso aspecto de la política nacional. La deseada Jerusalén del progreso, habíase trocado en campo de Agramante: la Revolución había fracasado.

Andando el tiempo, tuvieron realidad las palabras que con inspirada clarividencia puso en sus labios D. Nicolás María Rivero, cuando desde la presidencia de la Asamblea Constitucional y contestando al discurso del General Serrano, Regente del Reino, pronosticó que «el día en que los derechos de los españoles se conculcáran por cualquier motivo, el nombre del General Serrano y el recuerdo glorioso de Alcolea se sepultarían en la nada». El 3 de Enero de 1874 Pavía, Capitán General de Madrid, hubo de conminar a los Diputados a Cortes, reunidos en el Congreso, con ocuparlo a viva fuerza si en un plazo perentorio no desalojaban el salón. Salmerón, Presidente de la Cámara, preguntó a los diputados si se dejarían matar en sus escaños, antes de abandonarlos, contestando muchas voces: «Sí, sí; todos». Oyéronse varios tiros, y no quedó ni un solo diputado en el edificio. Todos habían huido, sin que acudiera a defenderlos ninguno de los faranduleros batallones de los «Voluntarios de la Libertad», que con sus emblemáticos y desafiadores gorros frigios, alardeaban en las calles de la villa del oso y el madroño, y que apenas hacía unos meses, no vacilaron en allanar el Congreso de los Diputados, persiguiendo frenéticos a los parlamentarios que formaban la Comisión permanente de las Cortes, allí congregados, y en la que figuraban, entre otros, liberales tan caracterizados como Serrano, Sagasta, Martos y Rivero, que hubieron de esconderse y emigraron luego.

Maestros y discípulos

También los estudiantes de entonces, como los de ahora y los de todos los tiempos, participaban sin intenciones aviesas, en la devastadora acción de los reformistas. Habíanse constituí do en *Convención*, y alentados y amparados por profesores advenedizos y ambiciosos, cuando no exaltados, fueron instrumento ciego de intrigas y rebeldías. Presididos por algunos de ellos, o por auxiliares aprovechados, se reunían en las diferentes universidades y escuelas y discutían atropelladamente, con pasión y ruido, las reformas que habían de introducirse en la enseñanza y las personas docentes encargadas de ejecutarlas.

La palabra *oposición* sonaba en las aulas como conjuro inviolable, y cuando se trataba de algún profesor que no tenía su cátedra así ganada y no era grato a la improvisada *Convención* que le juzgaba, se le repudiaba airadamente, sustituyéndole por otro que en muchos casos, tampoco había logrado su prebenda mediante ese requisito.

Y en aquel ambiente pernicioso de venganza y menosprecio, malgastando tiempo y energías en una labor ingrata y en luchas enconadas entre los mismos escolares, que no todos comulgaban en el mismo credo, se despojó de sus cátedras con parcialidad inícua o con notoria injusticia, a hombres dignísimos, a sabios eminentes y a viejos maestros; encumbrando, en cambio, a protegidos y osados, con grave quebranto de la disciplina y desdoro de quienes alentaban y protegían los desafueros reinantes.

Un hombre singular

Entre los muchos y lamentables atropellos cometidos, ocurrieron también, casos insólitos de meritísimo encumbramiento. Merece especial mención uno de ellos, que realzó una figura tan notable como modesta.

D. Pedro González Velasco hombre estudioso y trabajador, que fué famoso anatómico y cirujano experto, ocupaba un puesto secundario en el departamento de Disección de la Facultad de Medicina de Madrid, y venía dando desde hacía bastantes años, un repaso a los alumnos de Anatomía. Sus juveniles discípulos, guiados más por los generosos sentimientos del corazón que por las claras luces de la inteligencia, tuvieron la feliz ocurrencia de proponerle para ocupar la cátedra vacante de Operaciones, que le fué concedida por el Ministro.

Maestro entusiasta y espíritu elevado, cuidó solícito del perfeccionamiento docente, consagrándose con fervor y celo al desempeño de su misión Su cátedra llegó a ser muy pronto, la más popular y celebrada en aquella época; aún cuando la rectitud de sus propósitos y la eficacia de sus esfuerzos eran enturbiadas por la mal entendida libertad que en su clase imperaba, y por el progresismo de brocha gorda que a veces en su oratoria ponía.

A costa de grandes sacrificios y privaciones, el doctor González Velasco llegó a formar un magnífico Museo Antropológico, interesante y completo, como ninguno otro hombre de ciencia había logrado reunir hasta entonces, a expensas propias. Un buen día, poco después de la restauración, Don Alfonso XII hubo de visitarlo, y en las palabras caballerosas con que el sabio profesor saludó al Monarca, quedó sintetizada la historia romancesca de su vida. Así se expresó:

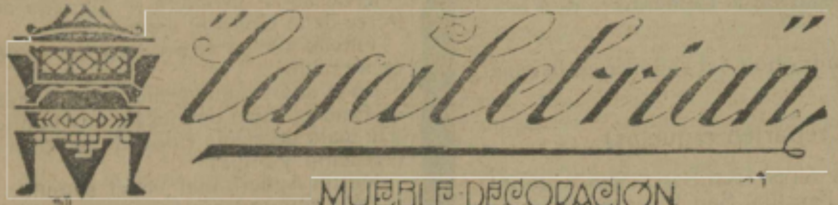
«Señor: Honra Vuestra Majestad la casa de un sufrido obrero a quien cupo la suerte de venir a la vida en pobrísimo zaquizamí, de muy obscuro pueblo, para que lo recogiera al punto la miseria, y lo lactara con sus negruras y sus desesperaciones.

»Fuí porquerizo en mi niñez: busqué luego el refugio del convento, y esclavicé espíritu y cuerpo en la necesidad; serví a la Patria de soldado; tuve hambre y carecí de lecho un día, recogiéndome del arroyo la compasión de un albañil. Creíme dichoso cuando padecí la esclavitud de la servidumbre doméstica, y deseando mi alma remontarse a otras alturas, busqué los resplandores de la ciencia más humanitaria entre las ciencias, poniendo de mi parte privaciones y trabajos, que difícilmente podréis imaginaros.

»Producto de una labor incalculable de muchos lustros es toda esta riqueza que contempla Vuestra mirada. Dejé, Señor, un día la religión de un convento, y entré como cartujo en la religión de la enseñanza. Yo ignoro lo que es el placer y el lado alegre de la existencia; como las manos encallecidas en el manejo del azadón no pueden pulsar las cuerdas de un arpa, mi espíritu encallecido en el sufrimiento y en el trabajo rudo, no puede vibrar con las delicadezas del arte; soy áspero y amargo, Señor, porque el pan que he comido fué amasado con lágrimas; pero del fondo de mi corazón suben hasta la cabeza llamaradas de amor intenso a mi Patria, a mi ciencia y a la juventud que me socorrió, cuando yo era un estudiante necesitado, y a la que enseño con deleite lo que he logrado aprender.»

Trazos admirables que revelan un alma candorosa de recio temple, un modelo de ética y pedagogía y un gran patriota.

UN MEMORIALISTA.



Hacia un automóvil nacional

Ya conocen nuestros lectores el telegrama de Bilbao, en «El Debate» del viernes publicado según el cual está a punto de concertarse la venta de una patente italiana para construir automóviles en España. Parece que se piensa en un plan de construcción de 20.000 coches anuales, o sean unos 66 por día de trabajo.

Comprenderá el lector que la fabricación de automóviles no es ya —predominantemente— un problema técnico, sino un problema económico. Construir un automóvil aceptablemente eficaz es ya algo que se aprende en manuales y se podía ejecutar con fábrica de maquinaria de muy mediana categoría. La dificultad está en fabricarlo en condiciones de baratura tales, que aun pueda concurrir ventajosamente en el mercado, consiguiendo un precio remunerador.

Y esto si que hoy es empresa dificilísima. Ya es sabido que el precio de las mercancías producidas según la ley de los costos decrecientes de producción (a mayor fabricación, menores costos, como ocurre a los automóviles, tiende a ser igual al coste de producción más pequeño. Así, si nos imaginamos el mercado internacional de automóviles en que las fábricas de cada nación actúan como una sola empresa, el precio vigente en el mercado mundial para un determinado tipo de automóvil será igual a la cuantía del costo de su producción (incluídos beneficios, intereses, venta, etcétera, naturalmente) en Norteamérica.

Como este país, merced a sus formidables ventajas (gran mercado interior, mayor adelanto técnico, etcétera) está en mejores condiciones para producir, luego es evidente que teóricamente sería imposible competir con Norteamérica.

Sin embargo, y como ya expuse hace algún tiempo en estas columnas, por ser el «auto» un elemento de consumo, en cuya compra interviene el gusto o capricho, subsisten al lado del automóvil corriente tipos de calidad o lujo, en los que el factor precio no juega racional influjo.

Como además las naciones grancapitalistas no se resignan a ver desaparecer de sus países una industria que tanto significa en la balanza de pagos como es el automóvil, han adoptado una política ultraproteccionista aduanera, que hace casi invulnerable los automóviles de tipo corriente nacionales por la concurrencia en precios de los norteamericanos.

Apoyados en esto, creo yo que será posible establecer esa industria en España. Trabajará ésta con costos de producción análogos a los de las industrías similares europeas. Por ahora, habrá que resignarse a adoptar una patente extranjera, ya que nuestra técnica no podría improvisar un tipo con ventajas técnicas superiores a las ahora conocidas.

La industria así formada ha de ser—y esperamos que sea—una institución de ensayo y de enseñanza de la que irán surgiendo técnicos y organizadores capaces de llegar a inventar un tipo corriente (de lujo ya lo tenemos), y a organizar su fabricación — exclusivamente nacionales ambas—en condiciones análogas a los de los fabricantes centro-europeos.

Empecemos ahora por construir sobre patentes extranjeras y para el mercado nacional, que, a poco empeño que pongamos, y con poco que nos ayude la suerte, ya llegará el día que poseamos una industria nacional capaz—como cualquiera de las vecinas—de lograr una no insignificante exportación a mercados extranjeros.

Más difícil que exportar automóviles es exportar buques de guerra. ¡Y lo hemos logrado!

Antonio Bermúdez Cañete.

Anuncios oficiales

Altos Hornos de Vizcaya

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 38 de los Estatutos, ha acordado distribuir, a cuenta de los beneficios de este año, un dividendo de veinte pesetas por acción, libre de impuestos, que se satisfará en las oficinas de Bilbao (Berástegui, 4), desde el día 1.° de octubre próximo, a cambio del cupón núm. 17 de las acciones, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en las mencionadas oficinas.

Bilbao, 24 de septiembre de 1929.—El Secretario del Consejo de Administración, *Juan María de Goyarrola.*

Compañía Anónima "Vasconia,,

Pago de Cupón de Obligaciones

Desde el día 1.° de octubre próximo, y por los Bancos del Comercio y Urquijo Vascongado, de esta Plaza, se hará efectivo el cupón número 66 de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía, emisión 1913, previa deducción de los impuestos vigentes.

Bilbao, 20 de septiembre de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, *Juan T. de Gandarias.*

Escuela de Artes y Oficios de Bilbao

Se halla abierta la matrícula para las clases de Corte en blanco y en color, Bordado, Ampliación de la 1.ª enseñanza, Aritmética Mercantil y Lengua Francesa, para las alumnas.

Lengua Inglesa, Mecanografía, Pintura y Modelado al natural, para los alumnos.

Los detalles de la matrícula se hallan expuestos en el Cuadro de órdenes de la Escuela.

Bilbao, 25 de septiembre de 1929.—El Director, *E. Campuzano.*

Compañía de los Ferrocarriles de La Robla

Dividendo a las acciones

El Consejo de Administración ha acordado distribuir, a cuenta de los beneficios de este año, un dividendo de 17,50 pesetas por acción (3,50 por 100), libre de impuestos.

El pago se efectuará en el Banco de Bilbao y en el Banco de Vizcaya, desde el día 1.° de octubre próximo, a cambio del cupón número 45.

Intereses de las obligaciones del 5 por 100 (Emisión de 1925)

Desde 1.° de dicho octubre, y en los referidos Bancos, se pagará el cupón número 9 de esas obligaciones, con descuento de 0,91 pesetas por timbre de negociación e impuesto de utilidades.

Bilbao, 24 de septiembre de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, *Venancio de Echeverría*

Ferrocarril de Triano

ANUNCIO

Por haber sido declarado desierto el concurso anunciado para el suministro de bandajes, se anuncia nuevo conconcurso entre las casas nacionales y extranjeras, dando un plazo para la presentación de propuestas que terminará el día 16 de octubre próximo, a las 11,30 horas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ferrocarril todos los días laborables durante las horas de oficina.

Sestao, 23 de septiembre de 1929.—El Director Gerente, *R. Diéguez.*

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Dividendo a las acciones

Desde el día 3 de octubre próximo, y en las Oficinas de esta Compañía, sitas en Bilbao—calle de Bailén, número, 2—y en Santander—calle de Castilla (Estación de los F. C. de la Costa)—, se pagará, a cambio del cupón número 65 de Acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 3 %, del que, deducido el impuesto vigente sobre Dividendos, resulta un líquido de CATORCE ptas. por acción, siendo los impuestos restantes, de Utilidades y Timbre de negociación, a cargo de la Compañía.

Bilbao, 25 de septiembre de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de Aresti.*

Ayuntamiento de Santurce Antiguo

SUBASTA

El día 19 de octubre, a las cinco de la tarde, se celebrará subasta para el arriendo local-carnicería, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, sobre la base de 1.000 pesetas anuales, siendo el arriendo por cinco años.

Las condiciones pueden examinarse en la Secretaría, de diez a una.

Santurce, 24 de septiembre de 1929.—El Alcalde, *Mariano Torróntegui.*

Información local y de la provincia

El día de ayer

Lució espléndido el sol y disfrutamos de una temporada agradable.

Por la mañana se celebró en Castrejana la carrera motorista, que fué un éxito de organización, y a presenciar la cual acudieron numeroso público; concierto en el Arenal por la Banda municipal, y nada más.

Por la tarde toros en Vista Alegre, football en Lasesarre y extraordinaria animación en las playas.

Cuidado con los gatos

En la calle de Solocoeche fué mordida por un gato la niña de 9 años Dolores Melera, causándola una herida en la pierna derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro del Centro. El gato fué sometido a observación.

Atropellado por un auto

Frente al Café de la Unión fué atropellado ayer el automóvil de la matrícula S. S. 7089 propiedad de don Macario Sanz, Miguel Belloso del Valle, de 28 años de edad, al cual se le apreció en la Casa de Socorro del Ensanche una contusión de carácter leve en el muslo derecho.

Intento de suicidio

En el hospital de Basurto ingresó ayer Pedro Díez, que en Santa Agueda se arrojó de un tren a la vía, causándose la fractura de una pierna. El estado del herido es grave.

«Cinco años de nuevo régimen»

Editada a todo lujo por la excelentísima Diputación, en la imprenta de la casa, hemos recibido una interesantísima memoria titulada «Cinco años de nuevo régimen», dedicada al excelentísimo señor general Primo de Rivera por el señor gobernador civil don César Ballarín, el que en el prólogo, también obra suya, hace una detallada historia de la labor desarrollada en Vizcaya en todos los aspectos desde el año 1923 a 1928.

De tan interesante documento nos ocuparemos con la extensión que se merece en nuestra próximo número.

Nuevo abogado

Con las notas de sobresaliente ha terminado la carrera de Derecho el distinguido joven don José Luis Gaytán de Ayala y Costa, hijo de nuestro respetable amigo el vicepresidente de la Comisión Provincial señor Gaytán de Ayala.

Tanto este como su aplicado hijo están recibiendo numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy cordial y sincera.

Frontón Euskalduna

Ayer mañana jugaron Zárraga y Abásolo contra Chiquito de Bilbao y Arrarte.

La lucha fué muy competida, llegando a empatar en el tanto 34, venciendo por fin Zárraga y Abásolo, que dejaron a sus contrarios con cuatro tantos menos.

Por la tarde, Chiquito de Gallarta y Unamuno, tras un partido emocionantísimo sucumbieron a manos de los hermanos Quintana, quedando en 47 para 50.

Erandio

Un choque

Ayer, en las inmediaciones de esta anteiglesia, chocaron el automóvil B. 7647, piloteado por José Irusta, el cual resultó con una herida en la región frontal y erosiones en el brazo y pierna derecha, de carácter leve.

Lejona

Un robo

En la farmacia de don Jesús López Baro que tiene establecida en Lamiaco, se cometié un robo, llevándose los ladrones 149 pesetas en monedas de plata. La benemérita practica gestiones para descubrir al autor del hecho.

Baracaldo

La fiesta del maestro

El alcalde, de acuerdo con la Junta Junta Local de Primera Enseñanza, ha organizado los siguientes actos con motivo de la fiesta del maestro. El martes se considerará festivo en las escuelas públicas, y a las diez se dirá una misa de Requiem en la parroquia de San Vicente, en sufragio de los maestros fallecidos. Asistirán las autoridades y los maestros de las escuelas, acompañados de una representación de niños.

El próximo domingo se impondrá en el Ayuntamiento la Medalla del Trabajo concedida por el Gobierno al maestro jubilado don Hilario de Agapito y Soto; y acto seguido se celebrará un lunch en honor de los maestros en activo y jubilados y autoridades locales y provinciales que serán invitadas a dichos actos.

Lequeitio

La ex-Emperatriz a Bélgica

Dentro de breves días emprenderá su viaje a Bélgica donde fijará su residencia la ex-Emperatriz Zita Su marcha de esta Villa donde se había captado las simpatías y respetos del vecindario, obedece al propósito de que su hijo mayor, el Príncipe Otto, curse estudios superiores en la Universidad de Lovaina. Los demás príncipes ingresarán en otros establecimientos de enseñanza de Bélgica.

La ex-Emperatriz Zita ha anunciado el propósito de venir a pasar todos los veranos a esta Villa.

NOTAS TRISTES

Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad entregó ayer su alma a Dios la distinguida señorita doña María de la Concepción Hoffmeyer y Arisqueta, cuyo fallecimiento produjo honda impresión entre las numerosísimas amistades que contaba la finada y cuenta su respetable familia.

El entierro se verificará hoy al mediodía y seguramente constituirá una imponente manifestación de duelo, pues la finada, por sus virtudes y afable trato, supo granjearse el cariño y la consideración de cuantos la trataban en vida.

A su atribulada hermana doña María de la Esperanza; hermana política, doña Generosa Basagoiti (viuda de Hoffmeyer); sobrinos, doña María del Carmen y doña María del Carmen y don José Antonio Hoffmeyer y Basagoiti, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que les aflige.

—

En Portugalete falleció ayer la respetable dama doña Inés Lángara y Ochoa, viuda de don Timoteo Ortuza, cuya muerte ha causado general sentimiento en aquella villa.

A sus desconsolados hijos, doña Margarita, doña Bernarda, don Agustín, don Francisco, doña Celia y don Dario, hermanos y demás familia testimoniamos nuestra condolencia, deseándoles que el Todopoderoso les conceda resignación para soportar tan rudo golpe.



Euzkadi

I URTIA - AÑO I

242'g ZENBAKIJA - NÚM.º 242

BILBAO 1913

Urilla 4'na Larunbatea — Octubre día 4 Sábado

I'rrutizkiña 1547'g —Teléfono núm. 1547
IDAZKIKUTXA 234'g
APARTADO DE CORREOS NÚM. 234

IDAZKOLEA TA BANAKOLEA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Nueva, 3, 2.º

Arpide ta iragarri-saneurijak 7'gn ingoskiyan
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS 7.ª plana

EGUNEKUA

TRENAK TOPE

Arañegun Izarra aldian tren bik alkar o eben. Iru mutil, txartel barik yoyazanak, da geratu ziran bertan. Beste amabost gizon ta emakume, zauritura, ta euretariko ru zauri astunakaz.

Il diranok Goyan begoz ta zaurituok osa u beitez ainbat lasterren.

* * *

Atzo goxian seirak inguru Barroeta Alamar kalian, makallau almazen baten su karagarrija ixan zan. Etxe gustija osorik rre zan.

Bonberuak alegin gustijak egin ebezan ulu amatetako, baña alperrik. Dana erre an ziatz.

Kalte andijak euki biar ixan dabez ugeabak.

ANTZOKI-JAYA

Datorren igande arratsaldean *Campos Elíseos* deritxon antzokijan edo teatruan Bilbao'ko Euzko Gastedijak gertauriko jai der bat eukogu.

Egun atan antzezki edo puntziño barri at antzeztuko dabe, Parada geure aberdiak idatzirikua. *Zaletazun kategarriak* eritxo antzezki barri orreri.

Uste dogu polita ixango dala antzezki ori rain arte egin dauzan gustijak politak di a ta.

Orren ostian *Peru Gixon* deritxona. Anzerti au orraztu ta barriztu egin dau Etxa-, bere egilliak.

Lenengo antzeztu ebenian polita, gustiz olita eretxi geuntson, ta orain barriztuta ero ¡a ixango da gauza polita!

Baña onek bijok baño lenago Aznar-Zugarai tar Imanol'ek berak idatziriko sarzera (prólogo) bat esan ta antzeztuko dau. an orren ixena *Sol de la Cumbre* da.

Igandekua da aurtengo lenengo jaya. Gu bardin ixaten yaku nai lenengua ixan nai tzena ixan, danetara adoretzu ta gogo onaz juaten gara ta. Luzaro egon gara, baña, ntzoki jai barik eta gosetu egin gara.

Igandia, ba, egun ederra ixango da.

EIBAR'TIK

ARRATERA.—Bai-datorkigu igandia, egun jaya, Agurtza-domekia, aukerako eguna osu-Kisto'ren Ama maitiak Beraren oñak ipiñi zituan tokira juateko, egun ederra Arrate'ko erpiñera igoteko, bertoko Ama kertsuari zor dautsaguzan eskerrak egira aurkituteko.

Egun orretan batzalduko gara *Arrate'ko* zelai eder zabalian, ainbat abertzale, geure bijotzetan maitetasuna besterik ez dogula, arroto zital galgarri ta egite gaizto ta lotatik alde, banatu ta maitetasunaren Baldunа, edertasunaren ta garbitasunaren arri ederra besterik ez dakusgula.

Egun orretan, lenengo aldiz aixe piri-piri zuak aidetatuko dau iru margodun ikun goragarrija, beraren aspian benetako r eta aldi eztitzuak gustijori damozgula. Egun orretan, lenengo aldiz adituko da neurlari ospetzu ta entzute andikoen ots gozua, geure baserritar maitiei poz urra damotsiela, Aberriaren gora-bera ta roi dautsoegun maitetasuna erakusten utsiela.

Egun orretan, geure asaben aurrezku ta ntza garbijak, gastiak era gurgarrijan astu daitezan, itz baten, egun orretan zkadi geure aberri laztanari Goiko Ama tsuaren aurrian opalduko dautsagun un andija datorkigula.

Oso pozgarrija da, ba emen dakusgun artija jai orretarako, ta arrigarrija aberletasunak euki daun aldakunde edo bijua. Atso, il agiñian, iru edo lau ka-, ta gaur, mordotxua, bixi gogor luzian aropen osuakaz. Atso, oñatz bat emoteko orik baga, ta gaur barriz, egun batebestera jai ospetzu ta zaratatsuak gerzen.

Oin egun batzuk, batzoki txatxar, koskor en zirkin ez-dagigula, ta orain, leku zata aukera gustijak dituan etxe ederrian. Ez al da arritzekua ene irakurlia? Za-zabal dakuskegu Goiti'ko indarra geuin dogula ta au geugaz ixan ezketiño ren bildur ez.

Aupa ba mutillak! Igandian orok *Arrate*! Egun eder pozgarri bat igaro daigun tuek Eibartar neskatilla zintzo politok ez egon atzera, zeuek zarialako zeuen musu argi, alai ederrakaz jai ori goratuko dozubenak, zeuben bijotz-berotasunakaz ainbat indar ta adore artuerazi daigun, geure bide artez ederrian jarraitzeko.

Ankak jaso al daikezan gustijak *¡Arrera!*

EUZKELTZALE ALDRATXO BAT.

Eibar—1913—X—2'n.

¡Desagradecidos!

El debate estaba enterrado. Pero Juan de la Encina, al parecer por encargo, quiere avivar de nuevo la brasa. Por nosotros puede el baile continuar.

A mi entender, anda un poco equivocado en el pleito que aquí ventilábamos.

Nadie ha atacado á la Sociedad de Artistas Vascos. Por el contrario. La mayoría de la Prensa la ha cubierto de flores y todos nos congratulamos de que celebren sus exposiciones de pintura y ansiamos porque vendan cuantos lienzos creen sus pinceles.

Lo que si hemos censurado los bilbainos de *catadura molieresca,* que dice el ilustre crítico, y no podemos menos de agradecer el adjetivo, es el espíritu que ha presidido periódicamente en las conferencias que han organizado esos Artistas Vascos.

En éllas, para educarnos, y al mismo tiempo para hacerse notar los señores disertantes, no han encontrado nada mejor que abrir á todo chorro el grifo de los insultos, y llamarnos brutos, sensuales, borrachos, cabras y otras lindezas de ese jaez.

Nosotros hemos de callarnos, porque es la voz de Europa que llega por medio de esos ínclitos varones, cuyo amor de los amores es Bilbao y Bizkaya.

Está bien, y tomamos buena nota para lo sucesivo.

Pero entretanto, dígame el ilustre Juan de la Encina ¿qué opinaría usted de un caballero que entrara de visita y á las primeras de cambio largara á los señores de la casa:

—Amigos míos, yo estimo á ustedes profundamente, y por lo mismo, no puedo menos de expresarles que usted, caballero, es un bribón, su señora tiene una nariz que parece un limón podrido, y en cuanto á sus niños, vean ustedes como les cuelgan los mocos y como han heredado la grosera educación de sus padres.

Según usted el jefe de la familia debe despedir con todos los honores á ese caballerete y decir á su esposa antes de rezar el Rosario:

—¡Qué suerte tenemos con que se digne visitarnos este amable X! Nosotros siempre ganando dinero, mientras X se ha gastado los sesos por Europa para desasnarnos. ¡Oh talentudo X! Mañana voy á vaciar mis arcas desde el puente del Arenal, limpia los mocos á los muchachos y encarga otra nariz para tí á París que la actual la tienes ya un tantico *azuleña,* y no le gusta á nuestro cariñoso, simpaticón y transpirenaico X!

Los bárbaros del Norte, como cariñosamente nos llaman en Madrid, cuando esto ocurre tenemos el mal gusto de incomodarnos. No estamos aún educados para apreciar las filigranas de esos ingenios peregrinos que nos caen por aquí todos los veranos.

Por lo visto, ahora *la última* de los pueblos verdaderamente cultos, es seguir el ejemplo de aquel noble hidalgo, á quien en una fiesta palaciega dieron un magnífico puntapié en las mismísimas posaderas y se retiró dignamente del salón, con la cerviz muy alta, exclamando:

—¡Yo no hago ningún caso de lo que ocurre detrás de mí!

Hermanitos beocios, no lo olvideis. Cuando os llamen bestias Unamuno, Basterra y cofrades, no es más que cariño.

¡Que vuelvan, que vuelvan pronto, que ya no nos molestaremos, y nos divierten mucho! Festejo como ese dificilmente encontrará el Sindicato de Fomento!

Y así os lo digo.

DIEGO MAZAS.

Octubre 3-1913.

ENTRE ALIADOS

La solución de los Balkanes ha dado lugar á explicaciones más ó menos ásperas entre alemanes y austriacos. Desde que Austria no se vió secundada por Alemania para declarar la guerra á Rusia, se nota cierta tibieza de relaciones entre ambos aliados y arrecian los ataques de los pangermanistas contra la dinastía de los Habsburgos.

El descontento alemán, si no generalizado, cunde más cada día. El Imperio se ve frente á una coalición de Potencias que, militarmente, es más poderosa que la de la Triple Alianza, y se pregunta si es obra de prudencia obstinarse en mantener uniones dudosas, de las que, además de no obtener ventaja alguna positiva, se derivan obligaciones enormes, cada día de más difícil atención.

¿Qué garantías de éxito nos ofrece Austria-Hungría?—se preguntan muchos alemanes.—La situación política de los Habsburgos se halla en idénticas condiciones que las de su ejército. A una y otro amenaza la disolución al primer fracaso, y esto, en caso de guerra, equivaldría á decir que Austria necesariamente debe ganar victoria sobre victoria para sostenerse y servir de apoyo á Alemania.

Este criterio no es nuevo entre los pangermanistas; sólo se ha reproducido después de terminada la crisis balkánica, porque desde su origen ya habrán transcurrido de doce á quince años. En el mismo Berlín, pero especialmente en Munich, fué donde se lanzó hace mucho tiempo la profecía de la inminencia del desmembramiento de la monarquía de los Habsburgos, y más recientemente aún, los artículos del periódico *Kyffhaeuser,* de Saengerhausen, también de origen alemán, refrescan esa memoria y dicen terminantemente: "Nada tenemos que esperar de Austria-Hungría ni ahora, ni en el curso de varios años, y aún menos en un porvenir lejano. Es preciso que Alemania vea la manera de modificar sus puntos de vista con respecto á nuestra aliada." Y termina: "La alianza rusa, ¿no librará, acaso, á Alemania de la presión que pesa sobre ella en el Este?..."

Por estos días el *Reichspost,* de Viena, protesta indignado contra estas declaraciones y juzga increíble que las autoridades alemanas toleren la publicación de artículos de esta naturaleza, que califica de escandalosos y á los que trata de restar toda la importancia posible; pero que revisten interés ó secundan una fuerte campaña, cada vez más pronunciada, lo prueba el haberse hecho eco de estas discusiones periodísticas un diario tan grave y sesudo como el *Heraldo,* de San Petersburgo.

No cree este órgano que, hoy por hoy, esté generalizado en Alemania el sentimiento de una aproximación hacia Rusia, abandonando á Austria, que cuenta con más afinidades todavía para mantener la alianza. Mas agrega: "una proposición de este género tendría ardientes defensores entre los bismarckianos y los pangermanistas, estos últimos más unidos y numerosos cada día".

Señalamos, pues, el comienzo de una evolución política entre ambas Potencias, no por la influencia rusa sobre Alemania, que mejor que los alemanes son los rusos mismos los primeros en rechazar, sino por la idea que hemos apuntado al principio sobre la inestabilidad de la dinastía austriaca, según la creencia cada vez más persistente entre los alemanes.

El retroceso de los austriacos ante los eslavos, no hace muchos meses, ha desprestigiado á los primeros ante la conciencia pública de Alemania, y han creído ver en sus aliados un signo de debilidad que menoscaba la garantía moral, tan necesaria para el predominio del Imperio germánico.

JOHANN REINHOLD.

Agencia funeraria de la Santa Casa de Misericordia.

†

EL SEÑOR

D. Román de Uribarri y Bareño

Corredor Marítimo Jurado

(Q. E. P. D.)

Falleció en París el día 30 de Septiembre de 1913

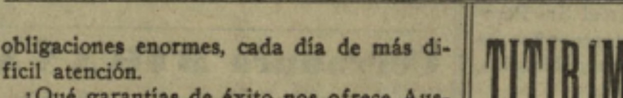
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus sobrinos don Sebastián y doña María de Uribarri, doña Genoveva, doña Milagros, don Juan (ausente), doña Enriqueta y don Román Anduiza y Uribarri, madre política doña Agustina Barrenechea (viuda de Uriarte), hermanos políticos doña Andresa Cortadi de Uribarri, doña Luisa, doña Felisa y don Telesforo de Uriarte, don Eladio Ibarra, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al recibimiento del cadáver que tendrá lugar mañana, domingo, á las DOCE del día, frente al Casino de Algorta, hasta el cementerio de Guecho, y el lunes, á las DIEZ de la mañana, á los funerales que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de Algorta.

El duelo se recibe á la llegada del cadáver frente al Casino de Algorta, y para los funerales se recibe y despide en la iglesia.

(No se reparten esquelas.)



TITIRIMUNDI BILBAINO

ACERCA DE LOS ORFEONES

Un señor que nos oculta su nombre, pero que debe conocernos un poco, interesa de nosotros, en términos tan cariñosos como inmerecidos, y por medio de una carta que acaba de llegar á nuestras manos, que interpongamos nuestros entusiasmos bilbainos á favor de una pronta *inteligencia orfeónica,* que permita la celebración aquí de grandes conciertos corales-sinfónicos como los que actualmente tienen efecto en la hermana Donostia.

Nuestro amable comunicante, que si no pertenece al "Orfeón Euzkeria" ó á la "Sociedad Coral", revélase, á lo menos, como un perfecto conocedor del mecanismo interno de ambas entidades, nos hace un historial exacto de las causas que motivaron el fracaso de la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, en los propósitos que la misma acariciaba de organizar unos interesantes conciertos, en Agosto último, á base de los dos mencionados orfeones; y se lamenta de que las *triquiñuelas y personalismos,* antepuestos en aquella ocasión, como en otras muchas, á las ideas elevadas, impidiesen la realización de un proyecto tan simpático y que el pueblo lo hubiese recibido con general aplauso.

Ciertamente que sí. La Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento, al tratarse de fiestas musicales, y queriendo dar á este asunto toda la importancia que aquí puede tener, en atención á los brillantes y valiosísimos elementos vocales con que el pueblo cuenta, intentó hacer lo que... con toda su buena voluntad y gran sentimiento suyo, no le fué dado conseguir.

¿Y después de este precedente que nuestro comunicante invoca, y en el cual intervenía nada menos que la autoridad paternal de nuestro Muncipio, cómo quiere que por medio de unos sencillos escritos periodísticos, y por buena que sea nuestra voluntad, lleguemos á una conciliación tan conveniente, desde luego, pero tan dificilísima, entre estos dos orfeones locales que se mantienen, con efecto, en tan perjudicial actitud de enemistad ó de alejamiento mutuo, y que á fuerza de subsistir esto durante tantos años hácese ya incomprensible?

Sí; estamos de perfecto acuerdo. Una inteligencia entre los dos orfeones y hasta la fusión de los mismos, deponiendo todo alegato de antiguos resquemores, olvidando rencillas y cuentos de camarillas y haciendo caso omiso de la protesta de los puritanos de un lado y otro, que, por regla general, suelen ser más tercos que razonables, proporcionaría al pueblo de Bilbao un notabilísimo progreso musical y una vida activa, próspera y de gran defensa económica, á la entidad coral única que prosiguera en el cumplimiento de esta labor tan meritoria como entusiasta, y que en la actualidad se reparten los dos orfeonse.

Si pudiera someterse á plebiscito, entre los aficionados locales, el asunto este de la fusión del "Euzkeria" y la "Coral", los votos negativos serían poco menos que nulos. Pero volvemos á los inconvenientes de siempre: ¿Y quién es el que le pone el cascabel al gato?

Alguna vez hemos soñado nosotros con que los socios de número y protectores que lo son á la vez de los dos orfeones, y que son bastante en número, reunidos á la voz de uno solo de ellos, del primero á quien se le ocurra realizar una obra hermosa, habían convenido acercarse á las respectivas Juntas directivas de una y otra entidad, suplicando de las mismas, con toda la convicción que inspiran las buenas causas, el estudio de unas bases de inteligencia, de apoyo mutuo ó de fusión, que permitan siquiera una tentativa de arreglo en un asunto tan interesante como el de que se trata y que tanto viene dando que hablar y que escribir.

Y creemos, de buena fe, que si las referidas gestiones se realizasen, no se malograrían ni serían vanos los laudables esfuerzos de los que las llevasen á efecto.

Propague esa solución nuestro muy distinguido y anónimo comunicante.

EL DE ITURRIBIDE.

Las escuelas de Náutica

En el espacioso salón de actos de la Escuela Especial de Náutica de la villa de Lekeitio se celebró el día primero del actual con toda solemnidad el acto de apertura de curso de la citada escuela oficial.

En el razonado discurso que el señor secretario leyó, nos hizo ver los esfuerzos que se vienen haciendo para conseguir la supresión de las escuelas de náutica de nuestras costas, por los que pueden resultar beneficiados con su desaparición, ya sea ejerciendo el monopolio de esta enseñanza fuera de nuestra tierra, ya evitando que de ella salga el personal técnico que haya de encargarse del mando de nuestros buques.

Para contrarrestar esos esfuerzos se hizo en el discurso un llamamiento á nuestros representantes en Cortes, Casas navieras y demás entidades interesadas en la buena marcha de estas escuelas.

Importa en gran manera á Bizkaya, por ser una región de las que en mayor escala ejerce el tráfico marítimo, evitar que tan beneficiosos centros, que en nada gravan los presupuestos del Estado, se vean imposibilitados por la presión de las disposiciones oficiales de proporcionar á las familas la inmensa ventaja de dar á sus hijos una honrosa carrera sin ocasionarles grandes sacrificios, y es también importante para nuestras Empresas navieras el procurar que esas Escuelas sigan siendo las que, como hasta hoy, provean á nuestros barcos del personal técnico.

Una nueva disposición del ministerio de Instrucción Pública, viene á crear dificultades á algunas de nuestras Escuelas, que no podrán dedicarse como ahora á la principal de las cuatro especialidades que comprende el nuevo plan de estudios náuticos, á la Navegación, y todas tendrán que vencer grandes dificultades, dada su independencia en la cuestión administrativa y los recursos de que disponen para acomodarse á lo que el R. D. exige.

Ya en el presente curso se han visto precisadas las Escuelas náuticas á denegar el ingreso á todos los alumnos que lo han solicitado por no haber cumplido ninguno de los aspirantes la edad de quince años que el R. D. exige, y es de notar que á los alumnos que verifican sus estudios en los Institutos generales y técnicos con validez para la carrera náutica, se les permita el ingreso á los diez años.

Unimos nuestra protesta contra los que quieren privarnos de tan beneficiosas instituciones, y ofrecemos nuestra cooperación á cuantos salgan á la defensa de tan necesarias fundaciones.

NASKALDIYA

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la interesante obra, de singular utilidad, titulada "Derecho mercantil marítimo—Averías", del abogado y profestor mercantil de esta villa D. Pedro de Unzurrunzaga.

Agradecemos la atención.

—Asimismo hemos recibido el "Indicador Oficial de los Ferrocarriles y Tranvías de Bizkaya" correspondiente á la primera quincena de este mes, editada por la Casa de los Sres. Hijos de Dochao.

Quedamos reconocidos por su amabilidad.

LETRAS DE LUTO

Con gran sentimiento nos enteramos del fallecimiento del respetable Sr. D. Román de Uribarri y Bareño, ocurrido en París.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame, haciendo presente nuestro dolor por la desgracia.

* Con numeroso acompañamiento tuvo lugar ayer la conducción del cadáver de D. José María de Arisnea y Larzabal, padre de nuestro querido compañero en la prensa local D. Santiago.

Los funerales se celebrarán hoy, á las ocho de la mañana, en los Santos Juanes, y no dudamos constituirán una nueva prueba de las grandes simpatías con que en vida contaba el finado.

LOS AUTOMOVILES BUGATTI

El conocido sportmen Ramón de Solano ha adquirido una preciosa *voiturette* sport, cuatro asientos, después de haber hecho las pruebas, de las cuales ha quedado satisfechísimo.

También ha llegado un cuatro asientos de la misma marca, el cual llama la atención por el poco consumo y confort.

Venta de una moto New-Hudson tres y medio HP. para Madrid.

ESCRITOR

El Sr. Galíndez y Vallejo, paisano nuestro, ha publicado en la *Lectura,* de Madrid, un interesante artículo sore asuntos políticos ingleses.

LA CORAL

El éxito de la Coral en Donostia ha sido lo que esperábamos, digno de su anterior historia artística.

En breve regresarán á Bilbao, donde se les recibirá con entusiasmo.

DE CAZA

Regresó de su cacería por Palencia y Burgos el Sr. Satrustegi, quedando satisfecho de sus cotos.

: : HISTORIADOR : :
Y ENTIDAD BILBAINA

Merecen dignos plácemes, tanto la Cámara de Comercio como D. Teófilo Guiard, por su *Historia del Consulado.*

La obra, patrocinada por dicha Cámara, señala este hecho benemérito por parte de la Junta, digno de aplauso.

El Sr. Guiard y su obra merecen alabanzas más extensas y examen de mayor importancia.

VIAJANDO

Después de larga estancia veraniega en Lekeitio ha salido para Durango nuestro querido amigo el diputado provincial don Fernando de Malax-Etxebarria con su señora y su hija Begoña Miren.

* Salió para Donostia D. Luis Arroyo.

* Llegó á Gazteiz D. Amado Elizagarate.

* De Somorrostro han salido para Donostia D. Juan de Gaztelu-iturri, su hija y D. Antonio de Amesti.

* Ha salido para Zaldibar D. Nicolás de Biar.

* Ha llegado, procedente de Zumaya, la señorita Pilar Santisteban.

* Marchó á Donostia D. Jesús de Guridi.

* Han regresado á Bilbao D. Remigio Alzaga y familia.

* Se encuentra en Iruña D. José Goikoetxea.

* Salió de Donostia para Nabarra don Enrique Aresti.

* Marchó á Zaragoza la señorita Gloria Goizueta.

* Vino de Madrid el ingeniero señor Rotaetxe.

* Fué ayer á Sevilla el Sr. Astoreka.

* Está en Bilbao el Sr. Muñoz del Prado.

* Fué á Zamora el Sr. Bidal.

* Llegó de Santander el Sr. Zumelzu.

* Vino de Donostia el Sr. Londaiz.

* Vino de Iruña el Sr. Eguaras.

* Fué á Biarritz, de donde volvió, el Sr. Muñuzuri.

ARIÑ-ARIÑ.

PAIS VASCO

Información General

BIZKAYA

INCENDIO EN BERMEO

En el Gobierno civil se recibió el siguiente despacho.

"Alcalde á gobernador:

Anoche, á las veintiuna y media horas, se produjo un incendio en el caserío Baso Galant, barrio Arana, esta jurisdición propiedad de Pelipe Alvarez, quedando reducido á cenizas todo el edificio; no hubo desgracias personales y dicho caserío estaba inhabitado. El incendio fué casual."

ENTRE HERMANOS

Los miñones del puesto de Trucios han detenido y puesto á disposición del Juzgado á Manuel Llaguno Bazán, de treinta y seis años, soltero y labrador, por haber amenazado de muerte con un palo á su hermano José Llaguno, en reyerta sostenida entre ambos, á consecuencia de quién de los dos había de llevarse un cesto de su propiedad.

CAZANDO SIN LICENCIA

En el barrio de Fonturo, de Santurce, fué sorprendido cazando sin licencia el sujeto Angel Egidazu y Garay.

Se le ocupó una escopeta fabricada en

pone á la compañía del ferrocarril del Norte, tres multas de 750 pesetas cada una, por retrasos nijustificados del tren número 23, del 12 de Septiembre; número 3 del 28 y 29 del mismo mes.

Un periódico americano daba la noticia del fallecimiento de un suscriptor, y añadía: «la sociedad ha perdido uno de sus más brillantes miembros, la iglesia uno de sus más entusiastas defensores, su señora un esposo cariñoso y nosotros uno de los suscriptores que pagaban más puntualmente.»

De un hecho humanitario realizado por el arrojado matador de toros Pepete, da cuenta un periódico de Cádiz.

«Paseaba, dice, hace pocos días á caballo por las afueras de la ciudad y al pasar por el puente de Barcas, vió á un joven como de diez y seis años que allí estaba pescando, que en un momento de descuido caía al agua, siendo al instante arrastrado por la corriente.

Pepete no vacila un momento; pone su caballo á galope y llegando á la orilla del río, sin despojarse de la ropa se arroja al agua y tras tenaz lucha con la corriente, logra sujetar al joven que poco después se encontraba á salvo, gracias al heróico arrojo de Pepete, que después lo condujo á ancas de su caballo á la inmediata ciudad de Chiclana, de donde parece es el joven á quien había salvado la vida con exposición de la suya.

Estos detalles nos los ha facilitado un espectador de la escena.»

Los periódicos de Pamplona se lamentan de que hace ya bastantes días vienen siendo el terror de los valles de Esteribar y Erro, dos criminales que impnnentemente cometen toda clase de desafueros.

Uno de ellos natural de Egüi, es de larga y accidentada vida criminal y se sabe lleva ya cometidas dos muertes, una en España, por la cual escapó á Francia, y otra últimamente en Alduides, por la que se vió precisado á ingresar otra vez en España, huyendo de la policía francesa.

Entre varios obreros de las fabricas de la margen izquierda del Nervión, (Bilbao) se suscitó días atrás un desafío á correr, atravesándose una respetable suma.

Anteayer se llevó á efecto el desafío entre dos de dicho obreros.

El recorrido era de Sestao á Santurce, ida y vuelta.

Al llegar de regreso el sitio llamado el Cristo, en Portugalete, cayó desmayado uno de los corredores.

La junta de defensa de la clase farmacéutica de España ha dirigido una circular importantísima á la clase médica, en donde ponen de manifiesto los inconvenientes y los grandes perjuicios que se les irroga con la venta de específicos extranjeros que representa en la actualidad más de 12 millones de pesetas extraviadas del tráfico nacional é invocan el patriotismo de los médicos para que les ayuden á rechazar esta invasión llamada á causar su ruina.

Ante la delegación de Hacienda de Valencia ha sido denunciada una fábrica clandestina de alcohol amílico que, aún imponiendo á sus dueños la multa mínima que marca el reglamento de Consumos, asciende el total, según la denuncia expresada, á la friolera de 180.000 duros.

El miércoles había dispuesta una boda en Córdoba. Se reunieron en la iglesia la novia, sus padres, los padrinos y los invitados; pero el novio no pareció. Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que el *futuro*, convertido en *pretérito*, había tomado las de Villadiego, ausentándose de la población.

Bajo la presidencia del capitán general de Madrid, y por delegación del ministro de la Guerra, se verificará en la próxima semana la escuela práctica mixta de los cuerpos de artillería é ingenieros, que se efectuará por primera vez en España.

to Ponciano Molínez y 14 soldados más.
El tercer encuentro le tuvo el coronel Molina, contra la partida de Maceo cuando huía éste de la persecución del general Prast, y ocurrió entre el potrero Condesa y Limonar.

Abandonaron los insurrectos 8 muertos y veinte caballos vivos, dejándoles á muchos de los rebeldes muertos las armas y municiones y útiles para cortar puentes.

Columnas ligeras persiguieron á los rebeldes, que huyeron á la desbandada y sufrieron muchas bajas.

El cuarto encuentro fué entre el coronel Vicuña que, después de batir á la retaguardia de Máximo Gómez en Corral Falso, le volvió á encontrar en el ingenio San Joaquín, haciéndole huir y abandonando los rebeldes dos muertos y varios caballos.

El quinto, entre el coronel Tranco y el cabecilla Perico Delgado, siendo éste batido en las Lomas de Rosario, y muriendo tres de su partida.

El sexto ocurrió en Bejucal, en donde fué dispersada una partida de unos 500 rebeldes, y fué cogido el cabecilla Betancour, á quien se le ha sometido á juicio sumarísimo.

Los generales Ruiz y Tort han tenido otros encuentros en Manzanillo, consiguiendo aislar á Maceo y Máximo Gómez.

Operaciones.—El «Inglesito».—Recibimiento

Las columnas cubren la línea de Cárdenas á Amarillas.

El general Pando ocupa posiciones en el Río de Hanabana.

Dícese que los insurrectos están desorientados.

Salió el general Bernal á encargarse de la brigada de Matanzas.

Se ha comprobado que el cabecilla «Inglesito» nació en Illinois (Estados Unidos). No fué hecho preso combatiendo.

La ciudad de la Habana está engalanada para recibir á las tropas españolas.

Más de la expedición.—La beligerancia

Madrid 26—9 n.

Telegramas particulares recibidos de Nueva York comunican que han sido libertados los filibusteros, excepto cinco, á quienes se les exige la fianza de 2.000 pesos por cada uno y entre los que está incluído Calixto García y el tesorero de la Junta directiva de los laborantes.

Si el señor Dupuy presenta fundamentales pruebas de infracción por parte de los filibusteros, será disuelta la Junta.

Los laborantes cubanos allí residentes están acobardados.

El debate de las proposiciones presentadas en el Senado de Washigton, en solicitud del reconocimiento de beligerancia de la insurrección, ha sido muy acalorada.

Abríganse esperanzas de que el acuerdo que tome el Senado no se llevará á efecto en el caso de que aprobara las proposiciones.

El doctor Rodríguez—Periodistas libertados

Madrid 26—9'15 n.

Formaba parte de la última expedición de Calixto García, el doctor Rodríguez.

Han sido puestos en libertad en la Habana, hoy á la madrugada, varios periodistas americanos que habían sido presos, comprometiéndose bajo su palabra de honor, á salir de la isla en el primer vapor que zarpe para los Estados Unidos.

Llegada de tropas

Madrid 26—9'35 n.

Ha llegado á la isla de Cuba el batallón de Tarifa.

Desembarcó en Regla y siguió para Matanzas.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Arenga de Weyler

Madrid 27—3 m.
(Urgente)

Comunican de la Habana que ha entrado el batallón de Tarifa.

El general Weyler arengó á los soldados desde un balcón de la Capitanía general.

Los soldados dieron vivas al general en jefe.

Llegada de batallones

Madrid 27—3'45 m.
(Urgente)

Dicen al «Heraldo» desde la Habana que han llegado felizmente los batallones Reina, Wad-Rás, Murcia y Luzón.

El «Inglesito» acusado.—Acueducto cortado

Se acusa al «Inglesito» de haber matado á una hija del administrador de un ingenio.

Los rebeldes han cortado el acueducto de Sagua.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Lotería

Madrid 26—12'30 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

El 25.681 que fué expendido en Cádiz y en Bilbao; 23.174, en Madrid y en Santander; 2.667, en Bilbao; 3.857, en Madrid y Alicante; 5.177, en Málaga; 8.581, en Zaragoza y Zamora; 23.664, en Coruña y Medina Sidonia; 7.621, en Madrid; 8.619, en Rentería y en Madrid; 21.876, en Madrid; 10.614, en Madrid; 11.483, en Madrid y Zaragoza; 19.245, en Barcelona y Sevilla; 26.389, en Madrid, y el 4.543, en Madrid y Barcelona.

Firma de la Reina

Madrid 26—6'90 t.

La Reina ha firmado hoy los ascensos siguientes:

A coronel, el teniente coronel dan Francisco Zamora; á teniente coronel, el comandante don Genaro Alonso; á comandante, el capitán don Manuel Juárez Valdés.

Ha firmado también varias concesiones de la cruz roja del mérito militar.

Destínase á la comandancia de ingenieros de Baleares, al coronel don Francisco Arias.

Además, ha firmado varios ascensos de las fuerzas de marina, y la combinación militar anunciada.

Choque de trenes

Madrid 26—7'15 n.

En Redondela, de la provincia de Pontevedra, han chocado el tren correo con el mixto número 56, que procedía de Vigo.

Efecto del choque, se montó el correo sobre la máquina del mixto; quedaron tres vagones destrozados, y resultaron diez personas heridas graves, entre ellos un guardia civil y el jardinero del señor Montero Ríos.

De Pontevedra y de Vigo salieron dos trenes, para prestar los auxilios necesarios.

Consejo de ministros

Madrid 26—9 m.

Ha comenzado el Consejo de ministros anunciado para hoy á las cuatro y media de la tarde.

Se acordó la disolución del Congreso y la parte electiva del Senado.

Las elecciones para diputados á Cortes se celebrarán el 12 de abril y la de senadores el 26.

La reunión de las Cortes se verificará el 11 de mayo.

Madrid 26—9'15 n.

Se admitió la renuncia del general Martínez Campos á la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se nombró al general Dabán presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

Se acordó conceder á los mozos somatenes de Cataluña la consideración de los militares para la exención del pago de derechos por las cruces de la orden del mérito militar que se les otorgue en recompensa de sus servicios á los somatenes.

Se aprobó la propuesta de recompensas de cruces de segunda clase de mérito naval á los capitanes de los vapores de la Trasatlántica por la conducción de tropas á Cuba.

Se dispuso que los productos de la suscripción que se hizo en Filipinas para adquirir armamento para las guerras de Mindanao y Melilla que se apliquen para la adquisición de fusiles Maüsser.

El señor Castellanos informó extensamente de las impresiones que le trasmite el general Weyler, apreciando los ministros que los trabajos llevados á cabo por el general Weyler han variado el curso de la campaña desde la interinidad del general Marín.

En el Consejo de mañana se firmará el decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 26—9'30 n.

Se acordó en el Consejo que se publicará el sábado el decreto de disolución.

El señor Beránger dió cuenta de la visita girada por el jefe del Apostadero de la Habana á las costas de la isla, hallando que se ejerce perfecta vigilancia por las fuerzas de mar.

Se aprobaron varios expedientes de asuntos militares.

Más del Consejo

Madrid 26—9'35 n.

A las 9 aún continuaba el Consejo de ministros.

Este esperaba conocer los acuerdos que se adopten en la reunión de exministros liberales que se está celebrando.

Estos, á su vez, envían emisarios á la presidencia para conocer los acuerdos de los ministros.

El juego resulta interesante y entretenido.

Reunión de exministros liberales

Madrid 25—9'30 n.

Ha comenzado en casa del señor Sagasta la reunión que celebran los exministros liberales para determinar la actitud que han de adoptar en vista de la disolución de las Cortes, que acordará el Gobierno.

Asisten todos los exministros, excepto los señores Becerra y Montero Ríos, que están enfermos, el señor conde de Xiquena, que está ausente, y el señor Bermúdez Reina, por no recibir invitación.

La reunión terminará después de las nueve.

Madrid 26—9'40 n.

Ha terminado la reunión de los exministros liberales.

Digéronnos á los periodistas que estaba redactando el señor Gamazo una nota para publicarla en «La Iberia».

Adelantaron la impresión «de que irán los liberales á las elecciones, no obstante, las gravísimas circunstancias porque atraviesa el país.»

Cartuchos Maüsser

Madrid 26—10 n.

En el sótano de la casa que habita el yerno de Calixto García, paseo de Recoletos, número 21, se han hallado cinco paquetes de cartuchos de fusil Maüsser. Los cartuchos de dos de los paquetes estaban cargados.

ULTIMA HORA

Temporal en el Ferrol.—Ahogado.—Enfermo

Madrid 27—1'45 m.
(Urgente)

En el Ferrol se ha desencadenado un horroroso temporal á consecuencia del cual han sufrido averías varios buques.

Se ha ahogado un pescador.

Ha enfermado en aquella población, de gravedad, el general Zuloaga.

La reunión de exministros

Madrid 27—2'15 m.
(Urgente)

En la reunión de los exministros liberales, el señor marqués de Vega Armijo opinaba que procedían temperamentos enérgicos ante la actitud del partido conservador.

Los señores Montero y Sardoal eran partidarios de la templanza.

Reasumió el señor Gamazo, conviniéndose en protestar de la disolución de las Cortes.

Censuras

Madrid 27—2'30 m.
(Urgente)

Los liberales censuran la actitud poco enérgica de los notables de su partido.

Dicen que los acuerdos tomados en la reunión de los exministros, no son más que una fórmula para salir del paso, y añaden que la autoridad de Sagasta está quebrantadísima.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un anónimo.—La temperatura

Bilbao 26—7'30 n.

Ha recibido un vecino de Santurce un anónimo en el que se le amenazaba con volarle la casa con cien cartuchos de dinamita si no depositaba mil pesetas en cierto sitio que le indicaban.

Dió parte á la guardia civil, que sorprendió á una mujer en el momento de ir al sitio convenido donde se habían de depositar las mil pesetas.

Esta mujer ha declarado que su marido la había obligado á escribir aquel anónimo.

La benemérita hizo preso al marido, quien ha declarado, que con otros tres sujetos habían robado la iglesia de Güeñes y añadió que sus compañeros cómplices le habían obligado á dirigir el anónimo citado.

El día ha amanecido hoy nevando, desarrollándose después fuerte temporal de agua.

Cotizaciones

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Cubas viejas, 93'75.
Acciones de la Tabacalera, 192.
Obligaciones, tercera, del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 98.
Cambios sobre París, cheque, 18'90.
Idem idem Londres, idem, 29'98.

COLL.

EXTRANJERO

Comentarios sobre la colisión entre españoles y laborantes

Madrid 26—8 n.

Telegrafían hoy de París que se comenta mucho la colisión suscitada ayer entre los españoles y laborantes cubanos residentes en aquella capital al apoderarse de la bandera cubana el señor Courriel, acompañado de varios españoles en el salón de telegramas de «Le Petit Journal».

La bandera cubana fué destrozada.

Se exponen diferentes opiniones, pero la generalidad aplaude aquel acto.

El embajador ha recomendado á los españoles que procedan con serenidad y calma.

La prensa censura á «Le Petit Journal».

El arrebato de los manifestantes, débese á las efervescencias suscitadas en los ánimos de los españoles, originadas éstas por los alardes del banquete de los laborantes y la actitud de ciertos periódicos.

La policía ha recogido los pedazos de la bandera.

Crece la excitación, temiéndose nuevas colisiones.

Revolución en Sanghai

Madrid 26—9'30 n.

Ha estallado una revolución militar en Kyrnij Jon (Sanghai.

Ha volado un polvorín y se dice que perecieron dos mil personas.

El periódico «La Liberté»

Madrid 27—1'45 m.
(Urgente)

Telegrafían de París que el periódico «La Liberté» lamenta que los separatistas cubanos sean simpáticos á las opiniones ministeriales.

Aconseja á los españoles que se resignen á las manifestaciones que se hagan en favor de los laborantes, como los franceses residentes en España se resignaron á presenciar ciertos actos de simpatía por los alemanes.

Recuerda á los españoles que se les puede amenazar con la expulsión si intentaran producir desórdenes.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Dia 25	Dia 26
4 por 100 interior, contado....	64 75	64 75
4 por 100 idem, fin de mes......	64 70	64 85
4 por 100 exterior..........	74 90	74 90
4 por 100 amortizable........	78 90	79 00
Cubas 86...............	94 90	93 95
Cubas 90...............	81 80	81 70
Banco de España...........	377 00	376 00
Tabacos................	192 00	192 00
París (vista).............	18 65	18 80
Londres................	29 93	29 96
Paris..................	00 00	63 66
BARCELONA	Día 25	Día 26
4 por 100 interior..........	64 60	64 75
4 por 100 exterior..........	74 90	74 85
Amortizable.............	00 00	00 00
Cubas del 86.............	94 25	94 12
Cubas del 90.............	00 00	00 00
Nortes................	27 13	26 65
PARÍS	Día 25	Día 26
4 por 100 exterior español....	63 78	63 25
4 por 100 francés..........	00 00	00 00

RODRIGO.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

chena, durante la primera temporada de baños, al comandante de infantería D. Isidoro Minguez.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. José Oñate.

Ayer se inhumaron en los trece cementerios de esta córte cuarenta y dos personas.

Hoy han dado principio en la seccion segunda de lo criminal de esta audiencia, las sesiones del juicio oral y público, en la causa instruida con motivo de la recaudacion del abono para las funciones que dió en el teatro de Apolo la primavera última la compañía francesa de Mad. Favart.

Un público numeroso llenaba el local.

D. Manuel Vicente Roca, D. Manuel Caba y D. José Laplana figuran como procesados.

El Sr. Roca se sienta en el estrado, y visto la toga.

A su lado su defensor el Sr. Acebo Cortezna; enfrente el ministerio público, representado por el Sr. Mena y Zorrilla, y en los bancos de la defensa los Sres. Diudurra y Diaz Moreu, abogados respectivamente de los Sres. Caba y Laplana.

El fiscal, en su dictámen escrito, acusa de autores de estafa á los Sres. Roca y Caba, y cómplice del mismo delito al Sr. Laplana, pidiendo para los dos primeros un año de prision correccional y para el segundo tres meses de arresto y demás accesorias.

Los procesados contestan á los interrogatorios del fiscal y defensas, diciendo el señor Roca que pudo disponer del dinero del abono para las funciones de Mad. Favart, porque el contrato que celebró con el empresario, Mr. Shürman, le autorizaba, puesto que le concedia un tanto por ciento, facultándole además para la recaudacion.

El Sr. Caba, que no tuvo intervencion en el abono; que era sólo un capitalista que entregó sus ahorros al Sr. Roca, y que ha perdido su fortuna.

El Sr. Laplana espuso que, como representante de Novedades y Apolo, mientras actuaron compañías españolas, hizo pagos por órden de Roca, como representante que era de la empresa, y con fondos que aquel le facilitaba.

Despues se examinaron siete testigos, todos ellos prácticos en asuntos teatrales, á los cuales interrogó el Sr. Roca.

A las cuatro y media el señor presidente, D. Manuel Vicente García, suspendió el acto, que continuará mañana, para examinar á los catorce testigos restantes y escuchar la acusacion fiscal y las defensas.

La sociedad Económica Matritense celebrará pasado mañana sábado junta general para ocuparse en las últimas elecciones de compromisarios.

Han sido nombrados:

Ayudante de marina de Marbella, D. José Almozara; de Castell de Ferro, D. Cipriano Garraton; de Fuengirola, D. Juan Llizo; de la dotacion del ponton de Algeciras, D. Manuel Santiano, y de la comandancia de Málaga, D. Emilio Maresma.

La goleta *Ceres* ha salido de Cádiz para Canarias, con objeto de conducir á la Península el resto de las tropas de infantería de marina.

S. M. la reina doña Isabel llegará á Madrid el 20.

Las fragatas de guerra *Cármen* y *Lealtad* han llegado á Barcelona. Despues de hacer carbon saldrán para Mahon.

La goleta *Ligera* ha llegado sin novedad á Canarias de paso para Fernando P[illegible]

Hoy han presentado sus respetos á los reyes el ministro de los Estados-Unidos, el general Martinez Campos, D. Saturnino Bugallal, el vizconde de Campo Grande y el reputado pintor D. Rafael Monleon.

El ayuntamiento de Avila ha acordado en su última sesion declarar hijo adoptivo de la misma al Sr. D. Francisco Silvela, ministro de Gracia y Justicia, y colocar su retrato en el salon de sesiones.

En la casa núm. 3, principal de la calle de Quevedo, se descubrió esta tarde un robo consistente en varias prendas de vestir, cuyo delito se cometió en ocasion de hallarse ausentes los inquilinos de la habitacion.

—Esta tarde fué detenido un sujeto en el momento de ir á cobrar en el Giro mútuo una libranza, al parecer sustraida de una carta dirigida á una casa banca de esta córte.

No es cierto que el señor ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey el nuevo reglamento orgánico de su departamento.

Podemos asegurar que los trabajos no están tan adelantados como se supone y que cuanto se dice de la reforma carece de fundamento, toda vez que hasta los más allegados al ministro desconocen el proyecto.

Por la guardia civil de Gimena (Cádiz) han sido capturados, despues de cuatro dias de persecucion, los salteadores Sebastian Gutierrez, Diego Rijano Torres, José Gavira Gomez, José Garaza Hera y Antonio Izquierdo, autores de varios robos cometidos en el término de Casellar de dicha provincia.

La direccion de Propiedades remitió ayer á las delegaciones de Hacienda, las órdenes de adjudicacion de 645 fincas vendidas en el mes próximo pasado correspondientes á las siguientes provincias:

Alicante, 4; Almería, 7; Avila, 3; Badajoz, 260; Barcelona, 6; Búrgos, 26; Cádiz, 3; Ciudad-Real, 100; Córdoba, 23; Guadalajara, 38; Huelva, 62; Huesca, 9; Málaga, 13; Navarra, 5; Oviedo, 19; Sevilla, 14; Soria, 1; Teruel, 6; Toledo, 36; Valencia, 2; Valladolid, 1; Zamora, 5; Zaragoza, 3; Baleares, 1; y Canarias, 2.

El tipo de subasta era de 444732 pesetas; el del remate fué de 822201, resultando una diferencia en favor del Tesoro de 377469 pesetas.

Han solicitado la vuelta al servicio del Estado los ingenieros primeros de caminos D. Pascual Landa y D. Luis Acosta.

—Se ha encargado de la jefatura de la provincia de Albacete el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, D. Francisco Prieto, electo para la de Almería.

—Ha sido nombrado jefe del negociado de divisiones hidrológicas y depósito central de planos é instrumentos del ministerio del ramo, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, D. Juan Domenchina.

—Ha entrado á ocupar plaza de número en la vacante de D. Valero Rivera, el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, don Antonio Sanz Gonzalez.

—Se ha concedido un mes de licencia para establecer su salud, al inspector general de segunda clase de caminos, canales y puertos, D. Rafael Zavala de Lara.

—Han sido trasladados á Tarragona, Teruel y Almería, los ingenieros D. Luis Corsini, jefe de primera clase y D. Cipriano Martinez y Gonzalez y D. Sebastian Ruiz, [illegible] de segunda de caminos.

—Han sido autorizados para pasar al servicio de corporaciones y de particulares, los ingenieros de caminos D. José F. de Abarca y Junco y D. Valero Rivera y Llanas.

Se ha señalado el 7 de mayo para la celebracion de la subasta de las obras de construccion de la carretera provincial de Nájera á Puente de El Ciego.

Esta tarde á las dos fueron recibidos por S. M. el rey y por su augusta esposa los representantes de los pueblos de Castilla que han venido á Madrid á abogar por sus intereses bajo la direccion y el apoyo resuelto de los Sres. Alonso Martinez, Gamazo, Alonso Pesquera y otros ex-senadores y ex-diputados por aquella importantísima region. Los reyes les recibieron en la régia cámara.

El Sr. Alonso Martinez espuso en breves y elocuentísimas frases la pretension de los pueblos castellanos allí presentes, en representacion de los pueblos que resultan perjudicados con el *Modus vivendi* concertado con los Estados-Unidos y el deseo de que se encuentre la fórmula por la cual resulten beneficios para Castilla y para las provincias ultramarinas.

S. M. el rey escuchó con mucho interés el sentido y hábil discurso del Sr. Alonso Martinez, y se dignó contestar en términos que satisfacieron y aun entusiasmaron á los presentes, quienes prorumpieron en espontáneos vivas al ver que el monarca se interesa por cuanto al fomento y á la riqueza de España se refiere.

Hizo el rey grandes elogios de las relevantes dotes que adornan á los hijos de Castilla, por los cuales sentiria predileccion, si fuera dable á un rey amar á unas provincias más que á otras.

Ofreció su apoyo y su valimiento, dentro siempre del terreno en que un rey constitucional puede moverse, para interesar á su gobierno responsable en pro de los intereses de Castilla, tan respetables como los de otras regiones, para las que se ha encontrado el medio de protegerlas sin menoscabar los intereses generales del país.

La comision se retiró respetuosamente y pasó al edificio del Senado, donde, bajo la presidencia del Sr. Gamazo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar un voto de Gracias al Sr. Alonso Martinez por su valioso concurso; nombrar una comision permanente compuesta de los ex-senadores y ex-diputados que permanezcan en Madrid, y dirigir á la prensa una carta manifestando la gratitud de los castellanos por el apoyo que les presta en cuestion de tal cuantía paaa sus provincias.

El señor ministro de Ultramar ha comunicado por telégrafo á las provincias ultramarinas el real decreto de disolucion de Córtes y convocatoria para otras nuevas.

A los que desconozcan en detalle el movimiento de nuestros arsenales, les señalaremos la próxima realizacion de la real órden de 7 de febrero último. Se construirán, pues, en Cádiz, de órden de S. M. y de acuerdo con la junta superior, seis grandes modelos del *sillon-camilla automático* de los buques de guerra, para las esperiencias en la escuadra, en la escuela naval flotante, hospitales, ministerio, etc.

El autor de tan afortunado aparato, señor García Diaz, que hoy se halla en Madrid, ha renunciado á obtener sus patentes, cediendo los beneficios de inventor á la marina y al cuerpo en que sirve.

Esta tarde hemos oido negar de la manera más terminante, á personas muy autorizadas, que el ilustre general Martinez Campos haya pensado retirarse de la vida política, como anuncia equivocadamente un periódico de provincias.

Esta noche sale para Alicante el director general de Correos, para asuntos del servicio. Regresará á Madrid dentro de dos ó tres dias.

El consejo de Instruccion pública continuaba reunido esta tarde á las seis, en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, discutiendo varios espedientes de oposiciones á cátedras.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial firmado en el consejo de ministros celebrado esta tarde.

Los partidarios de la candidatura vencedora anoche en la sociedad Económica Matritense, no dan importancia esencial á las protestas, porque en su opinion las elecciones fueron estrictamente legales.

Dicen que despues del decreto de disolucion es hábil el dia siguiente para la eleccion de compromisarios, con arreglo á la ley, y la citacion se hizo pública en tiempo legal y oportuno; que el local de la eleccion fué tambien el que podia ser legalmente, como en actos semejantes lo ha sido con perfecto derecho para designarlo así; que el acto no comenzó hasta despues de sonar la última campanada de las ocho; que las tres ó cuatro personas presentes sin voto lo estaban por costumbre reglamentaria, como ha sucedido en elecciones anteriores; que no ha sido incompatible ni lo es por reglamento, que forme parte de la mesa un candidato, cuando es el secretario general de la sociedad; que los Sres. Bosch y Pané se encontraban allí como votantes, con perfecto derecho; y que se hizo la lista de votantes, no citándose los nombres, porque la costumbre autoriza lo hecho.

El triunfo obtenido tres veces consecutivas en la oposicion por los amigos de la candidatura en elecciones análogas anteriores, demuestra, en su concepto, que ni hubo coacciones ni se puede calificar así la presencia de los interesados.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 4 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Espiel (Córdoba) y Petrel (Alicante).

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas, vacante en la facultad de farmacia de la universidad Central; y autorizando al ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) para que salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, utilice 150000 litros de agua, cada 24 horas, de los manantiales de la Toba, enclavados en la jurisdiccion de San Salvador del Valle.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 3.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 76-50; 4 1/2 por 100, 107-57 1/2; Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 62-25; obligaciones de Cuba, 494-00; consolidados ingleses, 102 9/16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 62 3/8; Idem amortizable, 00 0/0, obligaciones de Cuba, 00-00.

Lóndres, 3.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 español, 61 1/8 sin cupon.

Port-Said, 3.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, y continúa su viaje sin novedad hácia Barcelona.

Paris, 3.

Cámara de los diputados.—Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningun empréstito sin la aprobacion del Parlamento.

Roma, 3.

El Sr. Depretis presenta á la Cámara el nuevo ministerio.

Confirma el programa de Stradella. Confía en que la Cámara le prestará su apoyo.

Presenta un proyecto creando un ministerio de Correos y Telégrafos é instituyendo las subsecretarías de la Presidencia del Consejo, ministerio de Estado y Tesoro.

Paris 3.

Senado.—Se aprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de París, en lugar del sistema adoptado el mártes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico el *Telegraph* dice que el gobierno aleman ha prohibido, bajo el pretesto de la filoxera el tránsito por el territorio aleman de las primeras frutas procedentes de Francia.

Dice el *Irurac-bat*, de Bilbao, que con motivo de haber empezado á regir el mártes el turno de los prácticos dispuesto por el ministro de Marina, hubo varias colisiones entre los marineros de Santurce y Portugalete, que llegaron á adquirir gravedad. Fueron detenidos 25 marineros de Santurce, que despues quedaron en libertad.

Afirma anoche la *Epoca* que en Hacienda no se han hecho en el mes de marzo ni 200 cesantías.

Declara la *Union* que no es periódico ministerial, pero que ve en este gobierno más garantías para los católicos que en los anteriores.

Dice la *Union*:

«Como no podia ménos de suceder, el comercio de Madrid ha visto con desagrado que se quisiese presentar una candidatura en su nombre dándola determinado carácter político é incluyendo en ella personas que nunca han pertenecido al comercio.

Podemos asegurar que en la próxima lucha electoral no presentará candidatura el comercio de Madrid y que los que toman su nombre representan una pequeña minoría.»

Dice un periódico de Valencia, que en una reunion allí celebrada por el comité provincial de la izquierda, se acordó, despues de empeñada discusion, que la designacion de candidatos fuera hecha por el referido comité provincial, en vez de hacerla los comités de distrito, como pretendian los amigos del Sr. Martos.

Tambien dice el indicado colega que, segun se anuncia, es posible que en vez de la candidatura del Sr. Martos por la capital, presente el comité de la provincia la de otro individuo de la izquierda.

Por tercera vez en estos dias ha sido denunciado el *Irurac-bat*, de Bilbao, decano de la prensa vascongada. Esta última denuncia la ha motivado la publicacion de un artículo titulado «Los cómplices».

Mañana publicará un periódico el manifiesto del Sr. Gamazo á los electores de la provincia de Valladolid.

El tenor Masini, queriendo dar una prueba de gratitud á Madrid, ayer con motivo de su beneficio, ha entregado mil duros al señor gobernador civil, para que se repartan entre los establecimientos de beneficencia.

Ademas va á crear un premio de consideracion para el Conservatorio

A las ocho y media de ayer mañana fueron detenidos dos sujetos en la calle de Alcalá, por dar vivas á la república.

Han sido suspendidos los ayuntamientos de Quismondo (Toledo), Aznaga, San Vicente y Mirandilla (Badajoz), los alcaldes de Navahermosa y Val de Santo Domingo (Toledo) y dos diputados provinciales de Badajoz.

Ha tomado posesion de su destino el administrador de la Fábrica de tabacos D. Francisco Rentero.

Parece que ha retirado su candidatura por el distrito de Calatayud el Sr. Garchitorena. En su lugar luchará como candidato adicto el Sr. Liñan y Eguizabal.

La formacion de los presupuestos generales del Estado está bastante adelantada y podrá darse cuenta á las Córtes en las primeras sesiones de la próxima legislatura.

No hoy nada definitivo todavía sobre el nombramiento de director de la caja de Depósitos.

Ascienden á cuarenta próximamente los ex-diputados conservadores que por vez primera aspiran á ser elegidos senadores.

Parece que presenta su candidatura con el carácter de ministerial por el distrito de Daroca (Zaragoza) el conde de Bonalúa.

Los constitucionales declaran que el sufragio universal como espresion de la soberanía y tal como lo define el manifiesto del general Lopez Dominguez, no se tolera en ninguna monarquía y cuando en España se practicó no produjo más que desastres.

Anoche dió el Sr. Moret en el Ateneo su anunciada conferencia sobre las «Ideas económicas del siglo XVIII que han tenido realizacion en el siglo actual», pronunciando con tal motivo un elocuentísimo y erudito discurso.

Sentimos tener que retirar por falta de espacio el estracto que hicimos de tan brillante conferencia.

El decreto puesto ayer á la firma de S. M. por el ministro de Gracia y Justicia, tiene por objeto, segun la *Epoca*, regularizar el ingreso y ascenso en la carrera judicial y fiscal, partiendo de la base de la ley orgánica de 1870, y de la adicional de 1882, limitando el arbitrio ministerial para los ascensos, que hoy alcanza á elegir á los funcionarios de la categoría inferior, sea cualesquiera su puesto en el escalafon.

Se exige el período de dos años para los ascensos; se establecen libros, en los que se llevará con regularidad y publicidad los turnos establecidos por la ley; se establece para provision de las vacantes, que se publicarán en la *Gaceta*, concursos análogos á los establecidos para la provision de las cátedras, y se otorgan recursos gubernativos y contenciosos para las alteraciones de los turnos.

El decreto tiene un carácter provisional y para atender á las necesidades más urgentes interin se lleva á cabo una reforma de la ley orgánica.

En el preámbulo se espresa el criterio del gobierno sobre ese particular, más restrictivo en cuanto á libre arbitrio del ministerio para el ingreso y ascenso del que establece la legislacion actual.

La policía prestó anoche un importante servicio.

Con arreglo á instrucciones del gobernador, coronel Oliver, acompañado del capitan Palma y del alférez Gonzalez, practicaron un escrupuloso reconocimiento en el piso bajo de la casa número 4 de la ronda de Toledo (próximo al parador de Santa Casilda), de resultas del cual encontraron enterradas 21 bombas esplosivas, un trabuco y seis fusiles. Algunas de las bombas tenian hasta siete espoletas. La esplosion de estos proyectiles hubiese sido terrible á juicio de peritos en balística.

Habitaba el cuarto un guarnicionero llamado Leon, sectario político de ideas avanzadísimas. En su cuarto habia muchos periódicos federales.

Al ser interrogado por el motivo de tener allí armas y bombas, contestó que se las habian dejado en depósito para el dia que *los suyos* tuviesen necesidad de echarse á la calle.

Las bombas estaban muy perdidas y mohosas, efecto de llevar enterradas mucho tiempo. Se hablaba bastante de este descubrimiento, pero una alta é ilustrada autoridad de la provincia le negaba toda importancia.

Anoche, y bajo la presidencia del individuo más antiguo, Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, tuvo su junta semanal la Real Academia Española.

Despues del despacho ordinario, el secretario general Sr. Tamayo dió lectura de una cariñosa carta del señor conde de Cheste, manifestando la necesidad en que se hallaba de tener que pasar una larga temporada en Segovia.

La Academia contestó en el acto con otra elegante, tambien afectuosa, carta que por encargo espreso redactó allí mismo el señor Rubí, la cual firmaron todos los señores académicos, espresando en delicadas frases la honda pena que á todos producia la forzosa separacion de su querido director.

Y para que la sesion de anoche revistiera acabado aspecto de fraternidad epistolar-oficial, se dió tambien lectura á un espresivo oficio de gracias, muy entusiasta, profundamente respetuoso y consumadamente literario remitido por el Sr. Martos, en que manifiesta á la corporacion su más completa y sincera gratitud por la eleccion que de él ha hecho para cubrir plaza numeraria.

La Academia estimó en muy mucho esta espontánea manifestacion de su elegido.

El Sr. Fernandez Guerra (D. Luis) leyó un erudito informe que fué aprobado.

El Sr. Saavedra manifestó que en su entender debe llamarse *Sultan* y no *Soldan* la palabra que tanto dió que hacer en la junta anterior.

Leyéronse papeletas:

Del Sr. Saavedra, sobre historia natural; del Sr. Pascual, de botánica y revision de la letra S.; Galindo, de mineralogía, y de la Academia mejicana de muebles y de filosofía.

Por último, se nombró académico de la mejicana á D. Alfredo Chaves, y se terminó la reunion.

La mayoría de los gremios del comercio y la industria de Madrid presentados por sus sindicaturas se han reunido en el Círculo de la Union Mercantil, con objeto de elevar una esposicion al ayuntamiento para que no se permita la instalacion de puestos fijos en la vía pública.

Es tan estraordinario el pedido de toros andaluces para la próxima temporada, que algunos ganaderos se han visto precisados á subir el precio de las reses de sus ganaderías; citándonos como ejemplo el que algunas empresas han pagado los toros de Miura entre 7500 y 8000 reales cada uno.

Mañana á las nueve de la noche el señor Rodriguez Carracido disertará en el Fomento de las Artes sobre «La combustion.»

El domingo 6, á la misma hora, esplicará una conferencia para señoras el catedrático D. Manuel Prieto y Prieto, que desarrollará el tema «Influencia de la novela en la educacion de la mujer.»

La Madre y el Niño da los siguientes preceptos higiénicos para la quincena:

«La mayor frecuencia, en esta época del año, de las fiebres eruptivas debe hacer muy cautos á los padres y maestros en cuanto se adviertan los síntomas precursores de estas enfermedades en los niños, á fin de evitar contagios y complicaciones.

Lo propio decimos respecto de la difteria, que continúa presentándose, aunque no con la intensidad que en meses anteriores, abundando en cambio estados catarrales producidos por las frecuentes variaciones atmosféricas propias de la estacion.

El régimen alimenticio ha de ser muy higiénico, sobre todo en los destetados, á fin de evitar las afecciones gastro-intestinales, que en esta época suelen molestar á los niños con pertinaz insistencia, y que son causa de achacar á la denticion trastornos graves, hijos tan sólo de la falta de cuidadoso celo.»

Pasan de diez los grabados que intercalados en el testo vemos en el 5.° cuaderno de las magníficas y notables obras completas de D. José Zorrilla.

La casa editora Sociedad de Crédito intelectual presenta esta obra con esmero y lujo.

El ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Linares Rivas ha dirigido una carta—que publica anoche el *Dia*—al Sr. Lopez Dominguez, reconociendo en su manifiesto á los electores de Coin el programa político del partido más avanzado, dentro de la monarquía, al cual se adhiere.

A juicio del Sr. Linares la política liberal no ha podido desarrollarse, no ha tenido su natural y necesario complemento, siendo interrumpida su tranquila marcha de un modo brusco é inopinado, cuando empezaba á sentar las bases en que habia de ajustarse definitivamente la libertad y la paz pública al amparo de la monarquía constitucional; y con respecto al partido conservador dice el personaje izquierdista, que llegando al poder de una manera prematura, antiparlamentaria y poco constitucional, es una perturbacion para todos y un obstáculo gravísimo que debe desaparecer cuanto ántes, si nuestra caótica é irregular política ha de encontrar alguna vez tranquilo asiento.

De criminal califica el ex-ministro en la izquierda la política que tiende á restar elementos al trono, á la vez que espone la necesidad de sumar elementos liberales, y predica la conciliacion, los grandes olvidos y las grandes generosidades.

Recordamos al público aficionado que siendo hoy viérnes el último dia de renovacion de abonos de la plaza de Toros para la próxima temporada, pierden su derecho todos los que no los hayan renovado despues de las seis de la tarde de dicho dia.

Se van á construir en Barcelona unos tranvías colgantes, como los que hay en las minas de Vizcaya, cuyo fin es realizar la locomocion aérea, suspensiva ó colgante, aplicable á ferro-carriles, pudiendo utilizar en la traccion ó en su arrastre un motor de cualquier clase ambulante ó adherido al tren ó coche, y tambien la fuerza animal, ó una máquina de vapor, ó de otro género fija por medio de un tirante ó de un cable sin fin ó de rollo funicular metálico ó de distinta especie.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Málaga, Orense, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Madrid.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

Palencia, 3 (11,35 n.)

El tren correo ascendente de Galicia sale con dos horas de retraso á causa del temporal de lluvias.

Para actuar en Lisboa durante la temporada de verano próxima, ha sido escriturado el distinguido tenor cómico Sr. Constanti.

La prensa de la noche se ocupa tambien en examinar el manifiesto del Sr. Lopez Dominguez, ya por casi todos considerado como programa de la izquierda.

Todos los periódicos conservadores le reconocen unánimes gran importancia. En él vé la *Epoca* el programa monárquico constitucional. El *Diario Español* elogia el manifiesto y combate sus afirmaciones, deplorando que dificulte la conciliacion liberal. El *Cronista* y el *Noticiero* aplauden la franqueza del ex-ministro de la Guerra, y ven en la izquierda su partido, no en la fusion que califican de coro del Sr. Sagasta.

Por su parte, el *Correo* no encuentra nada importante en el programa más que la revision y el sufragio—cuestiones harto discutidas;—pues en cuanto á los otros puntos del manifiesto, como reformas en el ejército y en la marina: respetar el clero en su independencia; estender el espíritu asimilador en Cuba; mantener buenas relaciones con las potencias; progreso en la enseñanza; mayor descentralizacion en la administracion local, y rectitud en las funciones de la justicia, este, dice, es el A. B. C. del programa de todos los partidos parlamentarios.

El manifiesto no debe haber llegado á noticia del *Constitucional*, pues que nada dice de él ni le publica.

Anoche se verificó en el Real, el beneficio del Sr. Masini.

De cómo interpretó la partitura de los *Hugonotes*, solo decimos que la cantó maravillosamente, recibiendo una constante ovacion desde el principio al fin de la obra.

Al terminar el duo del acto cuarto é interrumpido por los ¡bravos! y los aplausos, le fueron arrojadas más de 200 coronas de diferentes palcos, volando á la vez por el espacio infinidad de retratos suyos fotográficos.

Las veces que salió á escena fueron repetidas, retirándose á su camarin algun tanto emocionado por tanta dicha.

Los regalos que recibió el eminente Masini fueron los siguientes, muchos de ellos de gran valor y mérito: Un baston chino con puño de oro con una gruesa amantista rodeada de brillantes, del señor duque de Fernan-Nuñez; una bandeja de plata con copas de cristal y un jarron de plata (anónimo); un alfiler de brillantes, del Sr. Peralta; otro alfiler de brillantes, del Sr. Riedell; un magnífico reloj de oro con cadena del mismo metal y guardapelo con un grueso brillante, de la empresa; un guardapelo de oro, del señor Battistini; una sortija de oro con una turquesa (anónimo); una forfera de oro de la señorita Theodorini.

Un juego de té, ostentando cada taza las obras más predilectas del beneficiado, y los platillos de las mismas las frases más culminantes de aquellas, de los Sres. Torrazzi y Turpini; una botonadura de oro con perlas y un baston de manatí, de D. Adolfo Calzado; una palma de plata, del Sr. Larra; un capricho de cristal de Bohemia y una cigarrera, del Sr. Montresor; una magnífica corona, de los señores Gil y amigos; otra corona de oro y plata, del cuerpo de coros; un cuadro representando «La Fama domando la hidra de la envidia», del señor Padrós; otro cuadro representando «Una esclava», del señor Argüelles; una licorera, del señor Camaron; una petaca de piel de cocodrilo, del señor Belvell; un tarjetero, de los niños del coro de *Mefistofile*; una cigarrera completa de bronce y marfil, de la orquesta, y varias cajas de cigarros, del señor Morales (D. Pablo).

A la una y media de la madrugada terminaba la funcion.

El Sr. Masini fué despues obsequiado en su casa con una serenata por la banda militar.

* *

Mañana sábado se cantará *Il Barbiere di Siviglia*, á beneficio del cuerpo de coros y de los profesores de orquesta.

Ausentes la Sra. Gárgano y la Srta. Fons, la aplaudida tiple Srta. Theodorini ha querido encargarse del papel de Rosina en obsequio de los beneficiados.

Algunos periódicos han dicho que esa señorita y la Borghy cantaban mañana en el teatro de la Comedia: podemos asegurar que esa noticia es completamente inexacta.

Dice anoche el *Correo* que la carta del señor Bosch recomendando la candidatura de compromisarios por la sociedad Económica Matritense es ilegal. El colega no cita el artículo de la ley á que se falta, y es difícil que lo cite tratándose de un ruego, no dirigido por superior á inferior, sino de compañero á compañero, de carácter particularísimo, y ademas á corporacion que está fuera de la jurisdiccion política que pueda tener el señor Bosch. Así lo dicen los defensores de la candidatura triunfante.

Es de todo punto inexacto y destituido de fundamento completamente el rumor acogido por el *Dia* de anoche suponiendo que el ministro de la Gobernacion brindó distritos al Sr. Sagasta, y que no habiendo aceptado el Sr. Sagasta la proposicion, el Sr. Romero Robledo protege á los candidatos fusionistas que han sido ministros.

Ni hubo tal brindis ni hay tal proteccion. Si vienen los ex-ministros liberales, como otros que no han sido ministros y serán candidatos triunfantes de oposicion, lo deberán á sus electores.

Bolsa.

Cuatro perpétuo:
Contado, 62'00.
Fin de mes, 62'15.
Próximo, 00'00.
Operaciones.

Los periódicos de Niza publican entusiastas descripciones del titulado (en inglés) *Bachelor's Ball* y que alguno de nuestros colegas tradujo *Baile de los solteros*; habiendo concurrido á él gran número de casados, entre ellos el duque de Albany, que veinticuatro horas más tarde espiraba en Cannes.

S. A. R., infatigable y escelente bailarin, tomó parte en el cotillon,—que terminó á las cinco de la mañana,—como igualmente el duque Herman de Sajonia Weimar, no ménos aficionado á los placeres coreográficos que el malogrado hijo de la reina Victoria.

La prensa está unánime en decir que *Bachelor's Ball* ha sido la fiesta más brillante y suntuosa, celebrada en Niza há mucho tiempo.

Para darla se asociaron varios personajes de distintos paises,—entre ellos nuestro compatriota el conde de Canimar, D. Silvestre Alfonso y Madán,—quienes invitaron no sólo á familias ilustres y conocidas de la ciudad, sino á las de Monte-Carlo, Mónaco, Cannes y otras poblaciones más ó ménos vecinas.

Varios periódichs de Méjich han obert una suscripció per socorrer als mestres d' estudi que emigran á aquellas terras per no morirse de fam en Espanya.

Y no 's moren de vergonya els que 'n tenan la culpa.

Lo dilluns es posá en escena en lo Cassino de Granollers devant d' una numerosissíma concurrencia, la comedia *Lo plet de 'n Baldomero* y la pessa *Aucells de paper*.

Com que la comedia es molt desgraciada, perque de tot té menos gracia, va fer l' efecte que fa sempre; ara tocant á la pessa, va ser una ovació continua y l' autor cridat ab insistencia á las taulas.

La senyora Parreño, y los senyors Goula, Fuentes y Pinós van ser aplaudidissims.

Hem rebut lo número extraordinari que s' ha publicat de «La Juventut Literaria», setmanari que 's publica en Murcia y qual número está consagrat per enter á solemnisar la festivitat de S. Ramón, qual nom se diu lo director, D. Ramón Blanco.

Lo recomaném á tots los que celebrin lo patró del dia 31 d' Agost.

En Jombreu població de l' alta montanya, prop de Ripoll, va ser robada fa pochs días l' iglesia, enportantsent los lladres, la custodia, un caliz y altres objectes sagrats.

Devía ser algun devot que desitjava tenirho mes á la vora.

En Inglaterra diu que hi ha la costúm de tirar en los casaments, grapats d' arrós als nuvis, en comptes de confits, sent en gran cantitat lo gastat en un casament qu' ha tingut lloch fa poch en aquell pais.

¡Apa, D. Ignaci; Arrós!

¡Quin país per vosté!

En Santurce, dugas donas váren desafiarse á garrotadas hasta qu' una d' ellas va confessarse vensuda, quedant en tornarhi quan s' hagin curat los *tábechs* que 's varen fer en lo cos.

Ara l' arma diu que será lo *filabarquí*, que á l' estranger ja va generalisantse molt.

L' ou que va fer *La Nación*, avants d' entregar l' ánima á Deu, ja acaba de ser covát.

Dintre algunas setmanas ssrtirá lo pollet que será de un color mes pujat que sa mare. Diu que mirará un xich malament.

L' Ajuntament de Madrit ja comensa las economías; no subvencionant obrers, per anar á estudiar l' Exposició de París.

D' economías en Espanya en fém pocas, pero bonas.

Veyám si ara economisarán los escombriaires...

Ha sigut conferida la distinció de caballer de S. Juan á D. Joseph Funoll y Pujadas.

No fássin á ningú més de*Caballeria*..., no vehuen que qualsevol *quili* ho es?

L' altre dia ho pretenía el cuyner de casa perque fa molt bé l' arrós ab petxinas.

Ell diu qu' altres n' hi ha que no saben tant y ho son.

La llástima es que té rahó.

A Málaga una senyora que s' ha tornat boija la pega en que vol destruir tots los confessionaris.

Qué li dehuen haver fet los confessionaris?

¿Qué vólen que li hagin fet?...

¿Oy, mossen Truntullóns?

Ha mort á Lisboa l' ex-ministre D. A. Costa Cabral.

Si aquí se 'ns morissin tots los ex-ministres...

Quina caiguda de sangoneras!

Crech que la pátria es trovaría molt millor de la melsa.

La Corbeta *Mazarredo* amenassa anarsen á pico.

Rés, la profecía d' aquell célebre marino; tindrém honra sense barcos.

Perqué d' honra crech qu' encara 'ns en queda.

Ja no cobran ni los vigilants dels presiris.

En Cartagena un d' ells ha demanat que 'l rellevin per aquesta causa.

Veyám si algun día no cobrarán ni los ministres.

—Vaja, deixis de bromas...!

Lo día 21 del corrent obrirá la temporada d' hivern, lo popular Teatro de Romea. Sabém que en cartera hi ha molt y bó.

La Companyía la forma lo mateix personal del any passat escepció fora de la Sra. Pallardó y Sta. Coello qu' han deixat de formar part d' ella.

Sabém que la Empresa te en ajust alguna altre actriu.

Lo subjecte que va morir en las rodas del tren del Nort en lo paradero de Sabadell, era algo sòrt.

Ja ho saben... los sorts han de fer molts ulls, y atravessant *vias férreas*, més.

La pobre viuda está com mitj trastocada.

Los vehins d' una botiga del carrer de 'n Tantarantana, váren alarmarse el dissapte passat perque vá semblarlos sentir sorolls subterranis.

No 'ns vulgui passar com á Puigcercós...

No juguém.

Es tanta la aceptació alcansada per nostre Galería de Celebritats, que publiquém en paper cartulina, podentse formar ab ella un elegant y curiós álbum, que tenim agotadas las edicións dels retrato de F. Masriera, R. Calvo y altres, que en breu repetirém.

Quedan ya molts pochs exemplars del de la celebrada actriu D.ª Carme Parrenyo, á pesar d' haverse publicat en la setmana última.

Fa quatre ó cinch días que varen fer un ull de vellut á una senyora, ab un cop de pilota.

A la quenta alguns sócios enseijavan al mitj del carrer, lo coro de *La Bruja*:

De Vizcaya hemos llegado
sin temor á la derrota,
que 'l qu' es els municipals
quan se 'ls busca, no s' els trova.

L' Estat Major del exército alemany está molt satisfet de las probas d' un nou *proyectil* ratllat, formant escata, á l' objecte de que las feridas sigan mes graves.

¿Quan se convenserá aqueixa *carn de canó* de que el día que no vulga deixarse matar mes, s' acabarán las guerras y tots los seus horrors...

Desgraciadament, encara tenim llana per molt temps!...

NOTICIAS TAURÓFILAS.—Diumenje se lidiarán en nostra plassa de toros 4 preciosos toros del Sr. Palomar ab las quadrillas dels destres Antolin y *Blanquet*. Vuliam guardar lo secret de notificar que 'l próxim 6 d' Octubre torejará en nostra plassa lo simpátich *Guerrita*, pero avuy ho notifiquém en vista de que algún periódich local, ha romput lo silenci.

Lo día 22 del present en Palma hi haurá novillada sent los matadors los tant aplaudits *Murulla* y *Salerito* ab toros de Carriquiri y pel 29 ademés de la cuadrilla de *Manchao*, y ser toros de Palomar hi pendrán part caballers en plassa.

Del lado de allá

La política en el ejército rojo

Con la desfachatez que le es característica, Indalecio Prieto ha dictado un decreto por el cual se prohibe al Ejército rojo complicarse en la lucha política. Pero cabe preguntar: ¿es que el Ejército rojo ha mostrado capacidad para algo que no sea precisamente eso que llaman ellos política y que no es sino crimen y pugna entre pandillas?

Ya sabemos que Prieto está dispuesto a engañar a los que pueda —más bien fuera que dentro de España—sobre la legalidad de las instituciones republicanas, siendo, por tanto, indispensable que el Ejército rojo vista su impúdica desnudez con los atavios de una función específicamente militar. Mas ¿qué ejército puede surgir de la plebe armada en trágica noche de anarquía? ¿Y cómo va a hacer la guerra ese Ejército, sino como la viene haciendo, bárbaramente, regido y manejado como está por políticos que no son otra cosa que delincuentes, atentos a sus miras personales? Sobre esto no ha hablado ni puede hablar el llamado ministro de Defensa Nacional de la República de Valencia. Y, sin embargo, esta realidad de una soldadesca criminal es la que existe bajo el especioso decreto republicano marxista.

A semejante labor de engaño coopera, como es natural, el partido comunista, cuyo Consejo directivo —"buró" dicen ellos, bárbaros hasta en eso—acaba de hacer pública una nota diciendo, entre otras cosas, que es "imprescindible el acatamiento a las decisiones del Gobierno del Frente Popular", y añade: "El Buró político invita a sus militantes en el Ejército a que ahora, como siempre, cumplan con estricta disciplina la orden del ministro de Defensa Nacional, y dentro de la disciplina del mismo trabajen con todas sus fuerzas para fortalecer la unidad y la conciencia antifascista de nuestro Ejército bajo el signo del Frente Popular, y para reforzar la unión de nuestro Ejército y sus jefes con el pueblo, para mediante el esfuerzo común de los frentes de guerra y de producción, conquistar la victoria contra los rebeldes e invasores fascistas y consolidar las conquistas de la revolución popular".

Es decir, que se trata, por un lado, de purificar a las tropas rojas de toda política, y, por otra parte, se habla del "Ejército del Frente Popular". Pero es que, verdaderamente, no existe entre ellos, ni puede existir, otro que no sea dócil instrumento de sus maquinaciones: el ejército, o, mejor dicho, las cuadrillas formadas, no a base de los mozos de España, llamados a filas por una ley de reclutamiento que la República de Valencia carece de autoridad para aplicar, sino compuesto por los afiliados a las partidas y a las organizaciones sindicales del Frente Popular y sus engañados—que abundan—, secuestrados, etc. Un ejército, pues, a la medida de militares—si cabe llamarlos así—como Mangada, y comisarios como Alvarez del Vayo. A tal causa, tales servidores. No se trata de hacer la guerra, ni menos de ganarla, que no saben ni podrían. El ejército rojo trata sólo de hacer cumplir los terribles designios de unos cuantos aventureros, presentes en Valencia o agazapados en logias, sinagogas y despachos de Moscú. Para hacer esta labor, sí que están capacitados los jefes y soldados del ejército del Frente Popular. Privarle de toda acción política, como Prieto quiere hacer creer, equivale a suprimirle su razón de ser. La horda de Valencia es eso, y en eso, en el bandidaje, perecerá.

Sindicatos Nacionales de la Producción

SECCION DE CAPITANES Y PILOTOS DE LA MARINA CIVIL

Se ruega a todos los capitanes y oficiales de la Marina civil que abajo se citan, se sirvan pasar por estas oficinas (Bidebarrieta, 3, segundo, derecha) para recoger el volante de la Delegación de Orden público:

Manuel Díez Luengo, Abdón Merladet Sarria, José Velles Tejada, Ezequiel Echevarría Izurrategui, Juan Antonio Mendezona Sistiaga, Modesto Segundo Larrarraga Goitisolo.

José Zabala Alzaga, Pedro José Zabala Mendizábal, Valentín Chacartegui Zuazo, Prudencio Bedarona Bilbao, Germán Toja Fernández.

Juan Antonio Lecumberri Lagastume, Félix Gastearana Larrea, José Zarragoitia Gardoqui, Blas Dobaran Franco, Juan Barandica Amparan, Alejandro Testera Fernández.

Félix Errasti Pagalday, Jacinto Mirazo Albéniga, Pedro Ruiz Sevillano, Julián Salinas Sanz, Luis Bilbao Munárriz, Máximo Iturburu Aurrecoechea.

Juan Antonio Saras Testera, Domingo Esnal Mendizábal, Serafín Aguirre Beascoa, Agapito Mendezona, Alejandro Lezaola Echevarría, Juan Victoriano Fradua Arana.

Eusebio Ichazo Urquiza, León Goyenechea Guerricaechevarría, Luciano Solaegui Bilbao, Julián Borda Arguizola, Fernando Echevarría Aida, Mauricio Camio Hierro.

Alfonso Bilbao Martínez, Manuel Echániz Ondarza, Ramón Motio Digat, José Madariaga Gaubeca, Abel Uriarte Sarria, Angel Maruri Landa.

O. Román Irutti Freñózaga, Enrique Alberto Sáenz de Magarola, Ignacio Oa- Arteta Goitia Echevarría, Juan Pértica Bilbao, José Antonio Zubizarreta Lecanda, Manuel Aurrecoechea Abaitua.

Julián Zabala Ozámiz, Martín Larrabe Arámburu, Alejo David Bilbao Barrenechea.

Al mismo tiempo, se comunica a los camaradas que no hayan hecho efectivas sus cuotas pasen a hacerlas.

BOLSA DEL TRABAJO

Se ruega a todos los chóferes afiliados a estos Sindicatos que sepan mecánica y conozcan los motores de aceite pesado, que actualmente se hallen en paro, pasen por la Bolsa de Trabajo con toda urgencia, para un asunto de interés (Bidebarrieta, 3, segundo).

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los que se hallen inscriptos en esta Bolsa y se hayan colocado, bien por medio de ella o particularmente, pasen por ésta, a fin de ser dados de baja en el fichero de parados.

SINDICATO DE LA MADERA

Se ruega encarecidamente a los camaradas cuyos nombres estén en esta lista, pasen por este Sindicato a recoger sus carnets correspondientes:

Víctor Ayerdi, Rufino Aedo, Félix Aguilera, Agustín Alvarez, Jerónimo Alaña, Félix Acha, Julián Arámbarri, Juan Azpitarte, Manuel Alonso, Telesforo Astán, Carlos Aguirre, Florencio Alberdi, Josefa Alday, Manuel Ansuátegui, Francisco Aguirre, José Astica, Manuel Aulesti, Estanislao Angulo, Angel Alcoeta, Constantino Armentia, Aquilino Aorte, Luis Arizmendi, Pedro Aristizábal, José Artica, Estanislao Azcárate, Francisco Andoaga, Alejandro Alcalde y Honorato Arroyo.

DELEGACION LOCAL DE LAS ARENAS

Se recuerda a todos los afiliados en esta Delegación en posesión de los carnets "amarillos", la obligación que tienen de pasar por esta Administración, durante los días de este mes, para ponerles el número definitivo que les corresponde como sindicados, trabajen o estén parados.

Ruega esta Delegación a todos los afiliados que hayan entregado fotografías para la confección del carnet pasen a recoger éstos sin pérdida de tiempo.

A todos los inscriptos en esta Delegación que no hayan entregado las fotografías, se les ruega lo efectúen en el plazo de los días que quedan de este mes.

Insiste esta Delegación cerca de sus afiliados que los domingos, de once a una, tiene abiertas sus oficinas para cuantos casos necesiten consultar, a la vez que para las cotizaciones.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

NUEVO SUBDELEGADO DE POLICIA Y VIGILANCIA

La designación de nuestro querido amigo don José Lauzurica para el cargo de subdelegado de Policía y Vigilancia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons ha sido recibida con general satisfacción, por el espíritu recto que preside los actos del interesado.

Particularmente en el Duranguesado se ha celebrado grandemente la noticia, porque la labor españolista llevada a cabo aquí por el señor Lauzurica, con un tesón admirable, hace presumir que Vizcaya entera podrá registrar idéntica tarea con igual fructífero resultado.

Celebramos muchísimo el acierto habido en esa designación y felicitamos efusivamente a don José Lauzurica, hermano de nuestro querido obispo, deseándole aciertos y éxitos en la delicada labor que le ha sido encomendada.

LA NAVIDAD Y PASCUAS, NACIMIENTOS Y REYES MAGOS

Hemos tenido un descuido y claramente lo confesamos. En nuestro afán de llevar alegría y amor a hospitales, asilos, centros infantiles, etc., uno y otro día hemos hablado del Arbol de Navidad que en aquéllos pensábamos instalar y para los que solicitábamos regalos.

Pero no habíamos fijado nuestra atención en que el Arbol de Navidad, así llamado en el mejor de los casos, o de Noel—calificado en la mayoría—, es una sustitución que el protestantismo iconoclasta pretende colocar "Belenes", y por ello hemos de iniciar una campaña pro restauración en todos los hogares de esta bellísima costumbre, que simultáneamente abolirá la pagana del "Arbol", con la que ya Italia acabó por disposición del Duce, que restableció en los hogares italianos la cristiana y tierna evocación del Nacimiento.

Los regalos para nuestros heridos y niños, desde luego, continuaremos recibiéndolos, pero serán los Reyes Magos, nuestros queridos y tradicionales Reyes Magos, los que los harán llegar a aquéllos.

DELEGACION DE IDENTIFICACION Y CONTROL

Rogamos encarecidamente a los señores cuyos nombres aparecen más abajo pasen urgentemente por estas oficinas de Identificación y Control (Gran Vía, 62, entresuelo, derecha), a recoger sus carnets respectivos:

4.230, Francisco Gómez Oceja; 4.231, José Ramón San Sebastián y San Miguel; 4.232, Secundino Bragado Domínguez; 4.233, Angel Garbato Marín; 4.234, Francisco Martínez Gil; 4.235,

Ricardo Ruiz Martínez; 4.237, Juan de Larrinaga y Celaya; 4.143, José Miguel Ugalde Silva; 4.154, Antonio María Cirión Escauriaza; 4.156, Raúl Ríos Rueda; 4.162, Manuel Moro Bartolomé; 4.123, Juan Cárcamo Angulo; 4.164, Julián Calle San Marín; 4.165, Regino Basterrechea Lozano; 4.166, Francisco Rodríguez Uriarte; 4.167, Jesús Ruiz M. Septién; 4.169, Eugenio Díaz Recio; 4.170, Manuel Sánchez Arámburu.

Bilbao, 20 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

"Hierro" en los pueblos

Sestao

UN SUICIDIO

A las seis y media de la mañana de . . puso fin a su vida, arrojándose al tren de Portugalete, en el punto denominado Simondrogas, el vecino de Baracaldo Luis Allende, de 64 años de edad. Por la rapidez con que puso en ejecución su deseo, no pudo evitarse que todo el convoy pasara sobre él, dejándole muerto en el acto. Inmediatamente acudió al lugar del suceso el juez, don Eloy Ruiz, que ordenó el levantamiento del cadáver para ser trasladado al depósito judicial. En un bolsillo de la americana le fué encontrada al cadáver una carta dirigida al juez, en la que manifiesta que no se culpe a nadie de su muerte, pués se la da él voluntariamente por cuestiones familiares.

UN SALUDO DEL GENERALISIMO A LA SECCION FEMENINA DE F. E. T.

Por doña Donata Arámburu, delegada femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., se ha recibido un telegrama del teniente coronel secretario militar y particular de S. E. el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército nacional, en el que se manifiesta la gratitud de éste por la felicitación que dicha delegada le envió con motivo del derrumbamiento del frente rojo de Asturias, y en él se hace constar el deseo de S. E. de que se salude en su nombre a todas las afiliadas a la sección femenina de Sestao.

Santurce

SEMANA DE LA CHATARRA

Se ha publicado profusamente un bando señalando los días que corresponden a cada barrio o calle del pueblo para la entrega de chatarra con destino a la industria que labora sin descanso para el Ejército del generalísimo Franco. Todas las tardes de la semana —del 22 al 27—se anunciará por los tambores el paso del carruaje encargado de recibir los donativos de hierros y metales inservibles en los domicilios particulares. Todos pueden donar algún objeto.

ABONO DEL PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE

Los días 23, 24 y 25 del actual—martes, miércoles y jueves de la semana entrante—tendrá lugar el pago de donativos designados con el nombre de "Plato único y Día sin postre", que tienen carácter obligatorio para todos los buenos españoles. La cuota a satisfacer es la correspondiente a todo el mes de noviembre.

El pago ha de hacerse en los lugares siguientes: oficina a cargo de don José Nieto, que se traslada al local de Falange, encima del café del Parque (Plaza, 1, primero).

Oficina a cargo de las señoras De Tejera, Mamariga, 12.

Casa cural de Cabieces, oficina a cargo del sacerdote don Bonifacio alcalde. Las horas señaladas son de diez a una por la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Patriotas santurzanos: Que nadie falte a cumplir esta obligación sagrada. Entregad con generosidad y complacencia este donativo para los gloriosos defensores del honor de España y de la tranquilidad de nuestros hogares. No lo consideréis como impuesto o carga del Estado. Hacedlo como recuerdo cariñoso, como efluvio de amor hacia nuestros camaradas que luchan y mueren, cara al sol, vitoreando a España.

Guecho

RECOGIDA DE CHATARRA PARA LAS FABRICAS NACIONALES

(Quinta lista de donantes)

Suma anterior, 30.094 kilos de hierro, 675 de metal, 297 de zinc, 109 de plomo y 10 de cobre.

Don Sebastián Bilbao, 1.010 kilos de hierro y siete de metal; don Justo Franco, un motor; don Ramón Montes, nueve kilos de metal; cuartel de Falange, 2.200 de hierro y 200 de metal; balneario de Ereaga, 300 de hierro; viuda de Arenaza, 100 de hierro y dos de metal; viuda de Ayala, 10 de cobre y siete de plomo; señores Lezama Leguizamón, 700 de hierro; señora viuda de Soltura, 50 de hierro; don Antonio Puente, 10 de hierro; don José Zorraetegui, 25 de hierro, dos de metal, 11 de zinc y ocho de plomo; don Cándido Saitúa, 100 de hierro; don Hilarión Aresti, 45 de hierro; don José Buruaga, 35 de hierro; don Abel Clemente, cuatro de hierro y cuatro de metal; doña Victoria Videgorri, uno de hierro y uno de metal; don Ildefonso Goyoaga, ocho de hierro; don José Antonio Líbano, tres de hierro, uno de metal y uno de plomo; don Eulogio Cristóbal, 10 de hierro; doña Timotea Larrauri, 10 de hierro, uno de metal y ocho de zinc; don Francisco Huidobro, 60 de hierro; don Eulogio Bengoechea, cinco de hierro; don José Garena, dos de plomo.

Don Adolfo Letona, 60 kilos de hierro; don Julio Irezábal, ocho de hierro; don Anselmo Videgorri, 20 de hierro y cinco de metal; don Anselmo Sangróniz, 120 de hierro; don Angel Cuartango, 10 de hierro y cuatro de metal; don Salvador Cortina, 20 de hierro; don Lamberto Icaza, cinco de hierro y tres de cobre; don Domingo Echaveguren, cuatro de hierro y uno de metal; don Angel Sampelayo, 20 de hierro; Pertusa y Valdemoro, 46 de hierro; don Eugenio Mancisidor, cuatro de cobre; doña Juana Igual, 50 de hierro; don Manuel Aresti, 60 de hierro; doña Benita Sánchez, dos de metal; don Arsenio Martínez, tres de hierro y uno de metal; don Dionisio Ayarza, 15 de hierro; don Clemente Alonso, 40 de metal; Club Marítimo del Abra, 2.000 de hierro y 400 de zinc; señores de Morgan, 10 de hierro; señora viuda e hijo de Aguirre, 300 de hierro y dos de metal; señor Oyanguren, 75 de hierro; don Eduardo Santolalla, cinco de hierro; don José Ayende e hijos, 70 de hierro, dos de metal y seis de zinc; don José María Gámiz, cinco de hierro; don José Castejón, cinco de zinc; señor De Solaún, 100 de hierro; doña María Padró, 60 de hierro; señor Oriol, 1.000 de hierro; don Ramón Garrastazu, 65 de hierro; señor Zubizarreta, 50 de hierro; señora viuda de Castillo, 16 de hierro y 10 de metal.

Señores De Olávarri, 200 kilos de hierro y 45 de metal; don Miguel Sainz, 200 de hierro y 60 de metal; señores García Olgada, 35 de hierro; señora viuda de Gaminde, 150 de hierro y 40 de zinc; señora de Gortázar, 200 de hierro y seis de metal; don Nicasio Romás, 50 de hierro; señora viuda de Azcárate, cinco de hierro; señor Valderrama, 20 de hierro; don Jorge Barrié, 100 de hierro; don José María Angulo, cinco de zinc; señor conde del Cadagua, 80 de hierro; señora viuda de Astigárraga, 10 de metal; don Eduardo Astigárraga, 10 de hierro; don Domingo Allende, 30 de hierro y cuatro de metal; hijos de Delicado, 500 de hierro y 750 de metal; Sporting Club, 300 de hierro y 50 de metal; don Gabriel Laiseca, 80 de hierro; don Leandro Salazar, 10 de hierro y cinco de metal; don Vicente Ibarmia, ocho de hierro y uno de metal; don Saturnino López, uno de hierro, y don Miguel Díaz Ereño, 115 kilos de hierro.

Por Santa Cecilia

Los actos de ayer de la Sociedad Coral

Se celebró ayer, domingo, por la Sociedad Coral de F. E. T. y de las Jons, la fiesta que tradicionalmente dedica a su Patrona Santa Cecilia. Por el obligado respeto a los soldados que en el frente defienden el honor y la bandera de la Patria, se suprimió el banquete que siempre se celebraba, sustituyéndose por una velada musical.

A las diez de la mañana se celebró en la basílica del Señor Santiago la santa misa, que cantó la Coral. El grupo de hombres, nutrido como hacía años no se veía, cantó desde el coro de la iglesia: el de señoritas daba la respuesta desde abajo, representando al pueblo. El conjunto resultó de una conmovedora unción religiosa y de una precisión y finura artística admirables.

La misa elegida para esta solemnidad fué la dedicada a Nuestra Señora de Begoña, obra del subdirector de la Coral, don Arturo de Inchausti. Del más riguroso y puro estilo gregoriano, esta magnífica composición que antes de ahora había sido ya admitida y alabada por los entendidos en tan difícil y típica rama del arte musical, quedó definitivamente incorporada al gusto y a la predilección de los numerosos aficionados que llenaban la hermosa basílica.

Fué cantada admirablemente.

El panegírico de la santa fué encomendado al ilustre orador sagrado don Julián Landazábal.

Dirigió al Orfeón el señor Inchausti, y al órgano actuó el prestigioso maestro Guridi.

Una fiesta ejemplar e inolvidable con la que la Coral abre sus temporada, que se dedicará exclusivamente a recaudar fondos para Frentes y Hospitales, Auxilio de Invierno y demás finalidades del nuevo Estado.

Junta de Transportes de Vizcaya

AVISO INTERESANTE A LAS INDUSRIAS MILITARIZADAS

Se ordena a todas las industrias que dediquen sus actividades al ramo de guerra de manera directa o indirecta, envíen a recoger en las oficinas de la Junta de Transportes de Vizcaya, dependiente de la autoridad militar, Rodríguez Arias, número 8, en el término de cuatro días, un impreso, que deberán llenar, con el fin de organizar los transportes por carretera que a las mismas se refieran.

Radio España Bilbao

21,00.—Apertura: Señales horarias.—Concierto variado. — "Regiones de España" (paso doble), Balaguer.— "Mignon" (ópera, dos fragmentos, por el tenor B. Gigli), Thomas. — "El agarrao" (chotis), Balaguer. — "La Tempranica" (zarzuela, dúo y romanza), Jiménez. — Fado en "do" y fado de otros tiempos (fados portugueses), Borgés Matoa. — "Quiéreme mucho" y "A la orilla de un palmar" (canciones), por Tito Schipa.— "Richilde" (overtura), Parés.

21,40.—Charla en inglés, por el reverendo P. Enrique Gábana, de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

21,50.—Segunda edición del boletín de información al servicio de España.

22,45.—Retransmisión desde Sevilla.—Charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

23,45.—Retransmisión desde Salamanca de Radio Nacional (información general).

23,15.—Parte oficial y crónicas.

23,30.—Himnos y cierre.

Colonia Alavesa

En junta general celebrada por la Colonia Alavesa se procedió, entre otros acuerdos, a sustituir la Junta directiva por una Directiva gestora, y hecha la propuesta al excelentísimo señor gobernador civil, fueron designados para ocupar los cargos los señores siguientes:

Gestor-presidente, don Lázaro Ramírez de Escudero.

Gestor-vicepresidente, don Enrique Larrazábal y Juambelt.

Gestor-secretario, don José Vela y Bajo.

Gestor-tesorero, don Eustaquio Legórburu y Pereda.

Gestor-contador, don Emilio Junguitu Bilbao.

Gestores vocales, don José Gorbea González, don Víctor Ullívarri Salazar, don Nicolás de Arrieta Ugarte y don Víctor Ganzábal y Abecia.

Se cursaron telegramas al Generalísimo, obispo de la diócesis y otras personalidades, y, celebrada la primera reunión de la Gestora el 17 del actual, tomaron posesión de sus respectivos cargos todos los designados.

El último conquistador

(*VIENE DE PRIMERA PLANA*)

Mutaciones paradójicas como éstas abundan en los anales de la humanidad. Nosotros ahora vamos a subir a la cumbre de la airosa colina donde se alza el pequeño convento del Buen Año. El mismo que fray Junípero Serra visitó en frecuentes peregrinaciones, porque la Virgen del Buen Año es desde antiguo la imagen tutelar que todos estos labradores de las tierras bajas de la isla veneran. Corremos por entre campos que el ardor estival ha esquilmado. Las viñas dejan colgar sus negros racimos bajo las opulentas y numerosas higueras, mientras los pinos disputan a los olivos la poca tierra que consienten los ásperos peñascales. En una encrucijada del solitario camino nuestro vociferante automóvil ha perturbado la tranquilidad de un rebaño de ovejas, que se apretujan espantadas contra un cerco de cantos. El pastor se une a ellas como queriendo ampararlas. Es un joven gallardo, un rústico admirable que por su juvenil prestancia, por su vestido campestre y su viejo sombrero de fieltro, calado con natural elegancia, haría la felicidad de un poeta bucólico del siglo XVIII. O de los distantes años de Virgilio. Pues bien; cierto es que existen en medio de nuestra civilización muchas cosas que no han sido tocadas, ni siquiera someramente, por los adelantos de la vida moderna y que ahora mismo hay personas que se hallan más cerca de la época romana, o tal vez de la época pre-romana, que de la civilización actual. Las civilizaciones nunca consiguen arar todos los rincones de la tierra; siempre quedan partes inmunes que permanecen a modo de reservas virginales, y eso es sin duda el margen de ahorro que la Historia se toma para lograr que la sociedad humana, en cada uno de sus ostentosos y vehementes avatares, conserve el fondo de fuerza y de pureza necesarios para asegurar la continuidad histórica. El Padre Junípero Serra, como el propio Francisco Pizarro, estaban hechos de la misma materia de ese pastor que con ademán virgiliano conduce su rebaño de ovejas por las soledades de la colina.

En la cumbre se levanta el pequeño convento que hoy alberga a unos pocos religiosos. Uno de ellos, remangado el sayal y con la barba hasta el [illegible] conduciendo [illegible] del ronzal una mula de labor. Aquí predicó su último sermón el Padre Serra, antes de partir para Méjico. Ahora reina el solemne silencio de las alturas, y en todo a la redonda, como desde un oportuno mirador sólo se contemplan tierras aradas, pinares y olivares. Sobre el fondo moreno de las tierras bajas se ven clarear algunos pueblos y allá distante, en la cerrazón del horizonte que presagia tormenta, se distingue vagamente el mar.

De aquí salió el fraile ilusionado a fundar ciudades. Hoy tiene estatuas y monumentos en Norteamérica; su busto figura en la Galería de la Fama del Capitolio de Washington, raro honor que a muy pocas figuras eminentes suele otorgarse en aquel país. Hernán Cortés sabía la grandeza de la obra que había consumado; Francisco Pizarro estaba seguro del puesto que su ciudad de Lima ocuparía en la historia del mundo. Pero fray Junípero Serra, ¿cómo iba a imaginar que aquellas humildes poblaciones, creadas en aquellos apartados desiertos, habían de agrandarse y enriquecerse en proporciones tan fabulosas? Murió ignorante de su propia transcendencia. Fué como el genio inconsciente que el destino de la Historia elige como brazo ejecutor. Semejante a los antiguos ascetas, la obra de sus humildes manos se transformaba en prodigios. Las toscas cabañas de sus ingenuos indios, por la especie de arte de birlibirloque que la Providencia histórica suele usar a veces, se convirtieron en esas populosas y espléndidas ciudades que actualmente admira el mundo...

Los frailes nos han brindado, entretanto, una frugal merienda. Una fuente llena de higos chumbos, mondados a prevención, un plato de miel, un gran trozo de pan moreno: a esto se reduce el banquete. Y pocas veces, sin embargo, he sentido el gozo y la santidad de comer como en esta ocasión, en que se me ofrece con tácita cortesía tan pobres y sabrosos manjares, en esta soledad de cumbre, en este silencio religioso y ante la majestuosa extensión de ese puro paisaje virgiliano que se tiende por todo a la redonda.

José María SALAVERRIA

Accidente mortal

Madrid, 8, 2, m.

Cuando trabajaba en un balcón de una casa de la Plaza de Ramales, el obrero llamado Manuel Quiñones, tuvo la desgracia de que se le rompiera la cuerda cayendo a la calle.

La caída le causó la muerte.

GUSTAVO MAEZTU Y SU OBRA

Autolitografías, encáustica, "paneaux"...

"No hay más soluciones: o hacerse pintor de fachadas o vender estampas"

Encaramado en un alto andamiaje, Maeztu está en faena. Han dado las doce. La hora del condumio del proletariado. Cuando el tufillo del cocido obreril hace desvanecer desde el quicio de un portal o desde un banco urbano a esos hombres de gulimia insaciable. Pero Gustavo Maeztu no es hombre de horario riguroso. ¿Que han dado las doce? Bueno, y ¿qué? El sigue trabajando. Ya le llegará la hora del yantar. Le buscamos por las estancias del nuevo edificio de Correos. Allá, en el vestíbulo solitario, aparece su figura inconfundible. Su "tenue" es de trabajador, un poco a lo Arniches. Una viserilla a lo "pichi" madrileño, un mandil blanco, unos pantalones viejos y sucios de cal, y una chaqueta de "pyjama". En sus manos la paleta y los pinceles.

Nos invita a escalar el andamio. ¡Ya está! Un perrito viene a hociquearnos, moviendo el rabo. Miramos la paleta y también—como un manojo de rabitos de canes ocultos—, se mueven alegremente los pinceles. Es, pues, un recibimiento cariñoso.

Maeztu nos saluda con la misma cortesanía con que por la noche suele saludar a la gente "bien" en los salones del Club Marítimo. Nos estrecha la mano, baja ceremoniosamente la cabeza, y dice las frases amables del "argot" mundano. Es como un "gentleman" vestido, por un rasgo de "humour", de obrero. El y yo hemos de hablar de sus autolitografías. Porque, —ya lo anunciamos—, Maeztu expone, desde hace días en el Marítimo, una interesantísima colección de trabajos de esta índole. Una nueva modalidad de su arte. Entre las autolitografías y su procedimiento de la encáustica, vive el hombre en la gloria. Tan es así que si se le alude a cualquiera de estos dos temas, Maeztu habla y no acaba de decir cosas pintorescas, con ese desbordamiento de palabras en él habitual.

Empezamos el diálogo. Invito a Gustavo a que me diga algo. Y arranca la conversación de este modo:

Es lástima, —nos dice—, que Casanova no hubiera conocido personalmente al austriaco Senefelder, inventor de la litografía, pues hubiéramos tenido un buen retrato "d'après nature", como el que tenemos hoy de Rafael Mengs, que era un gran pintor, pero bastante mez[illegible]eralmente, Senefelder fué [illegible] una bella persona, y un soñador. No tocó las posibilidades de su invento maravilloso, pero se vió ayudado por la aristocracia, que, comprendiendo la transcendencia de su misión, puso sus valiosos medios al servicio de una clara inteligencia.

Así, el españolísimo duque de Montpensier, le ayuda y le trae de "reporter", pues tenía una bella instalación de prensas en el palacete de Twickeman, —Londres—, palacio taller que yo he visitado por haber residido en ese pueblecito del Támesis, varios meses cuando dirigí la parte artística de la película "La canción del día".

La litografía—añade Gustavo— ha preocupado a todos los artistas del mundo, desde Goya al maestro inglés Franck Braoming. Darío de Regoyos fué otro preocupado de la litografía, litografías, por cierto, las suyas muy conocidas de tu director, don Juan de la Cruz, en cuya Compañía ví de chico las primeras pruebas en San Sebastián y que fueron editadas en Irún y en Tolosa.

Llegó Regoyos hasta editar un libro de litografías, "La España negra y heroica", texto del derrotista belga Verhaeren, hoy, desde luego, absurdo. En el año 1932 la visión de España está más cerca de la de Santiciï que de la de Verhaeren. Pero Regoyos sólo utilizó el lápiz sobre la piedra, magistralmente, pero carente de vibración...

—Bueno, Maeztu, pero tú crees...

—No me digas más. Adivino tu pregunta. Creo, dada la crisis del arte, que el pintor no tiene más remedio que: o hacerse pintor de fachadas, así como suena, acaparando los muros que el Ayuntamiento permite a la publicidad y que ésta se halle ordenada y metodizada por artistas profesionales, o a esto, a vender estampas que es lo que interesa al buen público, que desconoce la vida de Cezanne o de Matiss, pero que tiene un sueño o un deseo, que él ha realizado, en parte, por la fantasía del artista...

Maeztu me señala después el lienzo que está pintando. Es un "paneau" de los dos que decorarán el vestíbulo de la nueva casa de Correos de Bilbao. El tema de éste, que ya está próximo a terminar, es "Los postillones". Es muy bonito. Gustavo ha compuesto una obra de gracioso conjunto. El postillón internacional que, tirado por unos briosos caballos, corre hacia Bilbao, cuya vista panorámica aparece en el fondo, hasta perderse entre Serantes y la Galea. Unas mujeres acuden presurosas a recibir las misivas de manos de unos dinámicos hombres vestidos con el uniforme de las postas internacionales. En un ángulo, unos veleros, surtos en un imaginario confín de nuestra ría... El cuadro tiene tales claridades de luz, que parece una gran vidriera traspasada de sol.

Cuando acabe "Los postillones, empezará el otro "paneau": "La telecomunicación", cuyo desarrollo acusará otro dinamismo distinto del de "Los postillones", conforme a la modernidad del asunto.

He aquí, pues, lo que ha hecho últimamente y lo que hace ahora Maeztu. Bueno, un poco de lo que labora, porque Gustavo no es hombre que así como así, se quede de "obrero parado". Cuando todos sus amigos creemos que se halla hundido en la penumbra de sus sueños, para nosotros un poco fantásticos, lejos de Bilbao, surge con un montón de obras suyas y de proyectos. Y, entonces, volvemos a oírle, entre frases que tan pronto nos lanza a nosotros o a su inseparable "chucho".

Pero, ¡qué pocos le conocen bien!

A. de O.

Notas de la Presidencia de la República

Madrid, 7, 12 n.

El jueves de la semana próxima se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El viernes presentará sus credenciales a S. E. el nuevo ministro de Dinamarca y el sábado lo hará el nuevo embajador de Italia.

El embajador de España en Berlín, don Luis Araquistáin, ha solicitado de la Secretaría general de la Presidencia de la República ser recibido por el jefe del Estado.

El señor Araquistáin será recibido por el presidente de la República a su regreso de las maniobras militares del Pisuerga.

El maestro Lasalle, gravísimo

Madrid, 7, [illegible] 12 n.

El maestro Lasalle [illegible] esta mañana en [illegible] continuaba [illegible] estado gravísimo, a consecuencia de un ataque de uremia.

Constantemente se le aplican inyecciones para evitar el colapso.

El ilustre maestro pierde frecuentemente el conocimiento.

Numerosos músicos y personalidades continúan desfilando por el domicilio particular del enfermo para interesarse por su salud.

DE BARCELONA

COACCIONES

Barcelona, 7, 12, n.

Parte de los obreros de los talleres Vulcano, que desde hace dos meses se encontraban en huelga, decidieron hoy entrar al trabajo.

Cuando se disponían a hacerlo bastantes de ellos, fueron sorprendidos por un grupo de unos trescientos compañeros que, apelando a todo género de coacciones, les impidieron la entrada.

Por esta causa continúan paralizados los trabajos en los citados talleres.

FIESTA MILITAR

Madrid, 8, 2, m.

BARCELONA.— Para conmemorar la fiesta del Ejército, se ha celebrado esta mañana una parada militar en el Parque.

Las autoridades revistaron las fuerzas formadas a lo largo del Parque.

Una vez terminada la revista se concedió quince minutos de descanso a las fuerzas que desfilaron después ante el Gobierno civil.

El gobernador obsequió a los asistentes con un lunch.

El señor Goicoechea, que tiene a su señora enferma gravemente en Madrid, ha sido autorizado a entrar en España

Madrid, 7, 12 n.

La esposa de don Antonio Goicoechea se halla en grave estado en un sanatorio de esta capital.

El diputado agrario señor Gil Robles ha realizado gestiones cerca de los ministros de la Gobernación y de Justicia para que se le permita a dicho señor la entrada en España. El señor Goicoechea, como se sabe, se halla declarado en rebeldía por el Juzgado de Instrucción de Gijón a consecuencia de su intervención en un mitin celebrado en aquella localidad. Pasados estos días, el señor Goicoechea se pondrá a disposición del Juzgado por el que está reclamado.

Los ministros han accedido a la petición del señor Gil Robles y se tiene noticia de que el señor Goicoechea, que se hallaba en Hendaya, ha traspuesto la frontera sin ser molestado por la Policía.

El ministro del Trabajo dice que no sabe escribir

Madrid, 8, 2, m.

La revista «El Financiero» publica lo siguiente:

«Aunque se trata de un ligero caso anecdótico, sentimos la comezón de referirlo a nuestros lectores, porque hay simples detalles que son un verdadero «san guimé» de las personas:

Su Excelencia el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, se encuentra en un confortable hotel. Una señorita se presenta ante el ministro llevando abierto un álbum. Viene siendo ya como una costumbre de años, que vayan firmando en él las personalidades que aquella región visitan.

La señorita discreta y persuasiva muestra a Su Excelencia las últimas firmas del álbum que son las del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora y del ministro de Marina señor Giralt.

Su Excelencia con cierto malhumor, devuelve el álbum a la señorita y dice esta agudeza:

—¡No sé escribir!

La señorita comentando aquel rasgo con su peculiar donaire dice con manifiesto regocijo de los circunstantes:

—¡Puede que diga verdad! Y aún dicen que no hay clases.»

El atraco a los ambulantes del correo de Algeciras

Madrid, 8, 2, m.

El juez que instruye el sumario por el intento de atraco a los ambulantes del correo de Algeciras, estuvo hoy en la cárcel para practicar la diligencia de reconocimiento en rueda de presos de Víctor Negro. Uno de los comparecientes señaló a éste como a uno de los autores del atraco, aunque dando muestras de alguna indecisión.

En vista de ello, el juez dictó auto de procesimento y prisión inmediatamente contra Víctor Negro y dispuso que le fuera levantada la incomunicación.

Después de esta diligencia, el detenido acabó por confesar que en efecto, el doctor Orive le había entregado en su propio domicilio una pistola.

Los dedos se le antojan huéspedes

Ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a doña Epifanía Muñoz de Santurce, acusada de haber exhibido insignias monárquicas.

Lo ocurrido, según nuestras noticias, que son a la vez las oficiales, es que esta señora había colgado en un balcón de su casa, para que se secasen, diversas prendas, entre las que figuraba una colgadura de los colores rojo y gualda. Pero pasó bajo el balcón un meritorio de la República, vió la colgadura y ¡zas!, se fué con el soplo a las autoridades, que han impuesto a la pobre señora, por limpia, una multa de 50 pesetas.

SUCESOS

RIÑA ENTRE MUJERES

La guardia civil de Gallarta, ha detenido a María Candelas, de 26 años, por haber inferido en riña a su convecina Lucía Olagoitia, de 56, una herida en la cabeza y contusiones en ambos brazos con probable fractura de la muñeca derecha de pronóstico reservado.

La paliza debió de ser de padre y muy señor mío.

EL AUTOR DE UN ROBO

En Durango ha detenido la Guardia civil a Guillermo Pérez Ramón, de 27 años, como supuesto autor del robo efectuado días pasados en la caso número 8, de Santa María, propiedad de don Antonio Zuazúa.

Fué puesto a disposición del juzgado.

Información regional

SAN SEBASTIAN

DEL GOBIERNO CIVIL

San Sebastián, 7, 9, n.

Esta mañana visitaron al gobernador civil el alcalde de Rentería y el gerente de la Papelera «Oarso». Este le dió cuenta de haberse visto obligada a rebajar a cinco los días de trabajo.

También solicitó del gobernador que apoye la instancia que ha dirigido al Gobierno en solicitud de que se rebajen los aranceles a determinadas materias primas necesarias para la fabricación del papel, pues de no conseguirlo habrá que rebajar a tres los días de trabajo y terminar por cerrar la fábrica.

El Ayuntamiento de Guetaria ha enviado al gobernador un escrito protestando de la información que han publicado algunos periódicos tildándole de «monarquizante».

En el escrito se hacen protestas de republicanismo.

El secretario del Ayuntamiento de Azcoitia conferenció con el gobernador civil.

El presidente del Tribunal de Menores, señor Brunet, visitó al gobernador civil para excusarle de no haber concurrido a la Junta de Protección a la Infancia, de la que es vocal.

Al mismo tiempo se ofreció al gobernador para todo lo que de esta institución se precise con motivo de una excursión que se proyecta al reformatorio de Euba.

Refiriéndose al conflicto de los pescadores, dijo el gobernador que había recibido la visita de una Comisión de obreros pesqueros, que le manifestó que ahora son los patronos los que se niegan a lanzar al mar sus embarcaciones.

Los pescadores anunciaron la presentación de un escrito que tienda a solucionar el conflicto pendiente.

El gobernador ha recibido el fallo del inspector del Trabajo sobre las denunciascias hechas por varios obreros de la fábrica de vagones de Beasain, según las cuales el despido de obreros era consecuencia de manejos de la Dirección.

En el fallo se consigna que ello es debido a la crisis del trabajo.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió la visita de un teniente de alcalde y de un concejal del Ayuntamiento de París, que han venido a esta capital para informarse del funcionamiento de varios servicios municipales.

Lo mismo han hecho en Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada y Madrid, y se han mostrado muy satisfechos de su visita.

El alcalde declaró que el Tribunal Contencioso-administrativo ha fallado favorablemente para el Ayuntamiento el recurso interpuesto por los hosteleros contra el impuesto sobre el turismo.

EL PROCESO POR EVASION DE CAPITALES

Ha llegado a ésta el juez especial que entiende en los sumarios por evasión de capitales al Extranjero, señor Arias Vila.

[illegible]O DEL MINISTRO DE ESTADO

[illegible] mañana ha pasado con dirección a [illegible]

PAS[illegible]

Esta [illegible] Madrid el ministro de Estado, señor Zulueta, quien se negó a hacer manifestación ninguna a los periodistas sobre el viaje a ésta del señor Herriot, manifestando que antes debía dar cuenta de todo ello al Gobierno.

DE LA DIPUTACION

Cumplimentaron al presidente de la Gestora los arquitectos provinciales.

El señor Castro Casal manifestó que no tenía noticias de Madrid referentes a la reunión de parlamentarios y representantes de Diputaciones para tratar de la cuestión del Estatuto Vasco, aunque esperaba tenerlas.

Respecto a las gestiones que los señores Arratibel y Uría realizan sobre la cuestión del impuesto a los valores en cartera declaró que, según referencias, van por buen camino.

MOMENTO TRAGICO

El tren que tiene su llegada a las once menos diez de la mañana hizo hoy su entrada en la estación con 40 minutos de retraso, debido a un accidente ocurrido en un paso a nivel de Calzada de Bureba (Burgos).

Un automóvil que iba a gran velocidad se precipitó sobre la vía en el momento crítico en que llegaba el tren. Los viajeros del auto, con gran presencia de ánimo, dándose cuenta de que el accidente era inevitable, se arrojaron todos a tierra, resultando ilesos.

El auto fué arrollado por el tren, quedando completamente destrozado.

CHOQUE Y HERIDO

Esta mañana, un automóvil del servicio militar que conducía el capitán de Ingenieros don Gregorio Leal, chocó con uno de los coches del tranvía de la Frontera.

El auto quedó completamente destrozado y herido el capitán que lo ocupaba, si bien no de gravedad.

DE PAMPLONA

DE LA DIPUTACION

Pamplona, 7, 12, n.

La Diputación ha enviado un telegrama a los diputados a Cortes señores Cortadi y Aizpun, agradeciendo la invitación dirigida para concurrir a la reunión de diputados a Cortes por las provincias Vascongadas y Navarra y representantes de las Diputaciones en la que se había de tratar del Estatuto.

Se manifiesta en dicho telegrama la imposibilidad de concurrir a este acto y se hacen votos por el mayor éxito del mismo.

Acordó la Diputación que los arquitectos provinciales estudien la conveniencia de acometer obras de consolidación en el Palacio Provincial.

Se acordó también que se prosigan las obras de construcciones de la carretera de los Alduide y que al confeccionar los presupuestos se tenga presente el deseo manifestado por la Diputación de Alava sobre construcción de una carretera de Bercedo a Lapoblación.

VIAJERO ILUSTRE

Hoy ha llegado de Logroño de paso para Madrid, el señor de la Torre secretario técnico de la Asociación Nacional Católica de Padres de Familia que cambió impresiones con la Junta directiva de esta entidad en Pamplona para la mejor marcha de la misma.

SOBRE UN INCENDIO

Se han recibido en el Gobierno civil noticias relacionadas con el incendio de la iglesia parroquial de Lizoain.

Parece ser que este asunto está relacionado con el robo de herramientas en una cantera de Escala, pues, la palanqueta encontrada a 150 metros de la iglesia siniestrada, se cree que procede de aquél.

También pudiera estar relacionado con ambos sucesos el robo cometido hace algunos días en la iglesia de Azofra.

CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UNA CAMIONETA

Esta tarde, a las seis y media, chocaron en el cruce de la carretera para la estación del Norte y el camino de Barañain a Pamplona, una camioneta propiedad de la viuda de Francisco Huerta, conducido por su hijo Francisco, y el auto de Francisco Barragán.

Resultaron heridos Daniel Villafranca, de 42 años, de Pamplona, de fractura de los dos brazos y Teodoro Jausarán, de 32, con contusiones en la cadera derecha.

Ambos ingresaron en el Hospital.

TIERRAS INVADIDAS

E alcalde de Carcastillas, comunica al gobernador que sin esperar a conocer el resultado del recurso entablado ante la Contencioso, acerca de la roturación de tierras comunales, un propietario salió hoy al campo a practicar operaciones de vendimia en las tierras litigadas.

Grupos de vecinos irrumpieron entonces violentamente en las mismas tierras, para entregarse a idéntica labor que el propietario.

El gobernador ha ordenado al alcalde que publique un bando, conminando a todos los vecinos a que se abstengan de la menor actividad en las tierras litigadas, mientras no se conozca el fallo del tribunal Contencioso.

DESDE VITORIA

DE LA AUDIENCIA

Vitoria, 7, 10, n.

Esta tarde se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Juan de la Cruz Luna, Ricardo López de Lacalle, Félix Ruiz Fernández y Alberto Alvaro por publicación clandestina.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad por lo que fueron absueltos.

Mañana se verá la causa seguida contra Juan de la Cruz Luna y Jesús Gangoitia, que en el mes de febrero [illegible] asesinaron a tiros al guardia municipal nocturno Clemente Foronda.

Defenderá a los procesados don Eduardo Ortega Gasset.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió la visita del nuevo delegado de Hacienda señor de la Higuera.

También le visitó el industrial señor Mendoza para poner a su disposición su fábrica, por haber decidido trasladar a Madrid el negocio.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino manifestó que había intervenido en la solución de algunos pequeños conflictos sociales.

Dijo que el señor Amilibia llegará en auto procedente de Madrid, esta noche y que mañana lo haría el señor Solozábal, al cual el señor Amilibia dará posesión, para marchar después a Bilbao al objeto de hacerse cargo del mando de la provincia de Vizcaya.

El señor Amalibia le había comunicado por teléfono que la cuestión de la reforma de la nueva estación del Norte iba por muy buen camino.

El domingo en el Hotel Frontón se celebrará un banquete homenaje al señor Amilibia.

UN TIMO

En la comisaría de vigilancia denunció el sujeto Simón García, que por el procedimiento del entierro le habían estafado dos sujetos en la calle de Fermín Galán, 150 pesetas.

SETAS VENENOSAS

En el Hospital civil han ingresado Jesús García y sus hijos Angel, Dolores, Tomasa y Antonio, todos los cuales comieron setas venenosas, sufriendo la consiguiente intoxicación.

Los sucesos de agosto

El juez especial toma declaraciones

Madrid, 8, 2, m.

El juez especial que entiende en los sucesos del mes de agosto, ha tomado declaración a los señores Aspiazu y Dóriga.

También han prestado declaración dos guardias de asalto.

Muerte repentina

Al salir del almacén que don Severo Unzue posee en Ledesma, 7, donde acababa de realizar una obra, sufrió ayer un ataque don Aniceto Leza, padre del joven linotipista de este periódico, Higinio Leza.

Recogido por unos transeúntes, fué trasladado en una camioneta a la Casa de Socorro del Ensanche, a donde llegó cadáver.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro estimado operario Leza y a toda su familia.

NOTICIAS

En la calle de Sagarmínaga, Sabino Goicoechea hizo cinco disparos de revólver contra su suegro Fernando Cabeza. Este sólo sufrió una herida leve en una mano y el agresor fué detenido.

EL MEJOR POSTRE: Mermeladas Trevijano.

En Miraflores, el automóvil "BI 4397" arrolló al niño José L. Quintanilla, causándole lesiones generalizadas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro del Centro, el herido ingresó en el Hospital.

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositada en las oficinas centrales de la Guardia municipal una cartilla militar conteniendo cierta cantidad en metálico y una participación de lotería.

Muebles finos y corrientes en todos los estilos.—Isidro y Miguel, Ribera, 2 (antes Arenal, 4). Teléfono 13.458. Ventas al contado y a plazos.

En Munguía, en el establecimiento de Angel Eguía, el vecino de Sondica Marcos Echevarría, de 24 años, dió un botellazo en la cabeza a Ramón Vicuña, de 19 años, estudiante, causándole lesiones leves.

La riña fué por cuestiones políticas.

ULTIMAS NOVEDADES DE LA FERIA DE LEIPZIG: La Cocina.—Gran Vía, 18.—Bilbao

El municipal de servicio ha denunciado el hecho de que con una manga amarrada a la fuente pública, sita en el Muelle de Churruca, se trasegaba el agua de aquélla a los depósitos de la "Machina" de las Obras del Puerto, propiedad de don Gabriel Amare, el cual carece, al parecer, de autorización para hacer eso.

Son varios los días que se ha practicado la misma operación, según denuncia presentada.

En el café titulado "Las Delicias", Mariano Goicoechea y los hermanos Julián y Cándido Prieto Larramendi, rompieron un velador que, según el dueño del citado establecimiento, importaba cuarenta y cinco pesetas.

Los citados jóvenes se avinieron a pagar los desperfectos y para ello hicieron entrega al dueño, Cleto Gil, de un billete de cincuenta pesetas, negándose a devolver las cinco que sobraban, dando con ello lugar a un fenomenal escándalo por cuyo motivo han sido denunciados al Juzgado.

José L. Arredondo
Medicina general, partos y enfermedades de la Mujer. C. de Larreátegui, 27. De 11 a 1 y de 3 a 6. Teléf. 18.205.

El municipal de servicio en Iralabarri observó ayer que una vitrina de la mercería que, en la Avenida principal número 6, tiene doña Felicitas del Río, estaba violentada y con los cristales rotos.

Avisada la dueña, ésta comprobó que le faltaban veinte prendas interiores de vestir.

Los vecinos han manifestado que de madrugada oyeron ruido de cristales rotos y lo relacionan con el robo.

Ayer se declaró un incendio en el piso primero izquierda de la casa número 9 del barrio de La Cruz, habitado por don Antonio Rodríguez, intervinienddo los bomberos, que lo extinguieron en treinta minutos, sin otras consecuencias que la rotura de dos metros cuadrados del cielo raso de la cocina.

En Orozco se declaró un incendio en el monte titulado "Udiaga", término municipal de este valle, propiedad del marqués de Urquijo, quemándose una extensión de 50 áreas, con 2.000 pinos de 2 a 3 años, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas 2.000 pesetas.

Como presuntos autores de dicho siniestro han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente los individuos Juan Bengoechea Garmendia, de 20 años, soltero, y Justo Gorroño Iruarrizaga, de 33 años.

Turno de guardia de farmacias par esta noche:

Uribe (C. de Larreátegui, 12), y Lizárraga (Artecalle, 38).

PUEBLOS DE LA RIA

GUECHO

CAIDA DESGRACIADA

En el Cuarto de Socorro de Las Arenas fué curado el niño de siete años Daniel Larzábal, que sufrió una caída fracturándose el brazo izquierdo.

Después se le trasladó al Hospital civil de Basurto, donde quedó en asistencia.

SANTURCE

UN BANDO

Atendiendo órdenes de la autoridad militar la Alcaldía ha redactado un bando, que ha sido fijado en los lugares de costumbre, para que en lo sucesivo no se produzcan deterioros en los pabellones del Estado, que se hallan situados en el monte de Serantes.

También se hace saber al vecindario, por medio de dicho bando, que la guardia del polvorín tiene órdenes de detener a las personas que se aproximen a él.

TIRO AL BLANCO

En la falda Sur del monte Serantes realizaron, en la mañana de ayer, ejercicios de tiro al blanco fuerzas de la Guardia civil y Carabineros.

BARACALDO

ASOCIACION "LA MARGARITA"

Esta entidad celebrará en su domicilio social de la calle de Portu, una reunión mañana sábado, a las ocho y media de la noche.

ANUNCIOS EN LAS FACHADAS

Se ruega a los señores propietarios que tengan fijados anuncios en las fachadas de los edificios y demás lugares, se sirvan presentarse en las oficinas de la Guardia municipal con el fin de aclarar diversos extremos relacionados con las inscripciones anunciadoras.

LOS COMERCIANTES

Hoy viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar una reunión en los locales de la Sociedad Unión Comercial, de Baracaldo, a la que ha sido invitado todo el Comercio de la localidad, en la que se tratará del estudio que la Corporación municipal tiene en proyecto, de habilitar en los bajos de la nueva Plaza del Mercado, local adecuado para la instalación de una Alhóndiga municipal.

POR UN SALVAMENTO

El alcalde ha trasladado a la Junta Provincial de Beneficencia conocimiento del salvamento del niño de tres años Gregorio Losa, que fué extraído del agua por el patrón de un gasolinero, don Antonio Allende, por si merece alguna recompensa por su humanitario proceder.

ERANDIO

UN BANDO

En los lugares de costumbre ha sido fijado un bando dictado por la Alcaldía, por el cual se obliga a los propietarios de los terrenos de la Vega para que en un plazo de diez días procedan a la limpieza de zanjas en evitación de que se propaguen los mosquitos, que ya se están dejando sentir.

Caso de no atender este requerimiento, dichos trabajos los realizará el Ayuntamiento con empleados municipales, por cuenta de los propietarios, a los cuales se les impondrá una fuerte multa.

VELADA BENEFICA

Previa la autorización concedida por la Alcaldía, hoy viernes, en el Coliseo de Erandio, se celebrará una velada a beneficio de la Bolsa Municipal del Trabajo de esta anteiglesia.

El crimen de Gallarta

Ayer mañana fué conducido por la Guardia civil a la cárcel de Larrinaga Fermín Alberdi, presunto autor de los disparos que ocasionaron la muerte al infeliz Máximo de Echevarría.

Como Alberdi niega haber sido el autor de los disparos continúa este suceso envuelto en el mayor misterio.

También se entregaron a la Guardia civil las diligencias de este sumario, que corresponden al Juzgado del distrito del Hospital, dándose por terminado este asunto en este Juzgado.

EL CORRESPONSAL.

19—5—32.

Anuncios oficiales

Compañía Minera de Dícido

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 10 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, (Berástegui, 4), el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1931, a que se refieren los artículos 11 y 13 de los Estatutos.

Bilbao, 18 de mayo de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, *Juan María de Goyarrola.*

Compañía Anónima BASCONIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la fábrica de Dos Caminos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será necesario obtener la correspondiente papeleta con cuatro días de anticipación a aquella fecha según señala el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas tendrán a su disposición para su examen y durante los seis días anteriores a la celebración de la Junta, el balance general, inventario y cuentas del ejercicio.

Bilbao, 14 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, *Juan T. de Gandarias.*

Tranvías de Sevilla, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la

JUNTA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, calle Gonzalo Bilbao, número 1, el día 31 de mayo del corriente año, a las 17 horas, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación de la memoria, del balance y cuenta de ganancias y pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1931.

Segundo: Aplicación del beneficio obtenido en la forma propuesta en la memoria.

Tercero: Reelección de un señor consejero.

Según el artículo 32 de los Estatutos, los accionistas que posean un mínimo de 30 acciones, podrán participar en esta reunión, depositando al efecto sus acciones, lo más tarde, el 26 de mayo del corriente año, en:

Sevilla: Banco Internacional de Industria y Comercio.

Madrid: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

Barcelona, Valencia y Bilbao: Banco de Vizcaya.

Sevilla, 11 de mayo de 1932.—Por el Consejo de Administración. El presidente, *Marqués de Foronda.*

A los señores accionistas de la Cooperativa Electra Madrid

Acordado para los días del 11 al 30 de junio próximo el canje de las acciones de las series A, B y C, emitidas en julio de 1931, se ruega a los señores accionistas que deseen canjearlas en Bilbao, hagan la petición en el Banco de Vizcaya en dicha plaza, presentando para ello en las oficinas del mismo, los recibos provisionales desde esta fecha al 31 del presente mes de mayo, a fin de situar en el mencionado Banco de Vizcaya, los títulos y extractos de inscripción que correspondan.

Madrid, 14 de mayo de 1932.—El subdirector con funciones de secretario, *Tomás Marina.*

Compañía Sevillana de Electricidad

Con arreglo a lo prescrito en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a

JUNTA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará en el domicilio social, calle San Pablo, número 30, Sevilla, el día 31 de mayo del corriente año, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación de la memoria, del balance y cuenta de ganancias y pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1931.

Segundo: Aplicación del beneficio obtenido en la forma propuesta en la memoria.

Tercero: Reelección de señores consejeros.

Cuarto: Reelección de la Junta de Inspección y Consulta.

Para poder asistir a dicha Junta general ordinaria, se necesita poseer por lo menos, DIEZ acciones, que se depositarán al efecto, antes del día 26 de mayo del corriente año en:

Sevilla: Caja de la Compañía, San Pablo, número 30, y Banco Internacional de Industria y Comercio.

Madrid: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.

Barcelona y Bilbao: Banco de Vizcaya.

Zurich, Basilea, Ginebra y St. Gall: Crédit Suisse.

Sevilla, 11 de mayo de 1932.—Por el Consejo de Administración. El presidente, *Marqués de Foronda.*

NOTICIAS

Turno de guardia de farmacias para esta noche:
Valderrama (Somera, 34) y Zuazagoitia (Gran Vía, 2).

En Arrancudiaga fué atropellado por un automóvil el niño de siete años, Félix Gómez, el cual resultó con la fractura de las costillas octava y novena del lado derecho, con desgarro pulmonar y otorragia.
El herido fué traído a Bilbao ingresando en grave estado en el Hospital de Basurto.

La niña Ramona Bilbao se cayó desde un muro del paseo de los Caños, produciéndose la fractura del parietal derecho con hundimiento.
Después de asistida de primera intención en la Casa de Socorro del Centro, ingresó en grave estado en el Hospital.

En Cruces se cayó de un árbol José Vesna, de 17 años, causándose una fuerte contusión en el hombro derecho, que le fué curada en el Hospital de Basurto. La lesión se calificó de pronóstico reservado.

En las Cuadras de Mena se encuentra depositado a disposición de quien acredite ser su dueño, un perro de caza, que fué hallado abandonado en el Parque.

En la calle de la Laguna se entabló reyerta, promoviéndose un fuerte escándalo entre las mujeres Genoveva Hone, Paulina Rufenach y los individuos Manuel Freitas y Celestino Vidal López.
De la contienda resultaron con erosiones en la mejilla izquierda Freitas y con contusiones en el ojo derecho Vidal.

En el punto denominado Boroa, jurisdicción de Amorebieta, una moto conducida por Pedro Monchel, de treinta y cinco años, chocó con una camioneta de la fábrica "La Salve", guiada por Hilario Pérez.
Pedro resultó con lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

A causa de haberse inflamado el hollín de la chimenea del piso segundo de la casa número 15 de Recaldeberri, se produjo un incendio que, afortunadamente, pudo ser sofocado sin consecuencias desagradables.

En las oficinas de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se encuentran un carnet de chófer y un reglamento de la Unión General de Trabajadores, que fueron hallados abandonados en la vía pública.

La comisionista de pescados doña Irene Alonso, con puesto fijo en el Mercado de la Ribera, ha puesto en conocimiento de la autoridad competente que de tres cajas de merluza que dejó en el puesto le ha desaparecido una, valorada en 175 pesetas.

Por los agentes de la Guardia municipal han sido denunciados a la Alcaldía varios vecinos de esta villa, por haber infringido diferentes artículos de las Ordenanzas Municipales y Bando de Policía.

Pueblos de la ría

GUECHO

POR LOS OBREROS PARADOS

El Círculo Recreativo de Las Arenas, sito en la calle Mayor, ha abierto entre sus socios una suscripción en favor de los obreros parados.
La encabezan la entidad y sus directivos.

SANTURCE

FUNCION BENEFICA

En el cinema de esta localidad se celebró ayer una interesante velada a beneficio de los obreros parados.
Intervinieron la Banda municipal y el cuadro artístico de la Casa de la Montaña, que fueron ovacionadísimos.
El programa fué muy selecto.
El amplio local se vió muy nutrido de público.

LA SUSCRIPCION PARA LOS PARADOS

Suma anterior, 2.152 pesetas.
Don José Bilbao, 10; don Emiliano Pagazartundúa, 100; don José Vega, 5; don Miguel Careaga, 5; don Salvador González, 5; don Pedro Villanueva, 5; don Isidoro Cuca, 5; recaudación hecha durante un mitin bloquista, 47,55.
Total, 2.334,55 pesetas.
Por haberse recibido varios valiosos regalos hechos por varios gremios comerciales y particulares con destino a la tómbola pro parados, hubo necesidad de retrasar la rifa de los numerosos objetos recibidos hasta el día de San Juan.

LA ULTIMA SESION

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:
Nombrar una Comisión compuesta del alcalde y los dos tenientes de alcalde al objeto de tratar del asunto de anexión a Portugalete de los barrios de Rivas y Repélaga.
—Nombrar al capitular don Valentín García para asistir a la Asamble que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación hoy, viernes, para tratar acerca del Estatuto Vasco.
—Aprobar una moción de la minoría republicana adhiriéndose al acuerdo del Ayuntamiento de Santander para que se castigue a los ciudadanos de la República española que han exportado capitales, llegándose, si fuese necesario, a la confiscación de sus bienes.

PORTUGALETE

SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Municipio, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:
Enterarse y dar su conformidad al resultado de la reunión de Comisiones de los Ayuntamientos de Sestao, Baracaldo y Portugalete, celebrada en esta Villa el día 12 del actual, para tratar de varias deficiencias observadas en el abastecimiento de aguas que mancomunadamente disfrutan dichos Municipios.
Pagar la relación de las cantidades que corresponde satisfacer a los Municipios vizcaínos, en el reparto del 50 por 100 de gastos de edificio y menaje de la Audiencia provincial, correspondientes al pasado año de 1930.
Y referente a la circular de la Comisión gestora de la Excma. Diputación de Vizcaya, invitando a este Ayuntamiento a que concurra por medio de uno de sus miembros, debidamente autorizado, a la Asamblea que se celebrará en el Palacio provincial el día 19 del corriente, para discutir el proyecto de Estatuto Vasco que se ha de presentar a las Cortes Constituyentes, se acordó declararse enterada y designar delegado de este Municipio al primer teniente de alcalde señor Busteros.
Remitir a informe de Hacienda un escrito de la Unión Comercial solicitando la rectificación del impuesto municipal sobre vitrinas, escaparates y muestrarios a los términos expresados en el mismo y en otro que anteriormente se presentó.
Aprobar la recaudación de Arbitrios de mayo último el Padrón de contribuyentes y varios informes.

ERANDIO

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

El alcalde, señor Zaitegui, recibió la visita de don Luis Sasieta, quien le manifestó que una cuarta parte del precio de la entrada en el campo de fútbol para presenciar el partido entre el Erandio y el Baracaldo será destinada a los obreros sin trabajo.
El alcalde agradeció esta gentileza.
Igualmente dicha Sociedad sportiva ha abierto una suscripción entre sus socios con igual destino.
Entre los últimos donativos recibidos figuran los de don Roque Sasieta, con 50 pesetas, y doña Josefa Núñez, con 50.
Rectificamos con agrado que el donativo que el pasado día se recibió de 400 pesetas, lo hizo la Unión Comercial de este término.

AGRUPACION DE OBREROS VASCOS

La Agrupación de Obreros Vascos celebró ayer una Asamblea extraordinaria a las nueve de la noche, para tratar de los siguientes asuntos: Lectura del acta de la anterior; aprobación de cuentas; proposiciones de los obreros de la J. O. P. sobre el ingreso de esta Agrupación; renovación de cargos; proposiciones generales.

LAS CEDULAS

Siendo varias las familias que tienen en su poder la hoja del padrón de cédulas personales del presente año, deberán hacer entrega en las oficinas municipales si no quieren sufrir los perjuicios que su no presentación lleva consigo.

SESTAO

MALA CAIDA

Desde el puente del Ferrocarril de Triano se cayó a la vía la mujer Dalmacia Herrero, de 23 años, vecina de Baracaldo, causándose contusiones en diferentes partes del cuerpo y alguna distensión ligamentosa.
En el Cuarto de Socorro fué atendida.
Su estado se calificó de pronóstico reservado.

LOS PERROS MUERDEN

Un can mordió a Elías Gago, de 16 años, produciéndole una herida en la pierna derecha, de pronóstico leve.
El can quedó en observación.

BARACALDO

POR LOS OBREROS EN PARO

Se ha acercado al señor alcalde una Comisión de ciegos de esta localidad, para ofrecerse a amenizar gratuitamente el festival proyectado en Lasesarre en beneficio de los obreros parados.
En la Alcaldía han hecho entrega de las siguientes cantidades en pro de los obreros parados: don José María Garay, Fábrica de Gomas, 250 pesetas; don José María Burzaco, 25; obreros de la Fábrica Echevarría, 138,50; un donante de San Vicente, 15; Concha O. de Gorostiza, 25; Farmacia de Jesús López de Baró, 10; id., id., 10; una persona desconocida, 50; don Carlos Iruarrizaga, 10; don Santos de Loizaga, 15; don Eduardo Merello y familia, 500; don Sireno Alzola, 25; don Enrique Bolland, 25.
También se han recibido los objetos siguientes para la tómbola que se celebrará con iguales fines:
Señora viuda e hijos de Molinero, una lámpara de comedor; don Ambrosio de Echave, cubiertos de plata; don Miguel Alvarez, una linterna eléctrica; Medrano, comerciante, el consumo de géneros para una familia en una semana, o sea 50 pesetas; Las Tres B B B, un impermeable para caballero; don Alejandro Paja, dos alfombras; don Enrique Colina, un centro de mesa; don Enrique Bolland, una caja de habanos Partagás, y don Humberto Bolland, una máquina de afeitar.

SOCIEDAD BARACALDESA

La Sociedad Baracaldesa celebrará el día 20, a las nueve de la noche, un gran baile en honor de sus socios y familias en su domicilio social.

Anuncios oficiales

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía, en vista de las atribuciones que la Junta general de obligacionistas de 3.ª serie de la línea de Tudela a Bilbao tiene conferidas a la Comisión Permanente de obligacionistas, y de conformidad con ésta, ha acordado la bonificación de 0,25 ptas. por cupón a las 35.840 Obligaciones de 3.ª serie de la expresada clase, que se hallarán en circulación en primero de julio de 1931.
Lo que se pone en conocimiento de los portadores de estas Obligaciones a los fines consiguientes.
Madrid, 11 de junio de 1931.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González*.

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 5.º de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestras Oficinas de Bilbao, Alameda de Urquijo, número 2, el día 30 del corriente, a las cinco de la tarde.
Los señores accionistas tendrán a su disposición para su examen durante los seis días anteriores a la celebración de la Junta el Balance general, Inventario y Cuentas del ejercicio.
Para tener derecho de asistencia, se recuerda lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos.
Guernica, 18 de junio de 1931.—El presidente del Consejo de Administración *Juan T. de Gandarias*.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del día primero del próximo mes de julio, se hará efectivo el dividendo complementario de 3 y medio por 100 a las acciones, por beneficios del año 1930, acordado en Junta general ordinaria del 9 de abril último.
El pago tendrá lugar contra cupón número 25 de las acciones números 1 al 96.000 y cupón número 16 de las acciones números 96.001 a 156.000, en el Banco Urquijo, de Madrid; en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera; en el Banco Herrero, de Oviedo; en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao; en el Banco Minero Industrial de Asturias, de Gijón; en el Banco Urquijo de Guipúzcoa, de San Sebastián, y en el Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, donde se facilitarán facturas para el cobro, con los impuestos legales a deducir.
Madrid, 16 de junio de 1931.—El secretario del Consejo de Administración, *Luis González*.





